EDICION DE 12 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION Inglés 650, Nacional 77.
ADMINISTRACION Inglés 740
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES
Por año...... 25 — Por 3 meses...... $ 8.—
Por 6 meses...... 14 — año, extranjero $ 50 —

AÑO I. Santiago de Chile, Lunes 10 de Septiembre de 1917 Núm. 240

Los norteamericanos en Francía



Los estandartes del 16.o Regimiento de infantería norteamericana llegan al cuartel de Reully el día 3 de Julio. En el fondo se lee, sobre la puerta: "Bienvenidos sean los poilus americanos".

De Gustavo Le Bon.

La interdependencia de las naciones y el porvenir del mundo

En medio de las ideas destinadas a procurar a las naciones un reposo provisional figurará la comprobación experimental de que, en el estado presente de la civilización, una guerra arruina al vencedor tanto como al vencido. La idea de la interdependencia de los pueblos contribuirá a hacer cada vez más raras las luchas guerreras. La marcha de la civilización ha creado entre los diversos países una interdependencia industrial, financiera y comercial, cada día más estrecha.

Su interés no está ya, como en los tiempos antiguos, en destruirse para enriquecerse sino en cambiar los productos del suelo, el clima y las aptitudes de cada uno de esos países.

La guerra misma ha podido continuar gracias a tales intercambios. Los beligerantes han tenido, en efecto, que importar del extranjero las materias primas indispensables para la prolongación de la lucha. También para exterminarse, los pueblos sienten ahora necesidad los unos de los otros. Es justamente este concurso indirecto de todos los países, el que hace indefinidamente más mortíferas las luchas de hoy que las de los viejos tiempos. Las guerras napoleónicas hicieron perecer en veinte años menos hombres que el conflicto actual en doce meses.

Enseñada desde hace largo tiempo por la mayor parte de los economista, la interdependencia de los pueblos no ha sido experimentalmente demostrada sino por la conflagración presente. Cuando se comprenda universalmente la interdependencia, las naciones, y acaso también sus directores, descubrirán que un conquistador no puede pretender arruinar otro pueblo sin arruinarse a sí mismo. Esta certeza constituirá entonces una de esas ideas directrices, capaces de orientar la política de los grandes países.

La guerra traerá muchas consecuencias imprevistas, ideas imprevistas, acontecimientos más imprevistos todavía. Ningún diplomático alemán receló que el resultado más claro de la lucha desencadenada sobre el mundo, aquel que los historiadores del porvenir declararán tal vez el resultado más capital de la guerra, fué la conquista pacífica, que quedó casi inadvertida, de un imperio de cuatrocientos millones de hombres por el Japón. La China está substraída para siempre a la influencia de Europa, y el Asia entèra obedece a un solo amo.

De la creciente interdependencia de los pueblos resultará necesariamente una comunidad de intereses, posible creadora de un derecho internacional nuevo. Fundado sobre el interés, el derecho entre naciones puede ser respetado. Fundado en convenciones, no tiene fuerza. Desde las primeras semanas de la guerra, las convenciones, tan penosamente elaboradas en la Haya, muestran de qué ilusiones fueron víctimas los honorables diplomáticos que, sin embargo, de todas las enseñanzas de la Historia, creían posible edificar un derecho sin sanción. Los códigos religiosos mismos no pretendieron jamás realizar un sueño semejante.

Sólo el interés recíproco de los pueblos, consecuencia de su interdependencia, podrá dar al derecho internacional las sanciones necesarias. La Empresa es difícil. Pero es preciso intentarla, pensando en que el mundo será transformado el día preciso en que se difunda la idea que el derecho y la moral, fundamentos indispensables de las relaciones entre los hombres de una misma sociedad, son bases, no menos indispensables, de las relaciones entre sociedades diferentes.

El derecho ha evolucionado en el curso de las edades. Se puede fijar netamente tres grandes fases de esta evolución: 1o. **El derecho biológico**, imperando sobre todo el reino animal, ha tenido por única regla la ley individual del más fuerte: 2o. **El derecho dentro de las sociedades.** Este representa el dominio de la fuerza colectiva sobre la individual. Sostenido por sanciones, el derecho puede prevalecer sobre la fuerza. 3o. **El derecho exterior o derecho internacional.** Dentro de este derecho, todavía teórico, es la fuerza la que prima sobre el derecho, por que éste no se apoya sobre sanciones respetadas. Las decisiones de las batallas reemplazan en este caso a las sanciones. La evolución pacifista del derecho internacional puede ser prevista, pero aún no ha principiado.

Pero todas estas ideas directrices de las futuras etapas de la civilización, elaboradas en la esfera de lo racional, quedarán como verdades inactivas hasta que se haya cristalizado al rededor de ellas el conjunto de elementos afectivos, místicos y colectivos que dan a las ideas la fuerza necesaria para transformar la mentalidad de los pueblos. A los pensadores, a los escritores, a los oradores incumbirá esta labor.

Cambiar los pensamientos de los hombres, es cambiar su vida. Tras las luchas que ellos provocan, las ideas son siempre las verdaderas soberanas del mundo, las solas reguladoras de la Historia. El cañón no es más que un servidor del pensamiento

El Embajador argentino habla a la prensa



El Excmo. señor don Fernando Saguier que se ha servido conceder a "La Nación" la interesante entrevista que publicamos en tercera página

El rapto de la condesa de Revener

Gran escándalo londinense

La condesa de Revener era dueña del gran condado de Revener por heredad.

Era ésta una vasta posesión compuesta de un gran castillo rodeado de frondosos bosques y parques, a más imperaban en el pueblo como señores de todos sus habitantes y moradas.

El conde de Revener había descollado siempre por sus calaveradas y más de una vez había tenido que pagar su esposa sus orgías.

En ese entonces estaba prendado de una bailarina rusa, Tiziawa Poloff, gran aventurera, que hacía cometer al conde grandes barbaridades.

Una noche, durante una de sus danzas, vió desde el escenario a la condesa de Revener en un palco: llevaba al cuello un collar de perlas raras, de color rosado, valuado en diez millones de francos.

Al instante quedó prendada de tan maravillosa joya y formulóse el propósito de pedirla a su amante.

En una entrevista que tuvieron luego, hízole el anterior pedido: el conde en un principio se opuso, por ser un recuerdo de su finada madre: ella le amenazó con dejarlo y ante esto se lo prometió.

¿Cómo hacer para apoderarse del collar si ni sabía el sitio donde su esposa lo guardaba?

Al instante pensó en buscar por los suburbios de Londres a varios ladrones capaces de todo.

Días después pudo contar con dos de éstos, uno de ellos el mejor abrepuertas de Londres, y el otro gran ladrón que contaba con veinte entradas en la policía.

Se pusieron de acuerdo al instante y para esa noche se pondría en práctica su plan.

El conde, como de costumbre, había salido y era probable que hasta las cinco de la madrugada no vendría.

La condesa de Revener estaba cansada de paseos, de grandes partys, de teatros y hacía varias noches que se acostaba temprano.

A eso de las dos sintió un leve ruido, algo así como si abrieran la ventana.

Efectivamente vió dos sombras: loca de miedo no atinó a gritar y antes que tuviera tiempo para llamar, los ladrones la maniataron y le pusieron un pañuelo en la boca.

Registraron todo, nada quedó sin ver, pero el collar no aparecía.

A todas las preguntas que hacían a la condesa por saber donde lo guardaba, ésta no despiegaba los labios.

La sacaron por la ventana, le vendaron los ojos, sintió como si la sentaran en un coche y emprendieron la marcha.

Quería desacirse, pero no podía; a cada esfuerzo que hacía era contestada con un puñetazo, y viendo la imposibilidad de fugarse no opuso resistencia de ninguna especie.

Después de dos horas de marcha llegaron a la orilla del Támesis.

Allí les esperaba un yate y abandonando el coche la transportaron a la nave.

No se dió cuenta del tiempo que allí había pasado, sintió que la llevaron; luego fué levantada en brazos, oyó el chapoteo del agua y cuando le sacaron la venda de los ojos se enocntró en una gruta.

Volvieron a las andadas los bandido, más ella ni se dignaba contestarles.

La amenazaron con dejarla allí hasta que el hambre la venciera, a menos que declarara donde guardaba su collar.

Aún no era de día y jamás había visto una noche tan obscura; la humedad le producía fiebre y sentía los estragos del hambre.

Pasó así mucho tiempo; por la mañana, vencida por completo, les reveló el sitito donde guardaba el collar.

Una vez que se apoderaron de éste, los ladrones cambiaron de parecer y en lugar de entregarlo al conde se lo guardaron junto con todas las joyas que encontraron.

El conde esperó inútilmente. Viendo que los ladrones no regresaban presintió algo de lo que pudiera ocurrir.

Volvió a su castillo y con la estupefacción consiguiente vió que los ladrones no solamente se habían llevado el collar, sino que también todas sus alhajas y las de su esposa.

Alarmado por esto denunció a la policía, más pasaron así cinco días y no daban ni con su mujer ni con los ladrones.

El mismo no sabía donde la habían conducido.

Días después, desde un vapor que pasaba por la isla de Los Náufragos, como la llamaban, un marinero divisó una sombra que con un pañuelo podía socorro.

Mandaron un bote y fué transportada la exánime condesa.

Un año después publicábase en los diarios londinenses el divorcio de ambos cónyuges, pues la actriz, para vengarse, viendo que perdía el tan anhelado collar, hizo una visita a la condesa relatándole lo que sabía respecto de su rapto.

Esto ocasionó la ruptura definitiva.

Al principio, por miedo al escándalo, vivieron separados, más como esto se le hacía imposible a la condesa, por las nuevas calaveradas de su marido, pidió el divorcio.

Hoy los ladrones purgan con varios años de trabajos forzados su hazaña.

El primer reportaje de Standley

En los años de su juventud fué el afamado explorador africano Stanley colaborador de un diario de Filadelfia. Un día se le encomendó la tarea de hacer un suelto sobre el "sagrado elefante blanco" que un rival de Barnus exponía por aquel entonces en los Estados Unidos.

El animal era blanco, en efecto, pero Stanley tenía sus motivos para dudar de ese color y no considerarlo natural. Se acercó al animal y mojando su dedo índice, lo oprimió sobre la epidermis del bruto. Como lo sospechaba, el elefante estaba pintado y con esto se aclaró la farsa,—por lo menos para él,—pues los demás periodistas escribían maravillas sobre aquel monstruo blanco como la leche.

Como el superior de Stanley no quería convencerse del engaño, llamó al dueño del "sagrado animal" para hablar con él antes de publicar el artículo. Frente a frente los dos hombres, uno juraba y volvía a jurar que el elefante era naturalmente blanco, e invitaba al segundo a visitarlo.

Pero en vez de llevar inmediatamente a Stanley al corral donde se alojaba el elefante, se le mostraron primero algunos caballos, y como el joven reporter admirara uno, se le ofreció en calidad, de obsequio. Pero no era nuestro hombrecito el que se dejara seducir en esta forma, y rehusó. Como los medios "amistosos" fallaron, no quedaba otro recurso que conducirlo ante el famoso prodigio. A su pedido se trajo un balde de agua y una esponja, pero cuando se disponía a hacer la prueba, entraron dos guardianes asegurando que el animal podría contraer un resfriado mortal si recibía una súbita impresión de agua fría.

Convencido Stanley de que se trataba a toda costa de engañarle, tomó, antes que nadie pudiera evitarlo, una manguera que estaba en comunicación con la canilla, y que de ordinario servía para la limpieza del corral, y dirigió el chorro de agua sobre el elefante.

Es de suponerse que en esta forma, la pintura desaparecía tan pronto como el agua bañaba la epidermis del animal.

Nuevamente se le ofrecieron obsequios y sumas elevadas, pero Stanley las rechazó y se encaminó lo más ligero que pudo a la redacción del diario para dar cuenta de su misión.

La historia se hizo pública con un artículo que apareció en las columnas del diario ya citado y fué suficiente para expulsar para siempre al "sagrado elefante blanco" de los territorios de los Estados Unidos.

UN MILLONARIO



A. Rockfeller, nieto del multimillonario de ese apellido, se ocupa en transportar gasolina para los aereoplanos del cuerpo de ejército en que se ha enrolado.

El arte y la nueva Francia

París, Junio de 1917.

¿Vendrá en la Francia, diezmada, un nuevo arte a colmar con imágenes su dolor? ¿Será un divertimiento después de la guerra injusta o la meditación de las angustiosas realidades vividas? El oro había vencido al ideal en los años precursores a la catástrofe: apresuramiento de los talleres, confusion de ideales, impotencia de los artistas para vencer los caprichos de la moda y del gusto. "No somos sino debilidad y decadencia", ha dicho Rodin. Recomienda a la operosa agitación de los jóvenes la lentitud necesaria a las grandes creaciones. "La desgracia del arte consiste en que se ha perdido la noción del tiempo". La fiebre de la industria ha penetrado en las capillas donde disertaban sin premura muchachos de ideal confuso y manos fervientes.

Las mas angustiosas novedades invadieron la escena, la opera, los exclusivos dominios de la tradición francesa. Arquitectura de Munich, solemne y babilonica, pintura de rigida geometría que exigia comentarios y culminaba en metafísica, musica discordante, estatuas angulosas, bailes de intruso exotismo, simplicidad, son rasgos cardinales de este arte enemigo de lo colosal, de pasiones excesivas y colores violentos, de lo desmesurado y abstruso, del lirismo turbulento y de la indisciplina verbal. El primer efecto de la gran guerra, en el teatro, ha dicho Emile Fabres, administrador de la Comedia Francesa, es el interés del publico por el arte clásico: Corneille, Racine y Moliére, imperan en la casa tradicional de la tragedia y de la comedia. De los conciertos desaparece el wagnerismo señorial y la escuela francesa se apresura a reclamar el primer puesto en las restauraciones estéticas del porvenir. ¿Quién se atreverá a levantar confusas torres exóticas, a olvidar la majestad del Louvre y la gracia arcaica del Palais Royal en las nuevas construcciones esperadas?

Una renovación sentimental anuncia Henri de Regnier, una lírica que nos diga el gran dolor de estos años tragicos. Pero tampoco olvidará la poesía que esperan nuestras almas fatigadas las inmortales reglas del genuino clasicismo. La disciplina a que se someten heróicas generaciones francesas será también obligatoria en el Parnaso anarquizado. En vez de dislocar la estrofa o convertir el canto en prosa musical, ceñidos versos revelarán mejor que recientes simbolismos nebulosos la turbación del espíritu nacional en horas de máximo sufrimiento.

Francisco García Calderón

Su majestad la desgracia

La desgracia tiene sus méritos: desgraciado cuya virtud no alcanza a respetarlos, devora sus amarguras, sin disfrutar de esos dulces recobros que a fuerza de ennoblecerla vienen a hacer de ella uno como bien o felicidad. Los méritos de la desgracia son sufrimientos, resistencia a sus continuas embestidas, silencio decoroso o palabra llena de señorío, armas con que nos levantamos contra los que nos persiguen, y nos volvemos objeto imposible para el desprecio y la risa de nuestros semejantes. Hombres que en el remate de la sociedad humana brillan por la moderación y el buen juicio, se suelen volver grandes en la caída y resplandecer en las sombras del infortunio: Bolívar conoció los méritos del infortunio: sobre la corona del valor, se echó la de espinas, que es la de los desengaños crueles y los dolores profundos. Miradle allí, orillas de la mar, despedido y abandonado: ¿despedido y abandonado solamente? Proscrito, digo, sin consuelo para sus aflicciones. Sin camisa para sus carnes. Y no es encarecimiento, ni modo de decir: su médico, el francés Reverend, con lágrimas que caían a lo largo de su rostro, tuvo que echar mano por una de las suyas para ver de enterrarle, cuando el Libertador hubo fallecido. Y este no se quejaba, ni hacía reclamos, ni maldecía a sus enemigos, ni lanzaba mentiras al viento en forma de pasquines; si sus labios se abrieron en sus últimos días, fué para máximas de sana moral, o para profecías que se han cumplido en mal nuestro y por nuestra culpa. Grandeza de alma requiere más la adversa que la buena fortuna, si bien es raro el que, siendo uno varón de virtudes en la prosperidad, no lo sea igualmente en la adversidad. Napoleón se hubiera tenido por perdido, si hubiera ensuciado sus cadenas, con una injuria a sus vencedores: mentir contra ellos, ocultar su nombre para difamarlos ¿cuándo hombre como él? Sin verdad no hay virtud, sin virtud no hay gloria. Oh vosotros, juguetes de la fortuna, que ya sois sus resplandecientes validos, ya sus negras víctimas, grandes sed en sus brazos, sedlo no menos a sus pies. Satanás, hollado por el arcángel, no es todavía ruin: sus alaridos hacen temblar cielos y tierra, y la santa ira de su rival triunfante, le comunica una como gloria en el abismo donde vuelve a ser precipitado. Soberbia, orgullo, venganza en forma de águila pueden hacer de nosotros personajes terribles: bajeza, vileza, cobardía infaman la desgracia, y de un grande caído, hacen un canalla ajeno de amor ni consideración. A fuerza de ser desgraciados nos hacemos ridículos, dice Javier de Maistre. Puesto que no nos revistamos de la majestad de la desgracia, Señor Conde: el decoro nos salva de la ridiculez; y decoro en ella es paciencia, fortaleza, templanza en afectos y palabras: verdad en todo caso, sin la cual no granjeamos ni la estima de los hombres de bien, ni la compasión de los bien formados corazones. Julio César, cosido a puñaladas, no piensa sino en morir decorosamente: estira la esquina de su manto, se cubre como rey, y va a caer en postura decente a los pies de la estatua de Pompeyo. ¡Así procurarárán cubrirse todos los que ruedan por el suelo a los embates de la suerte, y no mostrarán, como adrede, las reservas del cuerpo, para que su derrumbamiento cause risa!

JUAN MONTALVO.

La falta de mujeres

—Tráigannos ustedes algunos millones de dólares—le dijo al americano que fué mi compañero de viaje desde Nueva York,—y tráigannos también una buena carga de muchachas. Nos hacen falta unos cuantos millares de esas hermosas y valientes american girls, que no tienen inconveniente en ir solas a ninguna parte porque saben hacerse respetar en todas ellas. Mujeres, agua y dinero: he aquí el programa político que se impone en España...

Las mujeres españolas no se mezclan a la vida de los hombres. Son lo que llamamos mujeres de hogar. Yo no quisiera decir nada contrario a la sagrada institución de la familia; pero creo que Bernard Shaw tiene razón cuando afirma que eso de considerar a la mujer como nacida para el hogar es igual que considerar al canario como nacido para la jaula. Las mujeres españolas son mujeres de hogar, y los hombres son hombres de café. En el café, libres de mujerés, los hombres encontramos una independencia verdaderamente masculina. Podemos escupir libremente. Podemos llenar de colillas el suelo. Podemos decir lo que se nos ocurra. Podemos tirarnos platos y botellas los unos a los otros...

Con unas cuantas mujeres en cada café, el carácter español perdería gran parte de su violencia. Hasta nuestro mismo vocabulario llegaría a modificarse. Hay cosas que parecen ingénitas en una raza, cosas a las que se les atribuye un orígen milenario, y que se pueden destruir de la noche a la mañana con unos cuantos duros o con la presentación de una chica algo agradable. Así la violencia española y la altanería española y tantas otras características españolas.

—Tráigannos ustedes—le digo a mi amigo—un cargamento de muchachas americanas. Nuestras mujeres no pueden hacer de pronto lo que no han hecho nunca. Están sometidas y resignadas. Las americanas, en cambio, yo espero que se liarían a tiros con todo aquel que emplease ante ellas un lenguaje incorrecto... Tráigannoslas ustedes, pero no nos las traigan solas. Con ellas que vengan también algunos millones de buenos duros transatlánticos...

JULIO CAMBA.

Soberanos poliglotas

El ex-Zar de Rusia habla inglés francés, alemán y varios dialectos eslavos.

El emperador de Alemania sabe inglés, francés, polaco y ruso.

El emperador de Austria domina además del francés y el alemán, el húngaro, el polaco, el serbio, el croata, el dálmata, el romano, el italiano y algo de hebreo.

El rey de Italia conversa en francés y en alemán con igual facilidad que su idioma propio.

El rey don Alfonso XIII de España habla correctamente el inglés, el francés, el alemán y italiano.

Septiembre 10

Santo: Nicolás de Tolentino

CAMBIO

Bancario 15 19/32 Comercial 15 5/8

Equivalentes del Cambio:

1 £ vale $ 15.39.08 1 Dólar.. 3.27½
1 Franco... 0.56.17 1 Peseta. 0.77.22
1 nac. arg.............................. 1.43

Por tener aserradero en Santiago y un gran Stock de trozos de madera de roble pellín (hasta 10 metros de largo), le ofrecemos a Ud. entregable en 24 horas toda dimensión que necesite

Tenemos SECADOR a VAPOR HUMEDO, sistema Teucro, y esto nos permite vender las maderas de raulí, laurel y lingue muy secas.

Siendo, pues, productores, con carros propios de Ferrocarril y con bodegas grandes con Desvío del mismo, entregamos sus pedidos con prontitud admirable y con una clasificación mejor que cualquiera otra Casa, y nuestros precios son los más bajos. :: HAGA UD. LA PRUEBA Y SE CONVENCERA.

Barraca - Fábrica "IBERIA" -

AVENIDA MATUCANA 745, entre San Pablo y Las Rosas - LOS DOS TELEFONOS -

---

GRAN Empresa Forlivesi — DE — POMPAS FUNEBRES

Calle MERCED 812-814

Con mejores artículos, mejores carrozas, presentación esmerada, perfecta, esta casa vende con un

20 °/o

menos todavía de lo que ofrecen venderle otras casas del ramo.

Atiende personalmente su único dueño.

Juan Forlivesi

Pompas Fúnebres "La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Desde hoy principia la

GRAN **Competencia**

Urna, carroza extraordinaria de 4 caballos, capilla ardiente y coche americano, $ 425.

Urna de paño fina, carroza extraordinaria a 4 caballos, capilla ardiente y coche americano, $ 950.

Consulte nuestros precios antes de comprar en otra casa.

POMPAS FUNEBRES Empresa ZENTENO

A. Prat No. 711, frente a Diez de Julio, Teléfono Inglés 2724.

Sucursal "La Internacional" San Diego No. 286.

Teléfono Inglés No. 5115, antes "La Chilena"

Esta hace servicios nocturnos sin recargo.

Ambas tienen urnas metálicas y gran surtido en mercaderías concernientes al ramo.

Servicios completos, desde cien a mil pesos.

Servicios de ataud y carroza de vidrio, $ 35. Servicios de ataud y carroza blanca 30 pesos.

JUAN A. ZENTENO V.

Pompas Fúnebres La Central

SOCIEDAD ANONIMA

De 600,000 pesos capital

Esta Empresa está dispuesta a vender sus mercaderías aún a precios de costo, para evitar los abusos de casas extranjeras que explotan en esta clase de negocios el dolor ajeno.

Urnas metálicas desde 1,000 pesos.

Urnas forradas en paño, desde $ 980.

Servicios corrientes:

1 Urna muy buena clase.
1 Carroza extraordinaria.
1 Capilla ardiente.
2 coches americanos. Todo en $ 440.

1 Ataud buena clase,
1 Carroza de 1.a
1 Capilla ardiente,
2 Coches americanos,

TODO EN $ 200

Dirección:

MERCED, esq. S. ANTONIO
TELEFONO 595

La Central

Diligencias del caso todas gratis. Cuidad vuestro dinero y no os dejéis explotar.

POMPAS FUNEBRES EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina. (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios mas bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FÚNEBRES LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15.—TELEF. 2653
Sucursal: Arturo Prat esquina Avenida Matta. Teléfono 6105

Estas casas por tener todo propio hacen servicios con 40 o|o más barato que otras Empresas.

Urnas metálicas y maderas finas. Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

Remate Judicial

En el 3.o juzgado civil, el Viernes 14 de Septiembre, a las 3 P. M., saldrá a remate por el

MINIMUM DE 147,524 PEOS

2|3 de la tasación, la hermosa propiedad ubicada en la progresista

AVENIDA MATTA 624

acera del sol, barrio comercial e industrial floreciente. Superficie total 2,487 metros. En el centro del parque se alza un hermoso chalet, amplísimo de tres pisos sobre bodegas de entresuelo; ocupa 380 metros de superficie, muy asoleado; la construcción es esmerada y artística, fué dirigida por don Isidoro Errázuriz. Entrada para automóvil hasta el chalet.

Entran en la subasta las obras de arte importadas, gran conservatorio metálico, chimeneas de mármol, puertas, rejas, escala de caracol y puente de fierro sobre el conservatorio. No entran en la subasta las estatuas metálicas, los cuadros de pintura y la estantería para libros.

El precio se pagará reconociendo y haciendo suya el subastador, por su valor comercial el día de la subasta, una deuda primitiva de 75,000 pesos a favor del Banco Chileno Garantizador de Valores, reducida a 65,997 pesos nominales. El saldo con 50,000 pesos al contado y el resto en dos partes iguales, a uno y dos años de plazo, con interés de 8 o|o anual, garantido con hipoteca de la propiedad.

La propiedad puede visitarse diariamente. Bases, plano y antecedentes en la secretaría del juzgado, expediente Banco Chileno Garantizador de Valores con Palacios. Más datos dará don Leoncio Arriagada Bravo, Bandera 231. Santiago, 21 de Agosto de 1917.—F. Bañados E., secretario. 14-i

---

REMATE JUDICIAL

DE MUEBLES, ARTICULOS PARA MENAJES, COUPE AMERICANO CON LLANTAS DE GOMA

AGUSTINAS 865

MAÑANA MARTES 11, DE 10 A 12 DE LA MAÑANA Y DE 1.30 P. M. ADELANTE.

Por decretos judiciales, Compañías de Seguros y Consignatarios

— HAY: —

SALONES.—Cuatro pianos verticales nuevos y usados, amoblados jacarandá, María Antonieta, Luis XV, espejo marco dorado y nogal, sillas fantasía doradas, mesas de centro, id. de arrimo de caoba, estatuas de bronce, pedestales, vitrinas color caoba, cortinajes de felpa y satín de seda, cuadros al óleo de autores nacionales, grabados, alfombra de una pieza tripe cortado, lámparas de gas, etc., etc.

ESCRITORIO.—Escritorio americano cortina, id. ministros y mesas escritorio, sillones Morris ferro marroquí, estantes para libros, archivadores con cajones color nogal y caoba, prensa copiar, 3 cajas de fondos, útiles de escritorio, amoblados ferro marroquí y pergamoi, 2 máquinas de escribir Underwood, Pistburg y otras marcas; mesas para máquinas, cortinajes, alfombras de una pieza, estantes de jacarandá, Diccionario Enciclopédico, lámpara de gas, etc.

COMEDORES.—5 amoblados diversos estilos, Renacimiento, Americano de encina, nogal y lingue, con aparadores y trinches con mármoles y espejos, mesas de correderas y fijas, sillas espaldar alto y bajas forradas en cuero estampado y enjuncadas, servicio de mesa de porcelana Limoges, servicios de loza, cuchillería, plaquées, cristales, varios servicios de plaqué finos, alfombras de una pieza, reloj de colgar, refrigerador, mesas de roble americano y pino americano, cortinajes, lámparas de gas, cuadros al óleo, gobelinos con marco, etc., etc.

DORMITORIOS.—2 ricos amoblados estilo inglés caoba con vitreaux, espejos y mármoles rosados, con ropero de 3 cuerpos, cómodas y muebles toilette, otros amoblados roble americano y lingue, estilo inglés, roperos, peinadores, cómodas y veladores con mármol, catres de bronce y fierro con bronce, catres cuna, colchones de crin y de lana, guarda-ropa, divanes, biombos, amoblados de aciento, cortinajes, baldequines, reclinatorio, silla de ruedas para enfermo, máquina Singer de pie y de mano, lámparas, etc.

VARIOS.—4 tinas baño fierro enlozado con llaves niqueladas, lavatorio desagüe, calentadores de gas niquelados y con lluvia, baño lluvia con cortinas, tinas de zinc, linoleum para pisos, cocinas económicas, id de gas con horno para hoteles y casa particular, bicicleta, mamparas para oficinas; una instalación completa para bar con estantería con espejos, una id para carnicería, fierro galvanizado para techos, etc., etc.

A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

¡Ocasión!

Fundo de mucho porvenir

Muy bien situado. 2 horas de Santiago

ENTRE LAS ESTACIONES DE ROSARIO Y RENGO
A MENOS DE UNA LEGUA DE AMBAS ESTACIONES
DE 206 CUADRAS REGADAS, BUENOS SUELOS CON SUB-SUELO PERMEABLE DE PIEDRA Y RIPIO
NO HAY GREDAS, NI TOSCAS, NI HUMEDADES
ES UN FUNDO QUE SOLO ESTE AÑO HA EMPEZADO
A CULTIVARSE, POR HABER ESTADO ANTES EN PODER DE MALOS ARRENDATARIOS SIN CAPITAL ALGUNO, QUE LO MANTENIAN EN EL MAS COMPLETO ABANDONO
FUE TASADO HACE CINCO AÑOS EN $ 453,879 POR LA CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO
Y SE VENDE EN $ 100,000, MENOS DE DICHA TASACION
O SEA EN 353,379, SIEMPRE QUE EL PAGO SE EFECTUE COMO SIGUE: A) RECONOCIENDO DEUDA CAJA, BONOS 8 o|o DE $ 122,000, B) CON $ 150,000 AL CONTADO Y EL SALDO A UN AÑO CON EL INTERES DEL 8 o|o ANUAL. HAY YA 50 CUADRAS RECIEN ALFALFADAS Y PARA EL AÑO ENTRANTE, PUEDEN ALFALFARSE 100 CUADRAS MAS
ES UN FUNDO DESTINADO A DUPLICARSE DE VALOR
RAPIDAMENTE, POR SU ESPLENDIDA SITUACION

GREENE, TAGLE Y Cía.
ABOGADOS E INGENIEROS
TEATINOS 86. — CASILLA 3722.

3893.-12-i

Préstamos Hipotecarios

Tramito rápidamente préstamos en la Caja y Bancos Hipotecarios, al interés del 6 al 8 °/o de interés; anticipo los fondos que sean necesarios para los gastos y cancelaciones de otras deudas.

CARLOS LATORRE H.

CATEDRAL 1109

10-y

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 1.o de Octubre, a las 2½ P. M., se rematarán en el Segundo Juzgado Civil de Santiago, las siguientes propiedades ubicadas en esta ciudad:

1.o Propiedad signada con los números 1458 a 1462 por la calle de Mapocho, con salida a la calle Infante N.o 1461.

Minimum $ 27.037,32

que se enterarán: a) con $ 13,905, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras del 7 y 1 por ciento; y b) con el saldo de $ 13,132.32 al contado.

2.o Propiedad signada con el N.o 914 por la calle de los Olivos y con el N.o 797 por la avenida de la Paz.

Minimum $ 30.520

que se enterarán: a). con $ 15,759 saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras del 7 y 1 por ciento; y b) con el saldo de $ 14,761, al contado.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Segundo Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

11-i

COCHERIA ARGENTINA

12 de Febrero numero 33
Teléfono núm. 1612



Arrienda coches de lujo por meses, dias y horas. Cupe para novios, victorias de paseo y americanos para ceremonias

---

FUNDO COMPRO

PAGANDO el PRECIO al CONTADO

De valor hasta $ 1.000,000

que tenga 300 o más cuadras, de buenos suelos, bien regadas y, además lomajes y cerros pastosos, situado en el ramal de Melipilla o entre Santiago y Talca, a no más de dos leguas de Estación. Quiero un fundo poco cultivado, para formarlo y valorizarlo con mi trabajo. Estoy dispuesto a visitar y comprar rápidamente, si el fundo me agrada. Dirigirme ofertas con datos bien exactos, sin exageraciones de ninguna clase a

CORREO CENTRAL, CASILLA 3132.

3852-10-i

Pinot Casa Blanca

POR su absoluta PUREZA
su agradable SABOR
su exquisito AROMA
ES

El preferido del público

Concesionarios Exclusivos:

L. y A. DUSSAILLANT

VALPARAISO :: SANTIAGO

3826-11-I

Sastrería Gherardi

MERCED 834
Frente Teatro Santiago

Ternos sobre medida desde **$120** HASTA **$150**

Pantalones sobre medida desde.................. **$42**

Recibo hechuras a precios excepcionales

10-i

LOS CALZADOS DE

"LA SUD-AMÉRICA"

Baten el record por su duración y elegancia. Vea calidad y precios de nuestros artículos y comprobará que no tenemos competidores.



"La Sud América"
DELICIAS 2655
esq. de Sotomayor

11-i



Sombreros para Señoras

Ultima creacion, recibimos nueva remesa

Casa Queirolo y Moletto Hnos.

Catedral 2202, esq. Maturana

3928-11-i

Papeles Pintados

BUEN SURTIDO
Precio bajo, fijo.
Mercería Matas
Casa fundada en 1880
PORTAL EDWARDS ...
3919-1...

Dirección del Alcantarillado

Se piden propuestas para la construcción del alcantarillado público de la Av. ...na (lado poniente) entre las calles Mapocho y Santo Do...

Las propuestas se abrirán ... de Octubre próximo, a las ...

Las bases y antecedentes pueden consultar diariamente de 3 a 5 P. M., Moneda 830.

EL DIRECTOR

ENRIQUE LILLO

Corredor de Comercio

VENDE

A una cuadra del Mercado Central casa extensa de ... so, con 15 habitaciones, ... $ 70,000.

En Avenida de la República, magnífica casa altos y bajos con habitaciones para numerosa familia y toda clase de comodidades.

Bandera 92. — Teléfono ...

LAS MEJORES

Pinturas, Barnices, ...
ACEITE LINAZA INGLES
Precio bajo, fijo.
Mercería Matas
Casa fundada en 1880
PORTAL EDWARDS ...
3919-1...

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 3 de Octubre, a las ... P. M., se rematará en el Quinto Juzgado Civil de Santiago, el inmueble signado con los números 1... a 139 de la calle Santa Rosa de esta ciudad.

Minimum: $ 57,851.80

que se enterarán con: ... mil 308 pesos 80 centavos saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras del 8 por ciento con 1 por ciento; con $ 13,674.45, saldo de otra obligación a favor de la Caja, en letras del 7 por ciento con 1 por ciento; con $ 20,000 al contado y con $ 9.868.55 a seis meses plazo al 8 por ciento de interés anual.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Quinto Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

11-i

LA NACIÓN

SANTIAGO, 10 DE SEPTIEMBRE DE 1917

ACLARACIÓN NECESARIA

Nos creemos obligados a decir dos palabras sobre las observaciones que el honorable senador por O'Higgins, señor Aldunate Solar, hizo en la última sesión del Senado con motivo de un artículo sobre asuntos salitreros publicado en este diario bajo firma responsable y respetable, extraña a su personal de redacción.

La llamada campaña salitrera fué iniciada a principios de este año en las columnas editoriales de "El Diario Ilustrado" y mantenida hasta hace poco, en forma agresiva y apasionada, con injurias a las personas y con manifiesto propósito de producir escándalo. A pesar de que era visible el intento de atacar o desprestigiar a nuestro diario, "La Nación" se abstuvo de contestar esos artículos y se limitó a pedir moderación y cultura. No hemos escrito ni un editorial, ni un artículo de redacción que no responda a este deseo.

La campaña salitrera se ha llevado también a los debates del Senado, sin que, por nuestra parte, hayamos hecho comentario alguno a las observaciones de los senadores señores Echenique y Aldunate Solar, no obstante de que, en nuestro concepto, ellas eran también, en su mayor parte, apasionadas e injustas.

Hemos creído y seguimos creyendo que la injuria a las personas, la suposición gratuita de fraudes o la resurrección de viejas querellas entre el Consejo Salitrero y la Delegación Fiscal, no interesaban al público desapasionado y sensato, que queremos servir. Hemos creído, además, y seguimos creyendo, que este constante empeño por socavar la estabilidad de la propiedad salitrera y por desacreditar una industria que representa el factor más importante de la vida económica y financiera del país, es un nuevo y peligroso elemento de perturbación y de desconfianza que agrava la situación, ya bastante perturbada, de la riqueza nacional.

Pero, junto con pensar así, no nos hemos creído autorizados para negar nuestras columnas, como no las han negado otros diarios, a la defensa de las personas y de los intereses injustamente agredidos, ya que no puede aceptarse que se pretenda tener el derecho de atacar y de imponer la prohibición de defenderse.

El señor Aldunate Solar ha atacado en forma inusitada y violenta al Delegado Fiscal de Salitreras, que es un funcionario de la más perfecta rectitud y competencia en el ejercicio de su cargo y cuya pobreza franciscana es el más noble testimonio de su honorabilidad. Ha secundado así la odiosa campaña de "El Diario Ilustrado", desprestigiando con dureza la administración del país en una industria estrechamente vinculada con el extranjero; y cuando esos ataques se vierten en el Senado y se publican en la prensa diaria, no parece justo protestar porque hacen uso del derecho de defensa los que se sientan lastimados con ellos. Hay, por el contrario, un interés de solidaridad social en facilitar esa defensa.

Deseamos vivamente, por nuestra parte, que se ponga término a esta injusta campaña. En estos momentos en que el país necesita de la apreciación serena de sus complicados problemas y de la unión de sus fuerzas directivas para resolverlos con acierto, es, a nuestro juicio, una ingrata tarea vivir hiriendo intereses legítimos, ofendiendo personas o funcionarios respetables, y en general cultivando asperezas y sembrando odiosidades injustificadas. El interés del país aconseja abandonar este camino y ocuparse en cosas más útiles y más altas; y no dudamos que ello se obtendría fácilmente si la justísima influencia de que el señor Aldunate Solar goza, se ejercitara en ese sentido.

COMUNICACIONES TELEGRÁFICAS CON LA ARGENTINA

Puesto que vamos a abordar este asunto tantas veces discutido y nunca resuelto, séanos permitido hacer una salvedad. No vamos a hacer cargos a la administración de los telégrafos de Chile ni de la Argentina; no vamos a señalar responsabilidades por lo que hasta ahora ha ocurrido en esta materia; no queremos que, por centésima vez, la sola alusión a este tema degenere en mutuos cargos y descargos entre la dirección de los telégrafos argentinos y la de los chilenos, que, recíprocamente, se echan en cara la deficiencia de dichas comunicaciones.

Los hombres de Gobierno de uno y otro lado de los Andes que incesantemente reiteran sus propósitos de establecer estrechas vinculaciones entre las dos Repúblicas, están, a nuestro juicio, en el deber de abordar este problema, y esta vez ya para resolverlo.

Nada que no sea la vinculación de intereses puede dar forma tangible y estable a las orientaciones diplomáticas, y no hay vinculación posible de intereses con carencia de medios siquiera medianos de comunicaciones. El retardo de horas mortales en las transmisiones telegráficas entre Chile y la Argentina es un hecho de todos conocido y que presenta a los Gobiernos de dos de las grandes naciones sud-americanas en situación de impotencia risible para resolver una cuestión nimia que ha sido resuelta ya por dos empresas particulares, como son la Central and South American Telegraph y la West Coast of America Telegraph, que mantienen comunicaciones rápidas e ininterrumpidas desde el Pacífico al Plata.

No puede haber en esta materia obstáculos insuperables para dos Gobiernos animados de sinceros propósitos de bien público y de vinculación internacional. Si hace poco, según se publicó en estas columnas, un discurso pronunciado en Nueva York fué oído por teléfono en San Francisco, ¿será imposible para la dirección de telégrafos de estas dos naciones, asegurar siquiera un servicio continuo de transmisiones telegráficas en muchísimo menor distancia?

Lo repetimos, lamentaríamos profundamente que nuestras observaciones fueran a originar una nueva polémica perfectamente infructuosa entre los funcionarios argentinos y chilenos, que pudieran ser señalados como responsables de las deficiencias actuales. Lo que se desea, y las necesidades imponen, es un momento colectivo de fructífera buena voluntad.

Si saludables son la emulación y la competencia, también lo es la cooperación, y en nuestro caso es este último el camino que se señala a los funcionarios argentinos y chilenos, si no quieren seguir prendidos irremisiblemente en esas varias telarañas de la rutina que la iniciativa particular rasgó hace ya mucho tiempo.

Entrevista con el Embajador argentino señor Saguier

IMPORTANCIA DE LA REUNION DE EMBAJADAS EN LA PAZ. SITUACION ACTUAL DE BOLIVIA.—EL FERROCARRIL VIA LA QUIACA NO MERMARA EL TRAFICO DE LAS LINEAS CHILENAS.—IMPRESIONES DE CHILE.—EL SR. SAGUIER PRESTARA APOYO DECIDIDO A LA VINCULACION ECONOMICA CHILENO-ARGENTINA.—SU JUICIO SOBRE LA ACTITUD DE CHILE ANTE EL CONFLICTO MUNDIAL.—EL INCIDENTE DE LA ARGENTINA CON ALEMANIA.—COMUNICACIONES MARITIMAS Y FERROVIARIAS.

La labor de este diario ha estado orientada, desde sus comienzos, en el sentido de estimular todos los esfuerzos y tendencias que vayan encaminados a procurar un estrechamiento de la vinculación comercial entre Chile y los demás países y especialmente con las Repúblicas hermanas del continente sud-americano.

Teniendo presente estos propósitos, procuramos que nuestras entrevistas con las personalidades extranjeras que nos visitan y con los estadistas y diplomáticos nacionales que regresan de algún viaje por aquellos países, versen de preferencia sobre los problemas de carácter mercantil y económico que más pueden interesar a nuestros hombres de negocios.

Ninguna oportunidad podía presentársenos más propicia a dicho respecto que la llegada a nuestra capital del eminente representante de la nación transandina, señor Embajador Fernando Saguier, después de recorrer los tres Estados sud-americanos que se hallan vecinos de nuestro territorio, en circunstancias excepcionalmente favorables para poder observar de manera debida, aquellos factores que no han sido objeto hasta ahora de un aprovechamiento racional y práctico que responda eficazmente a las ingentes necesidades del intercambio en esta región del continente.

No es ocasión de dar a conocer los rasgos personales de nuestro entrevistado, porque sobrado sabido es va de nuestro público que la distinción en las maneras y el trato afectuoso y franco aunados a una conversación que revela inteligencia y cultura poco comunes, son las características peculiares del que va a asumir la cartera de Relaciones Exteriores en el Gabinete del Presidente Irigoyen.

Después de expresar el saludo de nuestro diario y de conversar un poco acerca de impresiones generales, hicimos al señor Embajador las siguientes preguntas que se sirvió contestar en forma bien interesante, como pueden ver nuestros lectores:

—¿Qué importancia atribuye a la reunión de los Embajadores en La Paz?—fué nuestra primera pregunta.

—Esa reunión de Embajadas—nos contestó—debe considerarse bajo dos puntos de vista: con referencia a Bolivia y con relación a las demás naciones americanas. Con referencia a Bolivia, tal acontecimiento es una demostración de la estabilidad institucional del país que da en estos momentos pruebas evidentes de progreso. Relativamente a los demás países, esa reunión ha servido para cultivar las cordiales relaciones que mantienen entre sí las Repúblicas de este continente y llegar al convencimiento íntimo, por el trato mutuo de personas y por la confrontación de los discursos hechos aisladamente por sus diversos representantes, de que son idénticos los ideales políticos que propician los pueblos sud-americanos.

—¿Cuáles son sus impresiones respecto de la situación actual de Bolivia y qué orientación estima que seguirá dicha República respecto de su futura política comercial?

—Económicamente considerada la situación de la República boliviana, es de evidente progreso en todos los ramos de la actividad, circunstancia que ha venido a acentuar la guerra mundial, provocando el auge de la exportación de minerales. En cuanto a la política comercial de Bolivia, los discursos pronunciados por el Excmo. señor Presidente Montes al entregar el poder y por su digno sucesor el Presidente Gutiérrez Guerra al hacerse cargo del mando, denotan con precisión en cual sentido se orienta.

—¿Considera Ud. que la explotación del nuevo ferrocarril por La Quiaca mermará el tráfico de las líneas chilenas de Arica y Antofagasta? En cuanto a la línea peruana de Mollendo, ¿qué podría decirnos el señor Embajador?

—El nuevo ferrocarril por la vía de La Quiaca no puede mermar en absoluto el tráfico a que ustedes se refieren, por diversas razones: primero, porque el progreso evidente de Bolivia en el terreno económico exige nuevas líneas para poder dar salida a sus productos y luego porque la línea de La Quiaca sirve una región enteramente distinta de la que es accesible para las líneas de Antofagasta y de Arica. Todas esas líneas se completan, ya que las últimas se utilizan para exportar la producción minera del Alti-plano y aquélla recorre una comarca agrícola, la zona de Sucre-Tarija, que en Bolivia se conoce con el nombre de Los Llanos.

La línea de Puno, puerto del lago Titicaca, a Mollendo, es verdaderamente encantadora y puedo asegurarle que en ella hay paisajes tanto o más hermosos que en la misma Suiza. El trayecto que llaman el Paso de Lagunillas es maravilloso.

En cuanto a su explotación, cabe decir que el ferrocarril es utilizado en buena parte por intereses peruanos. Acerca de sus conexiones con el comercio boliviano, creo que no dañará a la explotación de otras líneas el mantener abierta esta otra salida hacia el Pacífico, porque con la apertura del canal de Panamá se plantean nuevas cuestiones de fletes para la marina mundial, acentuadas aún más como consecuencia de la guerra y se establecen factores distintos a los que existieron antes del actual conflicto.

—De su estada en Chile, ¿qué impresiones lleva?

—He expresado en discursos que tuve ocasión de pronunciar, cuán agradable impresión me produjo este país y sólo podría añadir que las atenciones sociales que se me han prodigado me permitieron observar de cerca a la sociedad y cerciorarme más de la notable distinción, de la cultura y buen gusto que son característicos entre sus elementos componentes.

—¿Cuál es su opinión, respecto del tratado de comercio que ha quedado pendiente entre la Argentina y nuestro país? ¿Cómo estima el sistema de "cordillera libre"? ¿Se han estudiado o se tienen en proyecto algunas nuevas bases para concertar un acuerdo entre las dos repúblicas, en el terreno mercantil?

—El asunto de que ustedes me hablan es ahora motivo de un estudio detenido por parte de las Cámaras, y al ser discutido en el recinto parlamentario tendré oportunidad de externar convenientemente mi opinión al respecto. Desde ahora puedo asegurar en principio un franco y decidido apoyo a toda gestión que conduzca a una mayor vinculación económica entre ambos países, esperando que ella sea la base también de una colaboración más estrecha en el terreno político y social.

—¿Cómo conceptúa la actitud adoptada por la Cancillería chilena, frente al conflicto mundial?

—Chile presenta, tal vez, el único ejemplo de un país cuya actitud ante el conflicto es la resultante de la acción común de todos sus partidos, de su pueblo y de sus hombres de gobierno. Por tanto, esa orientación profundamente nacional no puede ser mirada, sino con suma simpatía por parte de un gobierno como el de la República Argentina, cuya actitud ha surgido también como consecuencia directa de la acción democrática de su opinión pública.

—¿Estima que el triunfo diplomático que significa la terminación del incidente argentino con Alemania, puede servir de base para que las demás repúblicas sud-americanas obtengan respecto de sus barcos mercantes, un tratamiento idéntico al prometido por aquella potencia europea para los barcos mercantes argentinos, que navegan en la zona de guerra?

—El empeño y la energía que mostró el gobierno de la República Argentina para proceder en el asunto de las dificultades con Alemania, a que ustedes se refieren, debiéronse sobre todo a la consideración de que no se trataba de una cuestión de hecho que pudiese tener un alcance mayor o menor para estos o aquellos intereses particulares, sino que afectaba los derechos de la colectividad entera, derechos que, desde nuestra emancipación política hemos tenido por norma mantener y defender, según dejan traslucirlo los precedentes de toda nuestra historia diplomática. Estos principios que sustentan, así mismo, las demás naciones de América tienen que seguir siendo sostenidos como base de la vida internacional y no veo por qué el último incidente que ya se resolvió respecto de nuestro país no pueda servir como una segura referencia, en caso de que se presente algún caso análogo para las demás potencias americanas.

—Relativamente a la marina mercante nacional, ¿sigue el Gobierno del Presidente Irigoyen un programa de proteccionismo determinado? ¿Existe disposición de parte de la Argentina, para subvencionar o ayudar de una manera concreta a las líneas de navegación, que se establezcan con el objeto de estrechar la vinculación de las naciones de este continente?

—El problema de la marina mercante nacional está en estos momentos pendiente de la consideración del Congreso. La Argentina tiene el mayor interés en resolverlo, teniendo en cuenta nuestras peculiares condiciones económicas y sociales, y favoreciendo, como es natural, el desarrollo de la actividad nacional en dicho ramo.

Al perseguir ese fin haremos toda clase de esfuerzos para estimular las vinculaciones que se desarrollen con las demás Repúblicas de Sud-América.

—Acerca de las comunicaciones ferroviarias entre su país y Chile, ¿está el señor Embajador en condición de decirnos algo? ¿Se impulsa la construcción de los diversos transandinos que hay en proyecto?

—En este particular, el Gobierno argentino, procura cooperar también al estrechamiento de relaciones con Chile a fin de obtener recíproco provecho para entrambas repúblicas, y espera que la solución definitiva de los arreglos para al tráfico ferroviario, que se llevan a cabo, satisfará a los interesados de uno y otro país.

Al despedirnos agradecidos por la deferente acogida que nos hiciera el distinguido estadista que hasta hoy será nuestro huésped de honor, formulamos votos sinceros porque lleguen a realizarse pronto los loables propósitos que lo animan, de fomentar los vínculos de amistad que nos ligan a su patria.

Benevolencia mal apreciada

El honorable senador, señor Aldunate, en la sesión de anteayer del Senado, lejos de agradecer la benevolencia sincera que he dispensado a su último discurso salitrero, me ha enviado un mote: "espadachín de encrucijada" y declara que son responsables de mis artículos los propietarios de este periódico porque no considera que "el señor Gallardo Nieto tenga responsabilidad".

Lejos de mi la idea de pedir al honorable senador que mejore, siquiera en un diez por ciento, el valor que asigna a mis opiniones, pues, bien sé que estas cosas no se piden, y cada cual es soberano de su criterio para apreciar al prójimo. Elimino, así, cuanto pudiera decir acerca de la relatividad de estas ideas sobre responsabilidad de los oradores o escritores.

Conste, empero, que estamos mal pagados, porque la persona del honorable senador me ha merecido siempre justificadas consideraciones, y sentiría haberlas quebrantado en algún párrafo de mis escritos, porque entiendo que la buena crianza las impone, como ineludibles, tratándose de mayores en edad, merecimientos y condiciones intelectuales.

Sin embargo, y con el propósito de hablar claro,—no como espadachín de encrucijadas—me será permitido afirmar que el honorable señor Aldunate habría sido más prudente si no hubiera tomado participación en el debate salitrero, porque, en mi concepto, su señoría tiene inhabilidades morales evidentes para opinar con esa imparcialidad y desinterés que tan bien sientan en estadistas que logran un asiento en la Cámara de Senadores.

Con fecha 30 de Junio último, publiqué en la prensa la escritura de Iguala pactada por los señores Aldunate Solar, Valdés Cuevas, Piñera y Valdés Riesco, ante el notario don Marcelino Larrazabal Wilson, la cual demuestra que los comparecientes consideraron lícito pactar un honorario de (£ 1,000) mil libras esterlinas para obtener la remensura, es decir, la reposición de linderos de la **Delmira de Jesús**, que estaba ubicada al norte del paralelo 23° Posteriormente, cuando el señor Aldunate logró invalidar esa primitiva mensura, transfirió los títulos al señor Baburizza; y, aún más, el señor Aldunate, independientemente de su participación en el negocio, obtuvo un honorario extra de ($ 25,000) veinticinco mil pesos.

De modo que, el honorable senador, en sus asuntos personales, ha creído legítimo tener títulos mensurados al norte del famoso paralelo 23°, los ha vendido, ha percibido honorarios, y, cuando esos títulos llegan a manos del señor Baburizza, resulta que el señor Aldunate en el Senado censura estas operaciones que le han significado beneficios pecuniarios de positiva entidad.

Esto no parece justo, y, mientras algunos hombres con "responsabilidad", no prueben que tal dualidad está bien justificada, seguiré pensando que el honorable senador no ha debido condenar en la tribuna parlamentaria lo que ha hecho en el orden de sus negocios particulares.

Otra causal de inhabilidad moral que señalo con franqueza, y sin apartarme un ápice de la verdad: hace años, el honorable señor Aldunate fué patrocinante de don Juan E. Frantz, quien demandaba judicialmente la entrega de los terrenos conocidos con el nombre de **"Bellavista del Toco"**, los cuales estaban, a su entender, indebidamente ocupados por la Anglo-Chilian de Tocopilla. Perdió aquél pleito el señor senador; pero, entonces, inició otras acciones denunciando como bienes fiscales aquellos mismos terrenos. La tesis era muy sencilla: si no son de Frantz, tampoco son de la Anglo-Chilian, y deben declararse fiscales. Fundamento para estas acciones fué la teoría de que no ha podido la Anglo-Chilian mensurar al norte del paralelo 23°, esto es, la misma, exactamente la misma doctrina que el señor Aldunate defiende en la tribuna del Senado. Si triunfara en esos juicios, todavía pendientes ante los Tribunales de Justicia, si se declara en definitiva como piensa el señor Aldunate, habría ganado la valiosa participación que antiguas leyes reconocían a los denunciantes, de manera que el señor Aldunate tiene un interés innegable en que prevalezca, dentro y fuera del Senado y de los Tribunales cuanto sostiene sobre esta teoría calculada para que los demás títulos chilenos no puedan llegar a la región del Toco, al norte del tantas veces citado paralelo 23°.

Por ahora, parece innecesario hacer referencia a la participación del honorable senador en los deplorables litigios que sigue con la comunidad salitrera Nacional, y acerca de lo cual el "espadachín de encrucijada" se pone atentamente a las órdenes del señor Aldunate.

La Delmira de Jesús y la Bellavista del Toco—sin hacer caudal de otros incidentes—autorizaban sobradamente al señor Aldunate Solar para no intervenir en los debates salitreros del Senado.

Llego a pensar que su señoría tenía inhabilidad moral para convertir la tribuna del Senado en centro de propaganda en favor de doctrinas jurídicas que le interesan personal y pecuniariamente.

Sin embargo, si el honorable senador considera que me falta "responsabilidad" para opinar así, en buena hora, doblemos la página, aquí paz, y después gloria.

Galvarino Gallardo Nieto.

Turismo y progreso

En días de verano y en sitio favorito de veraneo, propicio a las ideas alegres y plácidas, nació a la vida una institución que, aunque apenas ha cumplido el medio año de existencia, ha desarrollado ya fecundas iniciativas. Nos referimos a la Sociedad de Fomento del Turismo, a que un grupo, ya numeroso, de caballeros y jóvenes, presta aliento, y de la cual esperan ellos grandes beneficios espirituales y un auje considerable del progreso económico de muchas regiones del país.

Se ha dicho más de una vez que los extranjeros son los que han ido descubriendo y dándonos a conocer las bellezas de nuestro propio suelo; pero, por suerte y para nuestro prestigio, podemos ahora reconocer que el interés de los chilenos se siente cada vez más solicitado por los viajes dentro del territorio, por las excursiones en automóvil a parajes poco explorados, por la contemplación de las bellezas naturales de que nuestro país es tan pródigo.

Los promotores e impulsadores del gusto por el turismo, han debido sentir, sin embargo, que el deseo de disfrutar de tales placeres se amengua a causa de las dificultades y molestias con que se estrella el viajero; molestias y dificultades originadas, ya por la mala condición de los caminos, ya por el deficiente servicio de los hoteles, ya por la hostil acogida que suele recibirse de gentes alejadas del trato habitual de los hombres de las ciudades.

Es, precisamente, a allanar esas dificultades, a difundir el gusto por el turismo "de puertas adentro", a lo que tienden los esfuerzos de la Sociedad, y bien puede decirse que ésta no ha descansado un momento, en lo que va corrido del año, en esa tarea de ir eliminando obstáculos, y a la vez otbeniendo facilidades y comodidades que estimulen el espíritu sedentario de nuestros "ciudadanos", al hacerles gratos los viajes y las excursiones.

Aunque no lo parezca o algunos se resistan a aceptarlo, lo cierto es que el turismo, al crear centros de atracción y corrientes de viajeros, determina una fuente considerable de entradas para las regiones en que se desarrolla, a tal punto que, como tantas veces se ha dicho, hay en algunos países una verdadera **industrie des étrangers**. La Sociedad de que hablamos, tiende, pues, a fomentar el progreso económico del país, como consecuencia natural de sus aspiraciones.

Pero hay, además, otro aspecto del turismo que, entre nosotros, tiene mayor importancia actual: aludimos a las carreteras o caminos públicos, que tanto se relacionan con el automovilismo, forma extraordinariamente desarrollada de la actividad turística en la época moderna. El automóvil requiere caminos buenos: hay casos en que el interés turístico se pone al servicio del mejoramiento de los caminos, los que, a la vez, influyen en el progreso de las regiones que atraviesan. Hay, en efecto, entre automóviles y caminos, una influencia recíproca: aquéllos reclaman buenos caminos; éstos, tientan al automóvil. Desde que se hizo general el uso del automóvil, en Europa y los Estados Unidos, se han mejorado los caminos en proporción no esperada.

Argumentando en favor de sus doctrinas antisocialistas, el barón de Garofalo respondía a los que le echaban en cara la condición desigual, que él encontraba justa, del jornalero u obrero, que hasta en los días festivos suele verse necesitado a trabajar, y el rico terrateniente inglés, por ejemplo, que disfruta de la vida a pulmón lleno, entregado a sus deportes favoritos: "También éstos cumplen su parte de tarea, puesto que, si no hubiera ricos que se dedicaran a los deportes, no habría obreros que se ganaran la vida en la fabricasión de objetos destinados a tales ejercicios".

El argumento era un poco sofístico en el caso propuesto. Pero, digamos nosotros que, en tratándose de la Sociedad de Turismo, ella llena una función útil, de progreso nacional, descubriendo nuevas fuentes de riqueza y llevando a regiones poco conocidas o poco exploradas del territorio, un sopio de vida, y un estímulo para su cultura.

Hoy debió hacer la Sociedad de Fomento del Turismo su primera excursión en automóvil, hacia la cordillera, vecina a la capital y cubierta ahora de nieve. Su postergación no desactualiza estas líneas, destinadas a estimular y aplaudir a los miembros y sostenedores de la floreciente institución.

G.

Ceguera heroica

Un telegrama, llegado últimamente de Buenos Aires, anuncia la llegada a esa ciudad de los señores Rogers y Bigazzi, de París, que vienen a Sud-América en misión de arte y caridad, con un precioso bagaje de obras pictóricas de celebrados maestros que combaten en los frentes de batalla, obras que exhibirán en público y cuyo producido destinan a aliviar a los heroicos soldados franceses que han quedado ciegos en la guerra.

Para muchos esta noticia habrá pasado desadvertida, que ya estamos acostumbrados a leer sin emoción los más grandes horrores, las acciones más estupendas de la contienda sin igual, cuyo fuego mantiene todavía el sopio de ambiciones y rencores, y el insaciable y torpe deseo de conquista y exterminio.

Pero habrá habido también muchas personas que, junto con leer la corta noticia, habrán meditado un poco su contenido y habrán vivido un instante de ternura y compasión por aquellos pobres soldados de la noble Francia en cuyos cerebros ha caído la eterna noche; por esos valientes "poilus" que volverán a su querido terruño, pero sin ya poder ver otra vez a la abnegada compañera de sus labores y fatigas, ni mirar, como antes, en sus ojos, la alegría del retorno del trabajo al hogar tibio y tranquilo.

Y el muchacho-soldado, inteligente y bueno, el que allá en el lejano pueblo dejó una novia que a su partida repetía su congoja y su amor, el siempre recordado y para quien se guardaba intacto un sagrado recuerdo, el que al regreso iba a realizar sus ilusiones más caras, volverá, sí y pronto, pero no ya alegre y decidor, sino con el espantoso estigma, con la horrible invalidez de una ceguera incurable que lo hará renunciar para siempre a los afectos de su alma... Y como este, ¡cuántos sacrificios sublimes por el egoísmo, por la brutalidad implacable de la guerra!

Pasarán los años por aquellos hogares tristes y desolados y los afectos de la familia pondrán un poco de dulzura en la vida de sombras de esos mutilados heroicos. Y muchas veces por las tardes, en la granja que antes cultivaron con tanto esmero, al amor de un buen fuego, harán a los suyos el relato de sus hazañas generosas en Verdun, el Marne y cien otros lugares que el viejo soldado describirá quedamente, oído con religiosa atención, mientras un nimbo de luz iluminará el arrugado semblante que ostentará todavía su ceguera heroica...

Bienvenidos sean los dos ilustres franceses que vienen en su caritativa embajada a llevar el óbolo de América Latina para sus hermanos ciegos. Deseámosles un gran éxito como artistas y huéspedes nuestros—que muy pronto lo serán—y una completa realización de sus anhelos en su piadosa misión de paz y caridad.

JORGE HURTADO B.



Compañía de Minas de Cobre DE GATICO

Actas de la reunión de Accionistas de 24 de Agosto y de Directorio de 30 de Agosto de 1917

El Viernes 24 de Agosto de 1917, a las 4 P. M., bajo la presidencia del señor Guillermo Rivera, y con asistencia de los directores señores Juan E. Naylor, Miguel Morel C., Oscar Viel C. y Walter Squire, se reunieron en los salones de la Bolsa Comercial, según citaciones publicadas en "El Mercurio" de ésta y Santiago, los señores accionistas de la Compañía de Minas de Cobre de Gatico, en Junta General Extraordinaria.

Siendo el número de ciento sesenta mil novecientas cuarenta y una acciones, superior al quorum exigido por los Estatutos, el señor presidente declaró constituída la Junta.

Se leyó el acta de la Junta General anterior, la que fué aprobada con la agregación que se inserta y que contiene una exposición aclaratoria que el accionista don Jaime Weinstein presentó, y que dice así:

1.o Sobre la enorme suma que se gastó en dicho ejercicio en nuevas construcciones, $ 1.337.592, en dicha discusión intervino el señor Peddar, Administrador de la Compañía, y el señor presidente, y se acordó no construir más. También pregunté al señor presidente si las construcciones se hacían con autorización del Directorio, y si de cada autorización quedaba constancia en el acta, y me contestó el señor presidente que sí.

2.o He observado sobre los $ 1 millón 58,971.37 que no debían cargarse a gastos generales, sino que abrirse una cuenta especial y cargar a ella todo lo que se gasta en desarrollo y preparación de las minas y a medida que se extraen los metales se le abona a dicha cuenta lo extraído en proporción a lo que costó, como se hace en todas las salitreras. En esta discusión intervino el señor Peddar, Administrador, y el consejero señor Morel, siendo el primero contrario a mi indicación y el segundo (señor Morel) encontrándola razonable.

3.o Fijáramos costos exactos, y para ello es indispensable separar los gastos de desarrollo, preparación y obras nuevas de las minas, de los gastos generales y detallar más ciertas cuentas. En esta discusión intervino el señor Peddar y el señor Gerente, ambos sostuvieron que sería mucho trabajo y otros argumentos que no me han hecho cambiar de opinión de la absoluta y urgente necesidad de mi indicación.

Deseo dejar constancia que las indicaciones hechas por mí, han sido en forma tranquila y cortés, y que el señor presidente mantuvo la discusión correcta y atentamente, prometiendo estudiar mis indicaciones.

El señor presidnete hizo uso de la palabra para dar cuenta del plan que el Directorio había seguido en la administración del negocio; recordó que desde el año 1914, en que las acciones estaban despreciadas, se había ido levantando la Compañía hasta encontrarse en el envidiable pie en que se encontraba hoy día.

Es cierto que el Directorio autorizó inversiones, pero siempre en la creencia de que ellas se efectuaban y tenían por objeto realizar el anhelo del aumento de la producción y la reducción en los costos, en tal forma, que, inmediatamente que notó inversiones excesivas en construcciones y otros gastos, que no convenían a los fines perseguidos por el Directorio, envió instrucciones terminantes para suspender todos esos gastos y limitarlos a los necesarios para los fines generales del progreso del negocio, sin perjuicio de amparar las construcciones u otras obras inconclusas, para evitar su destrucción por la obra del tiempo, o del abandono.

Debo manifestar, continuó, que jamás ha habido de parte de ninguno de los directores el más mínimo propósito, ni la más elemental indicación de invertir en nada superfluo, y, al contrario, en todo cuanto ha estado a nuestro alcance, sin que haya habido la menor discrepancia, hemos evitado esos gastos poniéndonos, en más de una ocasión, en el caso de prohibir inversiones que eran insistentemente recomendadas por la administración técnica.

Nuestro empeño en esta materia se encaminaba siempre a las obras de mayor capacidad de producción de los hornos; de construcción del pique "Velarde" para facilitar la mayor extracción de minerales y de vigilancia constante de las maquinarias para evitar interrupciones en su funcionamiento.

En los primeros días de Junio último el Directorio fué sorprendido con la noticia de que no había coke sino hasta el 30 de Junio, siendo que el directorio estaba oficialmente informado de que las existencias de este combustible alcanzarían hasta el mes de Agosto. Este error se debió a una mala cubicación.

Pero aunque el Directorio no había esperado este acontecimiento, de todo punto imprevisto, había tomado las medidas conducentes a no pasar la menor intranquilidad por este capítulo. En efecto, había contratado dos cargamentos para llegada Mayo-Junio, que debían traer los vapores "Saint Leonards" y "Beckenham", que las dificultades actuales de la guerra hicieron retrasar en tal forma, que sólo pudo abrigarse confianza en la llegada para la primera quincena de Julio.

En espera de estos cargamentos, el Directorio quiso mantener el funcionamiento de los dos hornos, y, al efecto, hizo algunas compras de carbón y ordenó briquetear el polvillo de coke, por lo cual se sostuvo la producción, aunque en forma irregular, hasta el 30 de Junio, fecha en la cual se dió orden de parar el horno, indicándose de una manera precisa, al Administrador que durante el receso debían ejecutarse las siguientes obras:

Cambiar tres chaquetas del horno, que se encontraban en Gatico, y que habían sido pedidas con anticipación a los señores Balfour, Lyon y Cía.; avanzar hacia el mar los chupadores de los calderos, para evitar la entrada de arena, factor principal de los entorpecimientos; y limpiar los olanos del horno.

Todas estas obras se ejecutaron con resultados tan ventajosos, que el horno ha funcionado sin interrupción, pudiendo asegurarse que se ha llegado en los 15 días de Julio, y se llegará en el mes de Agosto, a una producción media de 450 toneladas mensuales.

En cuanto a la administración misma de la Compañía, debo señalar algunos actos del Directorio, que no pueden ser sino aprobados por los accionistas.

La Compañía tiene un contrato para la venta del cobre, que le asegura la percepción del precio al contado, según el término medio del precio corriente en el mes anterior; tiene un contrato de fletamiento a 25 dólares, lo que le permite economizar grandes cantidades de dinero y el propio valor del coke, adquirido es inferior en un 35 por ciento al precio corriente de plaza.

La situación financiera de la Compañía, no es momentáneamente halagadora sin duda, a causa de la baja del cobre y del alza excesiva del cambio internacional, pero, aún esas circunstancias han sido contrarrestadas, merced a las medidas del Directorio, que ordenó restringir los gastos, en absoluto, a lo indispensable para la producción, debiendo suprimirse empleados y obreros en cantidad suficiente para nivelar los factores adversos.

El Directorio hace lo humanamente posible, pero no puede estrellarse con los acontecimientos.

Sin embargo, la fortuna nos es propicia hoy día, como voy a demostrarlo.

El que habla, particularmente, cambió entre anteayer y hoy, con el señor Peddar, los siguientes telegramas:

"Viernes reunión accionistas objeto censurar Directorio causa enorme costo producción que anula todas utilidades, y, apareciendo balances con grandes utilidades, accionistas no tienen dividendo. Dada actual alza cambio y baja cobre hay hasta directores que creen tendremos que parar trabajos. Sus cartas son alentadoras, pero resultados no han correspondido. Ojalá telegrafiara diciéndome verdadera situación sin optimismos ni ilusiones. Cálculo Gerencia dan dos mil ciento veintinueve costo medio todo primer semestre. Saludos.

GUILLERMO RIVERA."

CONTESTACION

"Señor Guillermo Rivera.—Valparaíso.

Alto costo semestre débese principalmente cantidad anormal trabajos desarrollo efectuado mina Toldo para resolver problema naciente y concluir en breve tiempo pique Velarde habiéndose gastado cuentas desarrollo 583,830 pesos, todo cargado a costo producción durante semestre. He creído Directorio comprendía que durante estos meses hemos estado haciendo sacrificios utilidades para realizar rápidamente estas obras, al mismo tiempo se ha apurado conclusión instalaciones en Gatico gastándose en ellas 868,323 pesos durante semestre, las cuales permiten ahora explotación más grande y economía que estamos haciendo este mes y continuaremos haciendo. Recién empieza cosecharse resultado sacrificios hechos. Sin optimismos ni ilusiones garantizo costo Agosto será casi quinientos pesos menos Julio y bajará más durante cada mes dejando utilidad que permite pagar dividendos aunque cambio subiera aún más. Programa obras nuevas casi concluído. Estado desarrollo minas permite disminuir mucho gastos por este capítulo sin mermar reservas minerales. Nuevo pique Velarde gasto mayor hecho ya debido trabajo simultáneo muchos puntos; lo que queda por hacer consiste principalmente enmaderaciones con pino oregón ya comprado y pagado. Su conclusión permitirá aumentar aún más produccción con más economía costo. Estado financiero actual débese únicamente grandes existencias coke, maderas y materiales. Saludos.

PEDDAR.

La Gerencia, a indicación del señor Weinstein, Inspector de Cuentas, envió, por su parte, otro telegrama, que fué contestado en los siguientes términos:

"Mercaderías puperías bodegas existencias calculadas Julio treintiuno 1.680,667 pesos. Enero 1 Julio treintiuno compras .2.185,656 pesos ventas 1.235,012 pesos Valor minerales canchas actual calculados 135,557 pesos. Minerales cubicados Toldo Enero primero 107,537 toneladas Michilla no fué cubicado existencia Julio treintiuno Toldo figura 106,659 toneladas debido haber preferido desarrollo, como sección naciente piques Velarde Toldo que no desarrolló minerales. Resto año presente aumentaráse rápidamente reservas. Michilla reservas no han sido cubicados este año pero garantizo que han aumentado en decenas de miles de toneladas. Galería dieciseis Toldo alcance sesenta centímetros anchura ley quince por ciento.

Separado otro ya explotado por caballo piedra.

Galería diecinueve anchura total tres metros siendo sesenta centímetros rameo siete por ciento ochenta centímetros piedra un metro setenta centímetros minerales dieciocho por ciento. Consumo carbón mensual en kilos Enero 1.102,823, Febrero 1.000,107, Marzo 1.117,878, Abril 1.104,133, Mayo 1.082,215, Junio 1.102,671, Julio 1.072,569, total: 7.582,696. Coke consumo mensual kilos Enero 593,730, Febrero 561,670, Marzo 660,270, Abril 762,730, Mayo 828,910, Junio 636,890, Julio 684,225, total 4.728,425."

Abriga el Directorio la profunda convicción de que este estado satisfactorio de la Compañía se debe a las medidas tomadas por el Directorio, que, sin la baja del cobre y el alza del cambio, tendrían hoy día el negocio en las condiciones más altamente provechosas.

Pero, naturalmente, los accionistas son los dueños y, si creen que el Directorio no ha correspondido a sus espectativas, pueden relevarnos de estos cargos que constituyen para nosotros una obligación en que no puede haber más satisfacción que la confianza absoluta de los accionistas.

El accionista e Inspector de Cuentas, don Jaime Weinstein, entró en una larga disertación para demostrar que el Directorio había infligido los Estatutos, en cuanto había invertido cien mil pesos en acciones de la Compañía Minera de Panizos Blancos, no estando autorizado para ello, y debiendo invertir sus fondos de reserva en propiedades raíces o bonos de instituciones hipotecarias. Asimismo impugnó el pago de $ 18,000 hecho al ex-gerente don Arturo Frontaura.

Presentó en seguida cuadros y exposiciones financieros para probar que el estado financiero al 31 de Agosto, que había presentado la Gerencia, no contenía los saldos del Haber de la Cía, y por consiguiente, no podía servir de demostración de la verdadera situación económica de ella, e hizo cargos al Directorio, por la indulgencia que gastaba con el señor Peddar, cuando se limitaba a suplicarle que no adoptara las medidas que el Directorio consideraba inconvenientes.

Impugnó los cuantiosos gastos hechos en construcciones en el establecimiento y censuró el procedimiento de imputar los gastos de desarrollo y de construcciones al costo de producción; en una palabra, el señor Weinstein estima que el Directorio nada ha hecho por el progreso de la Compañía, terminando con una protesta por las grandes existencias de mercaderías que había en Gatico.

El señor presidente explicó, uno a uno, los actos impugnados, sosteniendo la conveniencia de la subscrición de acciones de la Cía. de Panizos Blancos, por cuanto importaba tener control sobre un mineral muy rico, que obligadamente, debía ser tributario de los Establecimientos de la Cía., pudiendo proporcionarle los metales de que ella ha menester para aumentar su producción con menos costo. Ya se están palpando las ventajas de esta operación, y ella irá en aumento para el futuro.

Por lo demás, la operación está dentro de los Estatutos, de acuerdo con los números 2.o y 4.o del artículo 2.o, que contienen disposiciones bastante amplias para justificar este acto del Directorio.

En cuanto a la remuneración que se había acordado al ex-jerente, el Directorio creyó que, no pudiendo continuar en servicio ese empleado, por razones extrañas a su honorabilidad personal, era justo acordarle un desahucio de un año de sueldos, teniendo en cuenta de que se trataba de un fundador de la Cía.

En todo caso, ambos son actos de administración, para cuya ejecución el Directorio está autorizado por los estatutos, a lo cual se agrega que son de evidente conveniencia el primero, y de absoluta justicia el segundo.

En cuanto al fondo de reserva, el Directorio ha creído que las adquisiciones de propiedades raíces hechas en Gatico y las construcciones realizadas importan una inversión conforme con los estatutos y que todavía concurre a necesidades imprescindibles de la Cía.

La Cía. surte a toda la población de Gatico, y ha estimado que los actuales momentos imponían una existencia considerable de mercaderías por las dificultades del aprovisionamiento. No es aventurado asegurar que esas existencias valen un 30, o 40 o|o más que su precio de costo.

Recordó en seguida los orígenes de la Cía., y como el Directorio recibió el año 1911, la Cía. con sus acciones a cinco pesos había logrado en pocos años y sin acudir al crédito para nada, colocar la Cía. en la categoría de uno de los más grandes negocios industriales del país, agregando que todas las halagüeñas expectativas del presente se deben a los esfuerzos del Directorio.

Las personas que nos sucedan en estos cargos, agregó, vendrán a cosechar el fruto de la labor paciente de los Directorios que recibieron la Cía. en desastrosas condiciones.

Reclamó, en seguida, el presidente un pronunciamiento explícito de la asamblea, dejando constancia de que no se había insinuado, ni remotamente siquiera, ningún cargo que pudiera afectar a la corrección personal de los directores, cargos que, por lo demás, no podían producirse.

El señor Weinstein, fundado en la adquisición de acciones de la Cía. de Panizos Blancos, en el desahucio pagado al señor Frontaura y en no haberse invertido el fondo de reserva en propiedades raíces, hechos que, a su juicio, importaban infracción de los estatutos, propuso un voto de censura al Directorio.

El accionista don José Manuel Errázuriz, declaró que la censura se votaría eliminando al presidente, lo cual fué aceptado por los señores Luis Campusano, Ernesto Holzmann, Francisco Capurro, Carlos Salinas y otros, habiendo manifestado don Isaac de Tezanos Pinto que él y muchos accionistas, eliminaban también, al señor Naylor, de la censura.

El presidente ordenó recoger la votación sobre el proyecto del señor Weinstein, pero apenas se había nombrado a dos o tres accionistas, que no votaron los directores señores Naylor, Morel y Viel, pidieron al presidente que suspendiera la votación y diera término a la sesión, considerándose aprobada la censura.

Cediendo a estas indicaciones, y ante la manifestación de un grupo de concurrentes, el presidente declaró aprobada la censura, a pesar de que no se comprobó, en forma alguna, ni el nombre de los que la pedían, ni el número de acciones que representaban.

Don Jaime Weinstein, que había ya insinuado su renuncia como inspector de cuentas, insistió en ella.

Se acordó imprimir y distribuir, entre los accionistas, los telegramas leídos.

Se resolvió citar a nueva junta general de accionistas, para que éstos se pronuncien sobre la renuncia del Directorio, y para elegir reemplazante, en caso de ser aceptada y hacer igual cosa respecto del inspector de cuentas, don Jaime Weinstein.

No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión.

(Firmado).— Guillermo Rivera, Presidente.

Carlos R. Alvarez, Secretario.

COMPAÑIA DE MINAS DE COBRE DE GATICO

Sesión 286.ª

El Jueves 30 de Agosto de 1917 a las 11 A. M., presididos por el señor Guillermo Rivera, se reunieron los directores señores Juan E. Naylor y Walter Squire.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de la producción del 22 al 28 del pte. mes, que fué de 88,774 kilos, que, unidos a la existencia de 525,537 kilos, hace una existencia total de 614,311 kilos de cobre en barras.

Pedido N.o 20, se aprobó para que se despache en la forma de costumbre.

El señor Squire hace indicación en el sentido que hasta hoy no han sido remunerados los servicios del señor Wenceslao Real, y se acordó dejar la siguiente constancia:—"El "Directorio estima que los valiosos servicios prestados por el señor Wenceslao Real, lo hacen "acreedor a una remuneración "congruente con la importancia "de ellos, y no fijan esa remuneración, por las circunstancias excepcionales en que se encuentra "el Directorio, después de la junta general celebrada el 24 del "actual."

El Directorio deja constancia de que reitera la declaración que hicieron en la junta general, en el sentido que renunciaban los cargos que los accionistas les habían confiado.

El señor Naylor, declarando que ha hecho renuncia indeclinable del puesto de director, desea dejar constancia de su apreciación del voto de censura al Directorio que propuso el señor Jaime Weinstein, en la reunión de accionistas del 24 del actual.

Dicho voto fué fundado en tres cargos concretos, cargos que con anterioridad, en la misma reunión, fueron rebatidos con toda claridad por el presidente del Directorio don Guillermo Rivera, quien en vista de la insistencia del autor de la moción, la puso en votación en la misma forma concreta, ordenando que dicha votación se hiciera por la lista de los accionistas presentes.

Como un número considerable de ellos abandonaban la sala antes de poder estampar su voto, y como además otro grupo declaraba que votaría eliminando el nombre del señor Guillermo Rivera, los señores Naylor y Morel, suplicaron al presidente, para no perder tiempo inútilmente, que tomara el parecer de la sala nominalmente, pues ellos no estaban dispuestos a seguir formando parte del Directorio.

Levantaron la mano quince o veinte de los asistentes, sin que haya constancia del número de acciones que representaban, ni cuales de ellos votaron la presentación del señor Weinstein, única sometida a la sala: pero por un artículo inspirado que publicó "El Mercurio" de la tarde del 25 del actual, se afirma aparentemente que la mayor parte no aceptaron dicha proposición, sino que emitieron un voto legalmente nulo.

Por todo lo anterior, considera el señor Naylor que si bien fué propuesto en la reunión del 24 del actual un voto de censura al Directorio, no fué aceptado por una mayoría de la sala, y que por consiguiente deberá quedar constancia en los archivos de la Compañía, que no fué censurado el Directorio que acaba de renunciar.

Los señores Rivera y Squire se declaran conformes con la exposición del señor Naylor, y expusieron que también daban a sus renuncias el carácter de indeclinables.

El secretario dió cuenta que el señor Viel lo autorizaba para hacerse solidario de los acuerdos de sus colegas de Directorio.

Como ésta será la última reunión del Directorio, se acordó que el presidente la subscribiera, dándola por aprobada.

Se levantó la sesión.

(Firmado).— Guillermo Rivera, Presidente.

Carlos R. Alvarez, Secretario.

MINISTERIO DE JUSTICIA

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas, que se abrirán en la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, el Miércoles 26 del actual, a las 3 P. M., para la ejecución de los trabajos de concreto de los cimientos y murallas del edificio de la Morgue de Santiago.

Los planos y especificaciones correspondientes pueden consultarse por los interesados en la Subsecretaría de dicho Ministerio, (Oficina de Arquitectura), de 10 A. M. a 12 M. y de 2 a 6 P. M.

EL SUB-SECRETARIO.

25-i

Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager

Dividendos Ordinario y Extraordinario

Desde el 11 del presente se pagará a los señores Accionistas, en la Oficina de la Compañía en Valparaíso y en el Banco Anglo Sud-Americano Ltdo., en Santiago, el dividendo definitivo de **treinta y cinco chelines** y el extraordinario de **diez chelines**, por acción, correspondientes al primer semestre del presente año y acordados en Junta General de Accionistas de fecha 31 de Agosto de 1917.

Los Accionistas que deseen percibir sus dividendos en letras a 90 días vista sobre Londres se servirán avisarlo por escrito a la Gerencia hasta el 4 de Septiembre antes de las 4 P. M. En su defecto, se les pagará en moneda corriente.

El Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado hasta el 11 de Septiembre inclusive.

Valparaíso, Septiembre 1.o de 1917.

EL GERENTE.

11-i

DIRECION del Alcantarillado y Pavimentación DE SANTIAGO

Se avisa a los señores propietarios que por Decreto Supremo número 3,004, de 20 de Agosto de 1917, se ha declarado obligatoria la ejecución de las instalaciones domiciliarias de alcantarillado en el plazo de cinco meses a contar desde el 20 de Agosto del presente año, para todos los inmuebles situados en las calles que se indican:

1.o Inmuebles situados en las manzanas comprendidas entre las calles de Constitución, Andrés Bello, Purísima y Dardignac;

2.o Inmuebles situados en la calle Andrés Bello, acera norte, entre Mallinckrodt y Constitución desde el número 9 al 15 inclusive;

3.o Inmuebles situados en la calle Dardignac, acera norte, entre las calles de Purísima y Vásquez;

4.o Inmuebles situados en la calle Loreto entre Dardignac y Andrés Bello, desde la esquina de Dardignac hasta el número 175 de la acera oriente y hasta el número 174 de la acera poniente, inclusive;

5.o Inmuebles de la acera oriente de la calle Vásquez, entre Dardignac y Andrés Bello.

6.o Inmuebles situados en la calle no municipal llamada Andrés Bello, acera sur, desde el número 304 hasta esquina de Vásquez; y

7.o Inmuebles situados en la manzana comprendida entre las calles Andrés Bello, Recoleta, Dardignac y Vásquez.

Expirado dicho plazo se procede al cegamiento de las acequias y en conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.o de la Ley número 1,624, de 27 de Noviembre de 1903, se dicta por la autoridad correspondiente orden de clausura para todos los inmuebles en que no se hubiere instalado el servicio de alcantarillado con aprobación de esta Dirección.

Santiago, 5 de Septiembre de 1917.

3889-10-i

Banco de Chile

En conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de Julio próximo pasado, y para los efectos del aumento del capital del Banco el Registro de Transferencias de acciones permanecerá cerrado desde el 17 del actual hasta el 1.o de Octubre próximo inclusives.

Santiago, 2 de Septiembre de [illegible].

PEDRO A. TORRES, Director-Gerente.

1-J

Banco de Chile

En conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de Julio próximo pasado, los señores Accionistas deberán pagar en los días comprendidos entre el 21 de Septiembre y el 1.o de Octubre próximos, el total o el 50 por ciento del valor de las acciones que les corresponda en la nueva emisión y que se distribuirán a razón de una por cada dos de las que posean.

Las acciones que no se suscriban el 1.o de Octubre próximo, se venderán por el Banco en conformidad a los acuerdos del Consejo.

Santiago, 2 de Septiembre de 1917.

PEDRO A. TORRES, Director-Gerente.

1-J

Club Hípico de Santiago

PROPUESTAS

Pídense propuestas cerradas para la construcción de las Tribunas de segunda y tercera.

Las propuestas deberán ser entregadas en la Secretaría del Club Hípico, antes del día 1.o de Octubre de 1917.

Los planos y demás antecedentes pueden consultarse en la Secretaría, (San Antonio 231), diariamente entre 2 y 5 de la tarde.

EL SECRETARIO.

Santiago, Agosto 16 de 1917.

13-i

Crítica Literaria

"Scribendi recte sapere est et principium et fons".—Horatius.

E. VALENZUELA OLIVOS

Eduardo Valenzuela Olivos. El porvenir de los hijos. Comedia en tres actos y en prosa. Santiago de Chile, 1917. Imp. Litografía y Encuadernación La Ilustración. In. 8.o de 122 p.; cartó .

En esta interesante comedia nos pinta el autor las malaventuras de una modesta familia campesina que saliendo de su natural y tranquilo centro, viene a buscar en Santiago **el porvenir de los hijos**.

La madre con sus hijos, tres mujeres y un hombre, se lanzan a la capital llenos de esperanzas y doradas ilusiones, convencidos de que la fortuna les abrirá de par en par las puertas. Sólo el padre, a quien dejan laboreando el campo a fin de mantener a la familia en Santiago, tiene una vaga y triste aprensión del fracaso. No oculta, por cierto, sus presentimientos, ni escatima sus angustiadas y afectuosas recomendaciones. Pero la alegre juventud se desentiende de los experimentados juicios; y sin mayor atención a las palabras del padre, se apresura a tomar el tren que debe conducirla al Edén que vislumbra allá en Santiago.

El segundo acto nos muestra a los personajes instalados con cierta elegancia en la capital. Las jóvenes estudian, pero con escaso fruto, según confiesan modestamente. El hijo, a imitación de muchos bachilleres de provincia, ha vuelto sus energías todas a vestirse bien y fumar aromáticos puros. Fuera de esto, se han realizado en parte las ilusiones de las tres jóvenes: rondan por el horizonte y acechan las ventanas dos o tres pisaverdes, ociosos y fatuos que persiguen a nuestras heroínas creyéndolas acaudaladas.

En los tres años de vida santiaguina que llevan ya, han atesorado muy poca ciencia efectiva; y el no han conseguido almacenar en la cabeza rebarbativas nomenclaturas zoológicas, menos han logrado adquirir aquella ciencia más difícil de la vida y del corazón humano. Con excusable ingenuidad creen en el sincero cariño de sus pretendientes que en futuro muy próximo han de llevarlas al altar.

Mientras llega la hora de que esos pintorescos mirajes se conviertan en realidad, el padre, allá en el terruño, está en doloroso contacto con ella . No le basta trabajar de la mañana a la noche su terreno y atender su mísero despacho: los gastos en Santiago absorben de más las entradas del campo; fría y cruelmente atestigua la contabilidad lo imposible que es continuar así. Para bajar a sus gentes al mundo de lo positivo, el buen padre, disfrazado de huaso, se deja caer un día en Santiago, en medio de su atónita familia. La sorprende en plena ilusión, en completo delirio de grandezas, cerrada a toda prudencia, sorda a toda voz de economía. La madre encabeza la resistencia; y el honrado jefe del hogar tiene que abandonarlo con el duelo en el alma ante la catástrofe que divisa ahí cerca, inminente.

Las tristes previsiones del anciano se han cumplido. Los acreedores lo han embargado, lo despojan de todo; y el infeliz padre, en su desesperación, ahoga en un río sus dolores. Muerto, el jefe, queda la familia en la miseria, obligada a ganarse el sustento con el trabajo de sus manos. Y como son manos de mujeres, y de mujeres regalonas no habituadas a otra labor que a prenderse alfileres y llenarse de postizos, el trabajo rinde poco, y el espectro de la pobreza y el hambre ronda por el humilde albergue en que se han trocado los castillos de antaño. Aún el heredero, distanciado ya de carreras y puros, no tiene otra preocupación que conseguirse cualquier puesto. Pero caballos y cigarros no habilitan para el negocio y la contabilidad; y el joven no halla por qué lado disparar.

Para colmo de infortunios, ante esta catástrofe financiera, uno de los novios oficiales toma la heroica resolución de salvar su persona, y se retira, pero no sin haber antes estafado a su cuasi-suegra. Una de las hijas, casada, impone a su marido tal tren de gastos que antes de que termine la pieza ha dado con él en la cárcel por el delito de desfalco. Sólo la menor de las jóvenes, que es uno de los más naturales e interesantes caractéres de la obra ha conservado incólumes su jovialidad y buen juicio durante esta caza a la dicha. A la otra, un su antiguo pretendiente viene a rescatarla de la pobreza; cásase con ella, y se lleva como compañero de trabajos a su cuñado Agapito, el de los fragantes puros. Aún la madre, causante principal de la ruina se gana, al final de la pieza, nuestro perdón por la energía y entereza con que encara la situación y se consagra al trabajo redentor.

Tales son el plan, desarrollo y peripecias de la comedia. No puede negarse que la intriga está bien desenvuelta y que la moraleja de la pieza es bastante correcta. Quizá aparece demasiado ostensible la intención ética. En cuanto a los caracteres están diseñados con suficiente esmero. Sus personajes femeninos, bien perfilados, tienen personalidad, se diferencian unos de otros en leves matices, en fugitivos rasgos que marca el autor. Si, a despecho de sus yerros esas jóvenes se nos hacen simpáticas es por lo sincero y espontáneo de sus sentimientos. Su misma mujeril volubilidad es un rasgo más de carácter. No hay medio de formalizarse con esas huecas cabecitas. Aún el joven Agapito, harto desequilibrado en los primeros actos, madura con la experiencia, nos alegra y se conquista nuestra gracia con su regeneración de la última hora. En cambio, los petimetres, muy fidedignamente pintados, son por lo mismo, desagradables.

El conflicto de tan varios caracteres e intereses da animación a la pieza y provoca escenas jocosas algunas, otras dramáticas. Eso sí que no siempre ese tono cómico es de buena ley, ni natural y oportuno. No siempre las situaciones son en sí cómicas, sino que el autor las vuelve graciosas poniendo en boca de sus personajes chistes intempestivos que pugnan con toda verosimilitud teatral. Así, por ejemplo, descontando lo frío de la recepción que en el segundo acto hace Carlota a don Javier que llega de sorpresa a su hogar, no es natural, ni mucho menos, esta salida, (p. 53):

—Carlota: "...Es que la emoción me embarga."

—Javier: "¿La emoción, eh?"

—Carlota: "Los acreedores también". El juego de palabras no está bien ahí. Perjudica a la naturalidad porque no corresponde a lo que los espectadores aguardan de una mujer que desde algunos meses no ve a su marido.

En el ambiente intelectual de Santiago, esta Carlota se ha vuelto muy lista e ingeniosa. En la misma escena, preguntándole su esposo:

—Presumo que ese castillo tendrá **al menos**.

—**"Almenas"**, replica ella con chiste muy fuera de sazón.

El pobre campesino ha encontrado a su mujer convertida en peligrosa bachillera. En medio, de una seria discusión, no teme echarlas de espiritual:

—Lo que se debe hacer en las actuales circunstancias es tomar una medida radical.

—No, yo soy conservadora, protesta ella. Lo que es de un gracejo inoportuno y trivial, y lo que es, además, un solemnísimo embuste porque, lejos de conservar, acaba de lanzar por la ventana todo el patrimonio de su marido.

Pero si estos y otros pequeños detalles algo enfrían el interés, algunas escenas, en cambio, están tratadas con sobriedad y son buenos efectos teatrales. Me refiero como ejemplo a la última escena del segundo acto, en que todos los personajes aparecen tan bien caracterizados y en que con tanto acierto se indica el tema de la comedia. Otro tanto digo de la vigorosa escena de Carlota con Auristela y su marido en el tercer acto (p. 105). Hay ahí un bien cortado diálogo, natural, lleno de viveza, salvo una fría alusión a los poetas que el autor pone en boca de la madre.

En general, el estilo de la obra es sencillo y castizo; pero alguna vez que otra lo afean palabras viciosas y locuciones incorrectas. Ni faltan por estas páginas descuidos gramaticales que era fácil evitar. He aquí algunos.

Dice Cármen Rosa, (p. 14): "Una vez que me llevaron estaba tan pequeñita que **no me daba cuenta bien** de lo que veía" Debió decir: "No me daba bien cuenta", etc., etc.

Hablando de la vida santiaguina, dice Agapito (p. 15): "Luego uno se familiariza, **se asimila** a ese modo de ser". La preposición está de más.

En la página 25, Josefina así describe a su pretendiente: "Un chico estudiante de matemáticas que por apellidarse Figueroa **lo** considero en las filas enemigas", etc., etc. Precisaba escribir **a quien** y suprimir el **lo**.

Aquí tenemos otra incorrecta concordancia: Dice don Javier (p. 57): " Y por ellos puedes disfrutar **tú y nuestras hijas** esta existencia banal..." **Podéis** es el plural requerido por el sujeto compuesto.

Con vulgaridad impropia en una señorita que lleva ya algunos años de vida santiaguina, afirma Cármen Rosa (p. 53) que "Vamos a pasear **harto**".

Y no habla más correctamente Jorge al declarar (p. 63) que "A mucha honra tendría", comiéndose sin escrúpulos un **lo**: "**lo** tendría".

Estos pequeños lunares, fáciles de corregir, no perjudican demasiado a la buena impresión que produce la comedia. Aún cuando no brille por la originalidad, está el asunto espuesto con tino; y la severa lección traída con acierto por la lógica de los caracteres y las circunstancias. La obra del señor Valenzuela, en suma es acreedora a un franco aplauso.

LEO PAR.

POLITICA

La lucha electoral en Llanquihue

Escisión en el Partido Conservador.—Nueva jira del señor Ariztía

Hemos publicado la noticia que el Domingo dos se proclamó en Puerto Montt, la candidatura a diputado de don Sandalio Bórquez, que se presenta independientemente.

El señor Bórquez se ha separado voluntariamente de sus correligionarios los conservadores, de cuyo directorio formaba parte hasta hace poco, amenazando con su candidatura la del actual diputado, don Carlos de Castro y la senatorial del señor Rafael Ariztía C.

Así debe haberlo comprendido el señor Ariztía C., por cuanto apenas se le confirmó la noticia de dicha escisión, se ha apresurado a hacer una nueva jira por Llanquihue, acompañado de numerosa comitiva.

En efecto, el señor Ariztía se dirigió anteayer por el nocturno a Puerto Montt.

Junta Central Radical

Hoy se reune

Esta tarde, a las seis y media celebrará sesión la junta central del Partido Radical.

Se ocupará en el despacho de diversos asuntos de orden interno relacionados con distintas asambleas radicales.

CENTRO LIBERAL

Hoy, a las 9 y media P. M. celebrará sesión esta institución política.

Se nos pide recomendar la asistencia, por haber importantes asuntos de que tratar.

ASAMBLEA RADICAL DE QUILLOTA

Anoche celebró sesión la Asamblea Radical de Quillota, bajo la presidencia del 1.er vice señor Ernesto Mesa y con asistencia de numerosos asambleistas.

Fué aprobada la solicitud de incorporación presentada por el ciudadano señor Florencio Aguila.

Acto continuo, cumpliendo con el artículo 26 del reglamento, la asamblea procedió a votar la solicitud de presentación de candidatos a diputados por la agrupación, resultando proclamado por unanimidad el señor Ricardo Núñez.

En conformidad con el reglamento, se eligieron los delegados que representarán a la asamblea en la próxima Convención de la agrupación, recayendo estos nombramientos en los señores Ernesto Mesa, Cárlos Rodríguez, Armando Soto y Silvio Ferretti.

Se acordó comunicar estos acuerdos a la Junta Central y asambleas de la agrupación.

También se acordó felicitar a la Asamblea Radical de Santiago, y a la Junta Central, por su actitud ante la forma como ha sido despachado por la Cámara el proyecto de instrucción primaria.

AGRUPACION DEMOCRATA

Hoy, a las 9 P. M. celebrará sesión el directorio de esta agrupación. Hay pendientes varios asuntos que necesitan una pronta resolución, principalmente una comunicación de la Agrupación de Valparaíso.

CENTRO DEMOCRATA

Se ha citado a junta general para el Jueves próximo.

Los socios que deseen cancelar sus cuotas pueden hacerlo en la secretaría todos los días de 9 a 12 M. y de 2 a 6 P. M.

VIDA SOCIAL

Recepción.—

La señora doña Sara del Campo de Montt ofreció ayer tarde, en su casa de la calle de Bandera, una recepción en honor del Embajador argentino, señor don Fernando Saguier y demás personal de la Embajada.

Fué ésta una magnífica fiesta, a la que asistieron gran número de personalidades de nuestro mundo diplomático, político y social.

La señora del Campo de Montt hizo los honores de la casa con la distinción y amabilidad que le son características.

En el Club Hípico.—

Las carreras verificadas ayer en el Club Hípico se vieron sumamente animadas por la gran concurrencia de familias de nuestra sociedad.

Cerca de las cuatro de la tarde llegó al recinto del Club el Embajador argentino, señor don Fernando Saguier, acompañado del personal de la Embajada y de algunos caballeros de nuestra sociedad.

Los distinguidos huéspedes fueron galantemente atendidos por el Directorio de la Institución e invitados a un lunch.

Entre las familias asistentes anotamos a las siguientes:

Huidobro Domínguez, Fernández Campino, Zegers Tupper, Peñafiel Gundelach, Court Echeverría, Matte Pinto, González Balmaceda, Vives Prado, Boonen Silva, Santa Cruz Ossa y numerosas otras.

Matrimonio Valdivieso Cifuentes-Valenzuela Valdés.—

En la capilla de los RR. PP. Franceses se efectuó ayer el matrimonio del señor Pastor Valdivieso Cifuentes con la señorita Teresa Valenzuela Valdés.

Puso las bendiciones Monseñor Francisco Vagni, Secretario de la Nunciatura Apostólica, y ofreció la misa el presbítero don Esperidión Cifuentes.

Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Teófilo Cerda y la señora Mercedes Cifuentes v. de Valdivieso; y, por parte de la novia, el señor Régulo Valenzuela y la señora Isabel Harrison de Valenzuela; actuando de testigos los señores Carlos Morla Lynch y Guillermo Cerda C. por parte del novio y por parte de la novia los señores Alfredo Escobar y Rafael Valenzuela.

En la ceremonia civil sirvieron de testigos por parte del novio los señores Vicente Talavera Luco y Ricardo Valdivieso y los señores Arturo Valenzuela R. y Oscar Valenzuela Valdés, por parte de la novia.

Matrimonios.—

El Sábado contrajo matrimonio el señor Julio Herrera Iglesias con la señorita Carmela Toro González. El acto fué privado.

—Hoy se verificará privadamente el matrimonio de la señorita Irene Horst Helfmann con el señor Hans Hermann Schaub.

—Privadamente fué bendecido en Valparaíso el matrimonio del señor Carlos Astete Pinto con la señorita Berta Vásquez T., sirviendo de padrinos, por parte de la novia, la señora Domitila T. de Vásquez y don Carlos Soto Santelices; y, por el novio, la señora Ana Mac Donald de Dagnino y don Moisés Astete Pinto, representado por el doctor don Vicente Dagnino.

Actuaron como testigos en la ceremonia civil los señores Angel Guarello, Kurt Epting, Eduardo Iturriaga y coronel don Luis Vargas, y en la religiosa los señores Nicolás 2.o Briceño, Rafael Prieto Morel, coronel don Jorge Lorca Prieto y capitán de navío don Guillermo Sofía.

—El Sábado último contrajo matrimonio don Eugenio Moroni con la señorita Laura Ricci Maira.

Sirvieron de padrinos en el matrimonio religioso, por parte de la novia, don Luis Ricci y señora Emilia Maira de Ricci; y, por parte del novio, don Luis Phillips H. y señora Mercedes Herrera de Moroni. Testigos en la misma ceremonia fueron los señores Alfredo Campaña C. y Alfredo Lewin C., por parte de la novia; y Enrique Mandiola E., Roberto Torretti y Enrique Botinelli, por parte del novio. Testigos en el matrimonio civil fueron, por parte de la novia, los señores Francisco Maira y Luis Maira; y, por parte del novio, los señores Eugenio Larraín Bulnes y Jorge Phillips R. P.

Concierto Rubinstein.—

Hoy Lunes, a las 9 de la noche, se realizará el quinto concierto de este pianista.

No será ciertamente el último concierto, porque se espera que el Jueves, antes de regresar a Buenos Aires, dé otra audición más.

Teatro Municipal.—

Los días de hoy, Lunes, y mañana Martes, la Compañía de ópera se ausentará a Valparaíso, en cuya ciudad se representarán las óperas "Butterfly" y "Mefistófeles", con el mismo reparto artístico que en Santiago.

El Miércoles la Compañía regresará a esta ciudad, y se dará la función 17 de la temporada de abono.

El Jueves se estrenará la ópera "Gioconda" y el Sábado siguiente, "Carmen".

Las funciones durante las próximas fiestas patrias se anuncian con franco entusiasmo.

Viajeros.—

Han regresado de Talcahuano don Arturo Yáñez Cifuentes, señora y familia y la señora Flora Romero de Hurtado.

—La señorita Susana Pérez, socia de la casa Arily y Cía., se dirigirá a Buenos Aires, para tomar el vapor "Victoria Eugenia", que saldrá para Europa a fines del presente mes.

Club de Señoras.—

En la clase de historia literaria de esta tarde, el profesor hablará de Bossuet y Bourdalone. Se leerán pasajes del último de estos escritores.

Matrimonio.—

Se ha concertado el matrimonio del señor Guillermo Bianchi B., con la señorita Filomena Droguett C.

Opera y música

CRONICAS DEL MUNICIPAL

Andrea Chenier y Mefistófeles

Ayer día, hubo en este teatro dos funciones: Matinée por Andrea Chenier y por la noche Mefistófeles.

Andrea Chenier fué interpretada por los artistas Carmen Melis, Parvis, Saludas, que se desempeñaron con el acierto que nuestro público ya ha podido apreciar.

Mefistófeles, la genial partitura de Arrigo Boito, se hizo, como hemos dicho, en la función nocturna.

Esta obra es ya bastante conocida de nuestro público para que ocupemos su atención con apreciaciones críticas sobre ella. Creemos que no ha pasado una sola temporada en que su nombre no haya aparecido en el cartel a lo menos dos o tres veces.

La interpretación que anoche se hizo de ella estuvo, en general, acertada.

Intervinieron en ella la soprano Ofelia Nieto, el tenor Nesi, el bajo Nikoletti Korman, la señorita Barsanti y el señor Gallofré.

Nikoletti estuvo afortunadísimo como Mefistófeles. Sin duda que los méritos artísticos de este cantante lograron hacer una perfecta interpretación del rol a su cargo. Su actuación vocal fué aplaudida tanto en el Prólogo como en el acto de la caverna, que son los dos de mayor responsabilidad para el bajo.

La soprano Nieto nos hizo, sin duda alguna, una de sus mejores actuaciones con la Margarita del Mefistófeles. Pudo lucir sus dotes vocales dentro de un papel bastante apropiado a estos mismos. Su actuación escénica nada dejó que desear aunque, como puede suponerse, dada la corta extensión de su carrera artística que lleva recorrida esta joven cantante, puede aún esperarse más de ella en este sentido.

Su actuación fué objeto de favorable acogida por parte del público.

El tenor Nesi, con su actuación en esta obra ha conseguido borrar la mala impresión que causó en el público en la pasada representación de Traviata. Sin duda alguna, que en Mefistófeles estuvo Nesi más en su lugar, tanto vocal como escénicamente.

Su actuación fué aplaudida.

Bien la señorita Barsanti así mismo como el señor Gallofré.

Los coros, bastante buenos.

La orquesta, dirigida por el maestro Padovani, fué aplaudida en el Prólogo, este hermoso trozo sinfónico y vocal que tan pocas personas son las que escuchan, a causa de la costumbre que reina entre nuestro público de llegar siempre atrasado a la función.

Sin embargo, a pesar de que esta orquesta nos ha merecido siempre sólo buenos conceptos, en el Mefistófeles la notamos un tanto pobre en matices y mantenida generalmente, con demasiada intensidad sonora.

Hoy parte la compañía a Valparaíso, en donde dará dos funciones, regresando el Miércoles.

TEATROS

Teatro Royal.— La Compañía Ares anuncia para la velada de esta noche, el estreno de la genial producción de Alejandro Dumas (hijo) "La dama de las Camelias"

El señor Ares, ha estudiado esta obra con todo cariño y espera obtener con ella un éxito.

El señor Ares hará Armando Duval.

Para esta obra, cuyo estreno se ha venido preparando desde hace una semana, los escenógrafos han pintado una decoración especial que se lucirá en el tercer y cuarto acto.

En la función de la tarde se interpretará "El incierto Porvenir" de Ramos Martín, estrenado el Sábado con bastante éxito.

Mañana se interpretará "Divorciémonos" de Sardou.

Paquita Escribano.—Con numeroso público en vermouth y en la noche actuó ayer en la Comedia la gentil tonadillera Paquita Escribano.

Conquistó nuevas y francas ovaciones. Sus canciones han gustado por la pureza de la interpretación y el arte de la música.

Para hoy se anuncia una vermouth con variado programa. En la noche se efectuarán las siguientes tonadillas: "La maja de pandereta" (estreno), "Los cuatro ases del toreo". Y va el Schotis, "Soy Cigarrera" (estreno) y "Tango Fatal", en 1.a sección. En 2.a "Nicanora", "Trianerías", "La Alondra", "Maniquí Parisién" y "Cá uno a ló suyo".

—No podemos dejar sin una protesta la falta de consideración de la Empresa del Teatro de la Comedia para con nuestro diario, pues anoche fueron vendidas las localidades reservadas a nosotros.

Esperamos que este hecho no ha de repetirse por ningún motivo.

CIRCOS

Circo Popular.—Lleno tuvieron las dos funciones de ayer.

Para hoy se anuncia un programa con varios estrenos el que terminará con el trabajo de algunas fieras.

La empresa nos encarga avisar que el hipódromo de fieras está abierto al público todos los días de 2 1|2 a 5 P. M. La entrada es de cuarenta centavos.

BIOGRAFOS

Cine Alhambra.— En Especial y nocturna se anuncian las últimas exhibiciones de la película oficial del Gobierno británico titulada "Los tanks en acción en la batalla del Escarpa".

El espectador presencia los efectos terribles de los famosos Tanks.

El 50% de la entrada bruta está destinada a la Cruz Roja Inglesa.

"En las Manos del Destino".— El Miércoles se estrena en el Teatro Septiembre esta vista de la Casa World, editora de "El Hombre Propone y...", según la obra dramática de Emmett Campbell e interpretada por los actores Francisca Nelson y Robert Warevick.

Garden Theatre.—La nueva copia de "El Hombre de Acero". — En las funciones especial y nocturna de hoy Lunes, será estrenada en este teatro la nueva copia de la película nacional original de los señores Cariola y Frontaura: "El Hombre de Acero".

Este nuevo ejemplar de la película ha sido confeccionado por el señor Giambastiani, técnico de la Chile Film, salvando algunas deficiencias que había en el primero y dándole nuevos virajes que harán destacarse los paisajes de la obra dándoles más belleza y colorido. Al mismo tiempo han sido cortadas escenas que estaban demás o que eran un poco pesadas dejando así la obra liviana.

Mañana Martes en la especial: "Prudencia la Pirata" por Gladys Hulette.

American Cinema.—Muy concurridas fueron ayer las distintas funciones dadas por este cine. Para hoy se anuncia la película titulada "El Reino Secreto" en sus tres primeras series.

Teatro Alameda.—Un verdadero éxito fueron las funciones de ayer dadas por este popular teatro. Para, hoy se da tanto en la especial como en la noche "El Reino Secreto" serie 7 "El barco de las Fantasmas" serie 8 "El Poder del Cofresí". serie 9 "El ogro de Maugiar".

Teatro Delicias.—En la Sección Especial de hoy se exhibe el drama en 20 partes "El premio de un Sacrificio". En la función nocturna "La Condesa Clara", película en 18 partes.

Mañana se dará la película "Jou-Jou" interpretada por la Hesperia y Alberto Collo.

VALPARAISO

Naves de guerra.—Mañana debe llegar a Lota el crucero "Esmeralda". También mañana debe encontrarse en Coronel el acorazado "Capitán Prat" buque insignia de la Escuadra de Evoluciones que comanda en jefe el contraalmirante don Agustín Fontaine.

Después de embarcar carbón vendrán a Valparaíso.

Tejidos al telar.—Un grupo de profesoras de instrucción primaria, alumnas de un curso que funcionó en Santiago, han presentado en la escuela superior N.o 13 una interesante exposición de tejidos al telar.

Todo lo exhibido ha sido confeccionado por las mencionadas alumnas, desde el hilo y su colaboración, presentando un magnífico y acabado surtido de tejidos.

Para el Museo.—El director del Museo de Valparaíso ha recibido de la Liga de las Sociedades Obreras una nota en la que se le comunica que la citada institución verificará un sorteo privado con el objeto de proporcionarse fondos para la compra de una carroza mortuoria, la instalación del Ateneo y Biblioteca obrera y contribuir con $ 10.000 para la instalación definitiva del Museo en los terrenos cedidos por la Municipalidad en Playa Ancha.

Agradecimiento a un diputado.—El personal de la 1.a sección de los Ferrocarriles del Estado ha enviado un telegrama de agradecimiento al diputado señor Manuel Espinosa Jara por su actitud al interpretar la disposición de la ley relativa al abono de cuatrienales.

Despedida de soltero.—Un numeroso grupo de sus amigos ofreció anteanoche una comida a don Aníbal Cruzat O., con motivo de su despedida de la vida de soltero.

La manifestación fué amenísima ofreciéndola en cariñosas frases don Manuel Barros Castañón.

Contestó el festejado y le siguieron en el uso de la palabra los señores José Valenzuela D., Guillermo Hurtado y Coleuco Gutiérrez.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

LA GRAN GUERRA

EN EL AREA DE FLANDES, LOS INGLESES HAN PENETRADO EN LAS POSICIONES ALEMANAS EN UN FRENTE DE VARIOS CENTENARES DE YARDAS.—ADEMAS HAN OBTENIDO OTRO EXITO LOCAL CERCA DE HARGICOURT.—UN COMUNICADO DE BERLIN ANUNCIA QUE SE HAN ARREBATADO A LOS FRANCESES CASI TODAS LAS POSICIONES QUE GANARON EL DIA ANTERIOR EN LA REGION DE CHAUMES. — LOS FRANCESES RECHAZARON UN ATAQUE EMPRENDIDO POR LOS ALEMANES EN UN FRENTE DE 3 KILOMETROS, FRENTE A LA ALTURA NUM. 344.

Ha terminado la ofensiva alemana en el sector de Riga

LOS RUSOS HAN DETENIDO SU RETIRADA Y ESTAN CONSOLIDANDO SU SITUACION EN UNA NUEVA LINEA DE ATRINCHERAMIENTOS ENTRE EL DWINA Y LA COSTA. — LOS COMUNICADOS ALEMANES DECLARAN QUE LA CTIVIDAD DE LAS OPERACIONES HA CESADO EN TODO EL FRENTE ORIENTAL.—EL CANCILLER RUSO AFIRMA QUE NO HAY POSIBILIDAD DE UN PELIGRO INMEDIATO PARA LA CAPITAL

LA ACUSACION DE LOS ESTADOS UNIDOS A SUECIA PREOCUPA LA ATENCION UNIVERSAL.

En Londres se habla de la inminencia de una ruptura entre Suecia y los aliados

EN BUENOS AIRES NO SE HAN RECIBIDO INFORMACIONES OFICIALES SOBRE LAS REVELACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO NORTE-AMERICANO.

En el frente Occidental

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 9.—(Oficial).— En la mañana de hoy, nuestra infantería emprendió un ataque contra las posiciones alemanas al este de Villerest con pleno éxito. Penetramos en las trincheras enemigas en un frente de varios centenares de yardas e hicimos numerosos prisioneros.

La infantería británica emprendió con excelentes resultados un raid hacia las trincheras alemanas de Earlier y otro en el sector de Gavrelle, donde hizo algunos prisioneros.

Al noreste de Ypres, hubo hoy un ligero encuentro entre las infanterías de la vanguardia. El éxito estuvo de nuestra parte, e hicimos 15 prisioneros.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 9. — (Oficial).— Ha aumentado considerablemente la intensidad de la lucha en el sector de la costa de Flandes.

Entre el bosque de Houthoulst y el camino de Menin a Ipres, la infantería inglesa emprendió varios ataques, después del acostumbrado bombardeo preparatorio, pero todos fueron rechazados. Igual resultado tuvo un ataque emprendido en las mismas condiciones al este de Saint Julien.

En la region del canal de La Basse y a ambos lados del Scarpa, los ingleses han dado el máximo de intensidad a su bombardeo. Todas las intentonas realizadas por los destacamentos avanzados del enemigo para reconocer nuestras posiciones en este sector, han fracasado.

Al norte de Saint-Quentin, se han continuado desarrollando vivos encuentros entre las tropas de vanguardia.

Esta mañana, cerca de Gricourt y Villeret, varias unidades francesas intentaron un avance al este del camino de Sommepy y Soumain, en la Champagne, pero los obligamos a retroceder mediante contra-ataques.

En el frente de Verdun, la lucha ha continuado intensa. En la ribera oriental del Meuse, las vanguardias francesas emprendieron esta mañana un vigoroso ataque entre el bosque de Fosses y Bezonvaux, que fué quebrantado delante de nuestras trincheras.

Favorecida por la niebla, nuestra infantería obtuvo un apreciable éxito en las cercanías de Beneloux, donde ganó una considerable extensión de terreno.

En la tarde, nuestras tropas frescas de asalto emprendieron un ataque, cuyo completo éxito determinó la retirada de los franceses de todo el sector de que lograron apoderarse ayer, excepción hecha de algunos puntos del borde oriental del bosque de Chaume. En esta operación hicimos 300 prisioneros.

Las tres divisiones francesas que tomaron parte en el gran ataque de ayer sufrieron pérdidas tremendas. El comportamiento de nuestra infantería ha sido inmejorable, y la actuación de la artillería y de los aviadores fué excelente.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 9.— (Oficial).— Hoy en la mañana, al este de Hargicourt, emprendimos un ataque en que nos apoderamos de algunas trincheras enemigas en un frente des seiscientas yardas, e hicimos 52 prisioneros. Además cayeron en nuestro poder dos morteros de trincheras.

Al este de la granja de Malakoff, los franceses, después de una vivísima lucha, realizaron algunos progresos hacia las posiciones enemigas. Los alemanes sufrieron pérdidas bastante crecidas.

Al sur de Hollebeke, en la tarde del Sábado, el enemigo atacó a dos de nuestros puestos avanzados, y después de una reñida lucha en que los alemanes sufrieron pérdidas atroces, uno de dichos puestos quedó en su poder y tres de sus defensores desaparecieron. El ataque al segundo puesto fué rechazado.

En la región del bosque de Iverness, rechazamos hoy en la madrugada un fuerte ataque del enemigo, al que le hicimos 12 prisioneros.

Al noreste de Saint Julien, en la tarde del Sábado, avanzamos ligeramente nuestras posiciones.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 9.—(Oficial).— Hoy en la mañana, en la ribera derecha del Meuse, los alemanes después de un intenso fuego de artillería, emprendieron un impetuoso ataque en un frente de tres kilómetros, en los alrededores de la colina 344.

Este ataque, en general, fracasó bajo nuestro mortífero fuego defensivo. El enemigo logró penetrar sólo en uno que otro punto al este y al oeste nuestras posiciones de la colina 344, y poco más tarde, en un vigoroso contra-ataque, conseguimos desalojarlo de todos los sitios en que había logrado poner pie y restablecimos nuestras posiciones primitivas. El enemigo dejó en nuestro poder 50 prisioneros.

Al norte del bosque de Wavrille, nuestro fuego sorprendió a algunas partidas alemanas y les infligió serias bajas.

En el resto del frente ha habido intermitentes duelos de artillería.

Hoy en la tarde, al norte del Bosque de Chaume, rechazamos cuatro violentos ataques de los alemanes, y les hicimos algunos prisioneros.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 9.—(Oficial).— En las cercanías de Ypres y en la ribera derecha del Meuse se están librando recios duelos dé artillería.

En el frente Oriental

LA RESISTENCIA RUSA EN EL NORTE

Opiniones de militares rusos

PETROGRAD, 9.— El coronel Androgsky, entrevistado por un periodista, dice que considera que las operaciones militares de Riga están momentáneamente terminadas, y cree que los alemanes dedican su atención a la región de Dvinsk, donde tratarán de envolver al ejército que se encuentra en ese sector. Esta operación los presentaría muchas dificultades a los alemanes por que por el flanco derecho tendrían que operar en terrenos muy pantanosos.

El general Kurupatkin, presidente de la comisión de ejército, le manifestó al mismo periodista.

"Todo irá bien, si el espíritu del ejército es bueno y cumple con su deber. Podemos abrigar confianza si el ejército defiende la región de Dvinsk, y si no tiene el propósito de abandonarlo, podríamos esperar el éxito.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 9.—(Oficial). — El enemigo está construyendo puentes a través del bajo Aa, y ha concentrado considerables fuerzas en la ribera septentrional del río. Su caballería continúa efectuando reconocimientos hacia nuestras líneas.

En el camino a Pskov, en la región de Zegvolt, se han producido algunos encuentros entre las tropas de vanguardia. Nuestra caballería ha operado con bastante éxito obstruyendo los intentos del enemigo de avanzar hacia el este.

En las riberas del Dwina ha habido vivos combates de fusilería entre los destacamentos avanzados.

Los reconocimientos aéreos han adquirido una considerable animación.

Los aviadores enemigos han dejado caer algunas bombas sobre las estaciones ferroviarias de Jacobstadt y Dwinsk.

En el frente de Rumania, al sur del valle de Radantz, el enemigo emprendió la ofensiva en la tarde del Sábado contra nuestras posiciones del sur de Arbori.

En esta región hemos realizado con éxito algunos contra-ataques destinados a contener los avances intentados por el enemigo.

En el resto del frente de Rumania ha adquirido grande intensidad el fuego de fusilería.

El Viernes algunos aeroplanos enemigos bombardearon la estación de Ajud.

Nuestros aviadores bombardearon ese mismo día los depósitos enemigos de las aldeas de Rodzi y O. itchi.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 9. — (Oficial).— Entre el Báltico y el Dwina, las tropas del príncipe Leopoldo de Baviera han obligado a los rusos a refugiarse en las posiciones que habían estado preparando al noreste de Riga y en las que se han consolidado.

En el frente de Rumania, al sur del Pruth, las artillerías han desarrollado considerable actividad, principalmente en dirección a Skirmishing.

En el valle del Oituz también ha alcanzado alguna intensidad el fuego recíproco de artillería.

La retirada rusa desde Riga

No hay motivo de alarma sobre la suerte de Petrograd.—Declaraciones del canciller ruso

PETROGRAD, 9.—El Ministro de Relaciones Exteriores señor Aiksentieff, entrevistado por un periodista, declaró:

"La situación, especialmente en el frente de Riga, es difícil. El enemigo concentró en este frente fuerzas inmensas, y la retirada de nuestro ejército se hizo inevitable. Pero deseo dejar establecido que nuestro ejército no corrió huyendo del enemigo, sino que se retiró ordenadamente. El valor de las tropas en retirada fué magnífico. Muchos cuerpos lucharon hasta perder la última gota de sangre.

"Esta retirada creó el pánico en ciertos círculos de Petrograd, lo que hasta cierto punto es explicable. Pero creo que de la "debacle" de Riga resultarán beneficios para Rusia y que será una bendición disfrazada que servirá para estimular a la mayoría de la población inerte hasta este momento, hacia la unión para realizar mayores esfuerzos.

"Y no hay motivo, concluyó diciendo, para dejarse dominar por el pánico, porque por el momento no hay peligro para Petrograd, y no es necesario trasladar la capital a Moscou."

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 9.—En el frente oriental no se han producido durante el día sucesos de importancia.

En los Balkanes

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 9. — (Oficial).— En el frente de la Macedonia, al sur del lago Ochrida, rechazamos un ataque emprendido por la infantería rusa.

Al oeste de Malik los franceses han ocupado algunas aldeas situadas en la ribera norte del Devoli.

LA EVACUACION DEL EPIRO Y DE LA TESALIA

ROMA, 9.— El corresponsal de "La Tribuna" anuncia que hoy ha comenzado la evacuación del Epiro griego por los italianos, y de la Tesalia por las tropas francesas. Anuncia al mismo tiempo que un destacamento de tropas griegas entrará mañana a Janina.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 9.—(Oficial).—En casi todo el frente de la Macedonia ha habido en las últimas horas recios cañoneos y fuego de fusilería recíprocos.

Al norte de Monastir, el duelo de los artillerías ha sido especialmente violento.

Entre los lagos Malik y Ochrida, realizamos con todo éxito un golpe de mano que nos permitió tomar posesión de una serie de alturas situadas al oeste y al noroeste de Placa.

La guerra austro-italiana

Episodio de la batalla del Carso

Detalles de los combates librados el 4 del corriente. —Cae herido uno de los Garibaldi

CUARTEL GENERAL ITALIANO, 8.—Durante el desarrollo de la ofensiva italiana en el Isonzo, el comando austriaco decidió hacer emprender el día 4 del corriente un triple ataque en el Carso, con el fin de aliviar un poco la situación del ejército del general Boroevich y restablecer su línea defensiva, rota en el primer impulso italiano.

Los esfuerzos de los austriacos se concentran en tres sectores: contra Castagnavizza, Selo y el valle de Brestovizzo, todo con el objeto de librar del peligro de un ataque de flanco las posiciones de las pendientes del Hermada.

De esta manera se desarrollaron tres grandes batallas que se tradujeron en otras tantas derrotas para los austriacos. Dondequiera que las tropas austriacas atacaron, no obtuvieron el menor éxito. Por el contrario, perdieron nuevas posiciones y sufrieron, además, pérdidas gravísimas, y dejaron en poder de los italianos dos mil prisioneros, entre ellos 100 oficiales.

En estos combates, los austriacos usaron gases asfixiantes.

Hacia el mediodía, los italianos emprendieron un ataque formidable, precedidos por patrullas de soldados armados con puñales, que llevaban entre los dientes, y con bombas de mano. En breve las posiciones enemigas quedaron cubiertas de cadáveres austriacos.

Al anochecer, los austriacos habían abandonado todo esfuerzo defensivo en esos sectores.

Simultáneamente, los italianos avanzaban al asalto de las alturas situadas al este de Goritz e infligían una nueva y sangrienta derrota al enemigo. Todas las posiciones atacadas fueron conquistadas, y con ellos se hicieron mil 600 prisioneros.

En estos combates recibió una nueva herida el capitán Ezio Garibaldi, el más joven de los hermanos Garibaldi.

La batalla continúa desarrollándose con ardor en todo el frente goritziano.—Allighiero Castelli.

El racionamiento de pan en Italia

Importancia política de esta medida

ROMA, 9.— [illegible] Gobierno de establecer un servicio de tarjetas para la distribución del pan, es considerada como un hecho de capital importancia desde el punto de vista material.

Esta medida ha sido aconsejada por la situación que ha creado el resultado mediocre de las cosechas debido, no a la disminución de los cultivos, sino a las inundaciones que redujeron a la mitad las cosechas que debía haber producido el valle del Po. Y se agregó a esta circunstancia la de que no se puede contar con un abastecimiento regular desde el extranjero.

Pero la importancia de esta medida es mayor considerada por su aspecto político y moral, aunque la situación militar demuestra, — a pesar de la semi-disolución del ejército ruso,—que la superioridad de los aliados es indudable, más aún si se considera la incapacidad de los Imperios Centrales para aprovecharse de la parálisis de Rusia, al paso que la superioridad de Italia sobre el Austria se manifiesta en una grandiosidad que maravilla a los aliados y también a los enemigos.

Algunos episodios recientes ocasionados por parciales deficiencias en la distribución de víveres han dado lugar a que algunos elementos, sobre todo los socialistas oficiales, se aprovecharan de las dificultades y del descontento de los obreros que les son afectos.

Hay razones para sospechar que a semejantes tentativas no sea extraña la influencia de los enemigos, a través de los órganos del pasifismo internacional que se han prestado a ello más o menos inconscientemente. La opinión pública y la prensa patriótica, siempre vigilantes, advirtieron los posibles peligros de estas manifestaciones, e incitaron al Gobierno a que tomara medidas definitivas y de las que hay razones para esperar que tengan el éxito adecuado pues sólo se pide con ellas un sacrificio mínimo cada día, para evitar crisis graves e inesperadas en el futuro.—O. Malagodi.

EL MINISTRO DE LA GUERRA

ROMA, 9.—El Ministro de la Guerra, señor Orlando, que se encontraba fuera de esta ciudad restableciendo su salud, probablemente regresará a Roma con objeto de asistir a la reunión de Gabinete que se celebrará el Martes próximo.

EL CUMPLE-AÑOS DE CADORN.

ROMA, 9.—Ayer, con motivo de su cumple-años, el general Cadorna recibió más de dos mil telegramas de felicitación de todas partes del Reino.

La situación en Rusia

MEDIDAS PRECAUTORIAS DEL GOBIERNO PROVISIONAL

PETROGRAD, 9. — El gobierno provisional ha dictado un decreto por el cual dispone que sean puestas en práctica las medidas de carácter civil y militar acordadas en la conferencia especial para la seguridad de la capital.

También se ha dictado una disposición por la cual se prohibe la entrada a la capital a toda persona que no tenga negocios o asuntos que justifiquen su presencia en ella.

Al mismo tiempo, se ha limitado la venta de boletos de los ferrocarriles. Los trenes en que vienen fugitivos de Riga no pueden detenerse en Petrograd y tampoco en Moscou.

RESTRICCIONES A LA PUBLICIDAD

HELSINGFORS, 9.—El gobierno provisional resolvió establecer duras restricciones a la prensa. El jefe del gobierno, señor Kerensky, prohibió la publicación de un diario maximalista y de tres diarios contra-revolucionarios. La censura militar decidió que, en lo referente a la guerra, sólo se publicaran los telegramas oficiales.

La guerra en el Mar

EL VAPOR "CAVOUR" FUE ATACADO POR UN SUBMARINO

RIO DE JANEIRO, 9.—Procedente de Londres ha fondeado en este puerto el vapor inglés "Cavour", que empleó 31 días en la travesía del Atlántico.

Su capitán manifiesta que al salir de Inglaterra y a la altura del golfo de Vizcaya, su buque tuvo que entablar combate con un submarino, al que disparó tres cañonazos, que fueron contestados con cinco disparos por el sumergible, sin que ninguna de las dos embarcaciones fuera alcanzada por los proyectiles.

EL GOBIERNO HOLANDES NIEGA QUE RECIBA PETICIONES DE ALEMANIA SOBRE EL USO DEL ESCALDA

AMSTERDAM, 9. — El Ministro de Relaciones Exteriores ha negado categóricamente que el gobierno de Alemania esté instando a Holanda para que le permita emplear las bocas del Escalda como salida para sus submarinos desde una base que se establecería en Amberes.

El Ministro declara que Holanda no permitirá que el Escalda sea empleado en sus operaciones navales por ningún país beligerante.

La América Latina ante la guerra

El affaire diplomático germano-sueco ante la opinión Londinense

Posibilidades de una ruptura entre Suecia y los aliados.

LONDRES, 9.—Todo Londres ve posibilidades de una larga cadena de acontecimientos importantes como resultado del descubrimiento de las intrigas sueco-alemanas y revelado últimamente por el Departamento de Estado norteamericano.

Se considera que no es la menor de estas posibilidades la de que la Argentina abandone su neutralidad, y aún, puesto que no importa que lo haga o no, se cree que al fin la República Argentina arrojará su fuerza moral al lado de los aliados.

Es notorio que la atención general está concentrada actualmente en esta cuestión.

Se estima que la ruptura de relaciones diplomáticas entre los aliados y Suecia es inminente, a menos que las explicaciones y excusas debidas lleguen inmediatamente junto con una seguridad tangible contra la repetición de incidentes semejantes.

Se descuenta como seguro que este asunto se traducirá en un cambio completo del gobierno sueco. Por lo menos la dimisión del Ministro de Relaciones Exteriores de Suecia es considerada inminente.

También se considera posible que se tomen medidas para demostrar la honestidad de Suecia, y que una de ellas sería dar al partido socialista encabezado por Breating el control del gobierno.

Por otra parte, se consulta aún otra posibilidad, y es la de que el gobierno sueco observe una conducta desesperada, poniéndose abiertamente en favor de Alemania, afrontando el riesgo de las consecuencias internas y también internacionales.

Según la creencia general, esto significaría la inmediata invasión de Dinamarca por Alemania y traería como consecuencia la pérdida de una gran porción de víveres para los aliados en Rusia.

El "affaire" diplomático del día

Consideraciones de "La Nación" y "La Prensa" sobre las revelaciones del Departamento de Estado

BUENOS AIRES, 9.— "La Nación" dice en un artículo de hoy:

"Nos hallamos en presencia de una revelación sensacional hecha por el Departamento de Relaciones de Washington, y que afecta en primer término a nuestro país su respeto y la lealtad de la Cancillería alemana, a cuyo servicio habrían estado en este caso el Gobierno de Suecia y su Legación en Buenos Aires.

"Se trata de comunicaciones secretas de que anteriormente se había tenido conocimiento en Londres, y que partiendo de Buenos Aires, un centro informativo sud-americano, llegaban a Berlín por conducto del Gobierno sueco.

"Entretanto, tales comunicaciones han servido más de una vez contra los intereses de nuestro país gravemente amenazados, sobre todo en los propios buques de procedencia argentina.

"Mientras este descubrimiento está destinado a ocupar la atención del mundo y a modificar muchos conceptos y situaciones que nos interesan de inmediato, pone también en claro la opinión despectiva de los diplomáticos comprometidos con respecto a la dirección misma de nuestra Cancillería, ajena hasta aquí a esta clase de manejos, y aun a los sentimienots o juicios que merecía el desarrollo de su acción. La diplomacia de la guerra nos había dado antes de ahora muchas sorpresas, pero ninguna tan grave ni tan ocasionada a consecuencias que no es posible prever en toda su extensión, como la que nos llega de Estados Unidos, m[illegible]lando el nombre de la República Argentina, sólo sorprendida, felizmente, en su excesiva buena fé, a una complicada y obscura trama que motivará un comentario universal y toda clase de reclamaciones, recelos y suspicacias."

"La Prensa", disertando sobre el mismo asunto, dice:

"Esos telegramas que el Departamento de Estado de Norte-América dice haber sorprendido y descifrado, contienen apreciaciones sobre funcionarios argentinos de una gravedad insólita y de tono [illegible]tual poco común en las esferas de la diplomacia, en donde se mueven hombres que saben manejar las [illegible] más aún en los más ásperos conflictos y herir sin el empleo de voces extrañas al léxico de Cancillería. Pero como la publicación de esas noticias se hace bajo la autoridad respetable del Departamento de Estado de una nación de la importancia de Estados Unidos, tendrá que ser tomada en consideración por nuestro Gobierno para averiguar el grado de exactitud y proceder en ese caso con la energía que impondrán nuestros respetos.

"Mientras se procede al conocimiento oficial de la averiguación pertinente, el espíritu del público debe mantenerse sereno para estar habilitado, una vez averiguada la verdad, a dar su fallo definitivo sobre los hechos y los hombres."

El mismo diario, en su servicio informativo, agrega que el Ministro de Suecia dijo que no había enviado ni hecho enviar por la Legación a su cargo, telegrama alguno de la Legación alemana.

"La noticia, agregó el diplomático, me sorprendió ayer tarde desagradablemente como es de suponer. En el acto envié comunicación telegráfica a mi Gobierno sobre este particular para que ponga las cosas en claro."

Y añadió: "En Norte-América los ánimos están muy excitados."

DESGRACIA OCASIONADA POR UNA MINA ALEMANA

COPENHAGUE, 9.—Anuncian de Lemving, ciudad de la costa occidental de Jutlandia, que el Sábado hizo explosión una mina alemana y mató a seis niños.

"Suecia ha sido desenmascarada y su violación de la neutralidad probablemente se deba a la insidia del chacal alemán."

En seguida que el país no h.. sido advertido del sistema de espionaje alemán, y expresa su admiración por las informaciones maravillosamente exactas que posee Alemania respecto del movimiento de barcos mercantes y de otros secretos oficiales.

Añade que gracias a los brillantes servicios de los norte-americanos el misterio se ha descubierto, y se ha probado la traición del gobierno sueco.

Es opinión general que si la participación de Suecia no ha sido deliberada, ha sido arrastrada a ella por Ministros responsables, que la colocan en un posición de carácter odiosísimo.

NUEVOS COMENTARIOS LONDINENSES

LONDRES, 9.—La prensa británica considera inminente la ruptura de relaciones de los aliados con Suecia.

Mr. Reynolds, en un artículo titulado "¿Romperán los aliados con Suecia?", llama la atención a lo que califica de "evidente violación de la neutralidad por Suecia".

"The Sunday Times" dice:

Entrevista a un alto comerciante de Suecia

El incidente germano-sueco es obra del grupo germanista de la corte sueca.—El gobierno, y no el pueblo, debería afrontar la responsabilidad de lo ocurrido

LONDRES, 9.—"The Daily Express" refiere una entrevista con un personaje prominente de la colectividad comercial sueca. Dice el entrevistado:

"Hace muchísimo tiempo que en los círculos comerciales anglo-suecos se había sospechado de que el grupo germanófilo de la corte de Estocolmo violaba el servicio diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores.

"Los arreglos comerciales anglo-suecos que preparaban hombres de representación y que habían de ser de gran beneficio para ambos países, fracasaron misteriosamente cuando es trató de obtener para ellos la ratificación del gobierno sueco.

"Es seguro que la mayoría de los suecos agradecen a Estados Unidos el haberles expuesto un nuevo ejemplo de los males de la diplomacia secreta.

"Es lástima que aquella información no se haya publicado antes de la eleccion general. El pueblo habría mostrado entonces su opinión sobre el respeto que deben guardar los gobernantes por la política externa e interna.

"La gran mayoría de los suecos es decidida partidaria de la Entente. Se espera que el gobierno actual, y no todo el pueblo, será acusado de lo que ha ocurrido, a menos que el pueblo fracase también en su intento de cambiar la política del gobierno".

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 9.—(Oficial). — El Sábado último, nuestras tropas ocuparon todas las posiciones alemanas de las alturas de Rondas, a unas 53 millas al sur de Mohenge.

Los alemanes huyeron y son activamente perseguidos por nuestras tropas.

Las columnas belgas han cruzado el río Ulamz y continuan avanzando hacia Mageng. Los alemanes han sido obligados a abandonar sucesivamente el monte Pepos y Malinge y se retiran apresuradamente hacia el suroeste.

Nuestras columnas, avanzando desde Lupembe, los persiguen incesantemente.

Al sur de Ermorea, los alemanes han evacuado Tunduru, y se retiran hacia Liwale.

En la actualidad no hay alemanes en el Lysasalan portugués ni al sur del río Rovuma.

La guerra germano-americana

La paz norteamericana

Expresiones de un funcionario de la Casa Blanca

NUEVA YORK, 8.—"The United Press,, ha recibido hoy de Washington un despacho que dice textualmente:

"El sufragio libre por una Alemania libertada del hohenzollernismo, además el reconocimiento del derecho que tienen todos los territorios disputados de dicidir su propio destino, y junto con la restauración de los países devastados y con la restitucion de los daños, significará la paz. Solamente esto puede finalizar la guera".

"Esta interpretación ha sido obtenida por la "United Press" de las más altas autoridades del gobierno con el propósito de aclarar malentendidos que pudieran existir respecto de las miras de los Estados Unidos en la guerra.

"Los funcionarios del gobierno dicen que los aliados no pueden discutir la paz con los Hohenzollern, y declaran que el pueblo alemán debería actuar prontamente para terminar con esa dinastía y abandonar enteramente el militarismo. De otro modo, dicen, la guerra continuará indefinidamente. Aseguran que ciertas reformas, tales como hacer que el canciller sea responsable ante el Reichstag, no serán suficientes. Dicen que debe haber un claro conocimiento entre los aliados de que el gobierno alemán sea plenamente responsable ante el pueblo. Además, se informa que las reformas internas que efectúen en Alemania no será preciso que dependan exclusivamente de los aliados, pero, deben ser tales que los otros pueblos del mundo las acepten. Esto significa que, según el propósito del gobierno de Washington, todo el mundo debe juzgar a Alemania.

"Se dice que Francia cree que celebrar la paz ahora con el Kaiser sería una locura, y que en este punto está conforme con los Estados Unidos, si se toma en cuenta esta expresión del Presidente: "La paz debe basarse en los derechos de los grandes y de los pequeños pueblos", emitida en la conciencia de que Alsacia y Lorena, Bosnia y Herzegovina, Schleswig-Holstein, no constituyen partes integrantes de los imperios teutónicos y de que debe dárseles oportunidad para que expresen sus preferencias, como asimismo, a la Dalmacia, Fiume, Istria, Trieste y Goritzia.

"Un funcionario, expresando su opinion en esta materia, dijo: "El Presidente dejó la puerta de la paz abierta, pero la dejó bien guardada, para impedir que los alemanes entren con armas en los bolsillos".

Las discusiones sobre paz

LA ACTITUD DEL PAPA ANTE LA PROBABLE RESPUESTA DE LOS ALIADOS

Juicio del "Reich Post" de Viena

COPENHAGUE, 9.—El "Reich Post" de Viena dice:

"Si la contestación de los aliados deja la más mínima posibilidad de entablar negociaciones, el Papa propondrá una conferencia de la paz. Si esta se obtiene, propondrá la cesación de las hostilidades. Si la contestación de los aliados es diferente, el Papa no publicará una nueva nota, pero hará una proclamación solemne de sus miras personales como jefe de la Iglesia."

LA VISITA DEL CONDE CZERNIN A BERLIN

AMSTERDAM, 9.— Comunican de Viena que la visita del Canciller austriaco, conde de Czernin, a Berlín, está relacionada con la respuesta que dará el Emperador Carlos a las proposiciones de paz del Papa. La misma comunicación dice que también esta visita estaría relacionada con la solución de la situación de Polonia.

LIMA, 9.—**La fiesta de la Primavera.**—Hoy se reunirán los estudiantes universitarios con el objeto de considerar la invitación que les han hecho los estudiantes chilenos para participar en la fiesta de la Primavera.

En el Senado.—En la sesión que celebró ayer el Senado, con asistencia del Ministro de Relaciones Exteriores, el senador señor Cornejo pronunció un largo discurso en apoyo de una moción presentada en el sentido de que el Perú se haga solidario de la política internacional de los Estados Unidos.

Fué ovacionado ruidosamente.

A PROPOSITO DEL ULTIMO DISCURSO DE LLOYD GEORGE

La eficacia de la guerra submarina.—Consideraciones del "Daily Mail"

LONDRES, 9.—En general la prensa se manifiesta satisfecha por el discurso pronunciado recientemente por Mr. Lloyd George en Birkenhead.

Ha habido expresiones elogiosas para el tono optimista de las manifestaciones del premier, y al mismo tiempo para la franqueza con que se ha tratado la cuestión rusa.

Sin embargo, "The Daily Mail" aprovecha la oportunidad para indicar los continuados ataques de los submarinos alemanes a los buques aliados y neutrales.

"Lloyd George, dice a este respecto, ha afirmado nuevamente que las pérdidas de los británicos son únicamente la mitad de las que anuncian los alemanes. Puede ser; pero, aún así, son formidables.

"¿Debemos en el presente los aliados y los neutrales, continuar perdiendo buques en esta proporción? La marina mercante noruega desaparece paulatinamente. En los últimos doce meses, se le han destruído buques que representan 10,600 toneladas.

"Ciertamente, Lloyd George tiene razon al decir que los submarinos no nos derrotarán, porque si la presión de Alemania aumenta, y se hace más seria, la nación exigirá un cambio completo en la política y en los procedimientos del almirantazgo.

"El almirante von Scheer ha hecho una declaración correcta al decir que si continua el actual promedio de destrucciones por la guerra submarina, llegará el día en que Gran Bretaña tenga que ceder; pero, estaba equivocado cuando declaró que el número de buques hundidos continuaría igual que en la actualidad, porque los aliados no están dispuestos a tolerar indefinidamente esta política, que será realmente impedida cuando los norteamericanos ayuden efectivamente a la Francia".

LA FRASE "SIN ANEXIONES" ES INAPLICABLE A BULGARIA

Declaraciones de "L'Echo de Bulgarie"

BERNA, 9.—El diario búlgaro oficial L'Echo de Bulgarie", comentando las discusiones sobre la política de una paz sin anexiones, dice: 'Tratados definitivos garantizan a Bulgaria la posesión permanente de los territorios que conquistó su ejército. "La frase "sin anexiones" es inaplicable a Bulgaria".

LA EVOLUCION POLITICA ALEMANA

Consideraciones del "Muenchener Post"

ZURICH, 9.— El "Muenchener Post", tratando de la evolución política alemana, dice:

"Tenemos en Alemania un cuerpo de funcionarios oficiales absolutamente independiente de la nación, y dependientes del todo de la Corona, bajo el control de los conservadores monárquicos prusianos.

"¿Puede tal elemento conservador constituír una nueva Prusia y una nueva Alemania? Nó. Esto lo obtendremos de un Gobierno Parlamentario emanado del pueblo, una vez que esté preparado para luchar contra los obstáculos que le oponga el actual sistema."

SERBIA EN LA PROPOSICION DEL PAPADO

ROMA, 9.—Se asegura que el premier serbio, señor Pasich, presentará al Vaticano una nota de protesta, motivada por la omisión de referencias a los derechos serbios en la proposición pacifista del Papado a los beligerantes.

LA SUERTE DE ALSACIA Y LORENA

BERLIN, 9.—"Das Berliner Tagebiatt" ha recibido de Stuttgart un despacho que transcribe la siguiente información publicada en dicha ciudad.

"Michaelis no sabe si la Alsacia y la Lorena serán agregadas a Prusia, Baviera o Baden o si será transformada en un Estado. Actualmente se celebra una conferencia en que se decidirá esta cuestión".

NUEVO PARTIDO PATRIOTICO EN ALEMANIA

Combatirá la paz que propicia el Reichstag

AMSTERDAM, 9.—"Die Rheinische Westfalische Zeitung" anuncia la formacion de un nuevo partido patriótico en Koenisberg, encabezado por el duque Johan Von Meckemburg, el almirante Von Tirpitz y otros personajes. Añade el citado diario:

"En su proclama, el partido se declara hostil a la resolución pacifista del Reichstag e insta a los alemanes a que eviten "la paz dictada por una debilidad de nervios". El nuevo partido no es político, ni tiene intención de ofrecer candidatos al Reichstag; este partido se disolverá el día que se declare la paz; dice que solamente desea combatir las disenciones internas. Muchos leaders de la Prusia Oriental han firmado la proclama de este nuevo partido."

REUNION EN QUE SE DILUCIDARA LA RESPUESTA DE ALEMANIA

BERLIN, 9.—"Die Mithas Zeitung" dice que el canciller y la sub-comisión del Reichstag se reunirán el Lunes próximo y que en ese día se espera que se defina la contestación que se debe dar a las proposiciones pacifistas del Papa.

LOS TERMINOS DE PAZ DE ALEMANIA

COPENHAGUE, 9.—Gran sensación ha producido en Alemania la noticia de que el canciller, después de discutir en la Comisión Principal del Reichstag, podrá muy pronto presentar los términos en que Alemania estaría dispuesta a entrar en negociaciones de paz. Se dice que la Comisión del Reichstag dedicó una atención preferente y especialísima a la cuestión de Alsacia y Lorena.

España ante la guerra

HERR BALLIN HA CAIDO EN DESGRACIA ANTE EL KAISER

Informaciones de "Die Neue Wiener Journal"

ZURICH, 9.—"Die Neue Wiener Journal" da la noticia de que el gerente de la Compañía de Vapores Hamburg Amerika Line, herr Ballin, ha caído en desgracia ante el Kaiser.

Según expresa este diario, Ballin fué consejero y confidente del Kaiser durante mucho tiempo, y su desgracia se debe a la franqueza con que ha criticado al Gobierno. Todos los años, en el aniversario del nacimiento de Ballin el Kaiser le enviaba un saludo, y este año, en su sexuagésimo cumple-años, el Soberano le manifestó su desagrado no felicitándolo como de costumbre.

Además, herr Ballin se ha visto abandonado por todos los altos personajes de la Corte.

Informaciones generales

PARA LOS PRISIONEROS ALEMANES EN INGLATERRA

MONTEVIDEO, 9.—En el vapor "Infanta Isabel", la Comisión Internacional de Prisioneros que funciona en esta capital remitió una cantidad de postales, cartas abiertas, encomiendas y fondos para los prisioneros recluidos en Gran Bretaña.

Estos efectos van dirigidos a la Cruz Roja Británica, por intermedio del Banco de Londres.

SE CONMUTA LA PENA DEL SOCIALISTA ADLER

18 años de trabajos forzados en lugar de la de muerte

ZURICH, 9.—El emperador Carlos ha conmutado la pena de muerte señalada para el ex-socialista Friedrich Adler, asesino del Ministro conde Stuergk, por la de 18 años de trabajos forzados.

Lo que cuesta a Holanda la guerra de Europa

Esperanzas de paz.— Se habla de que en cas ode fracasar la iniciativa pacifista del Vaticano, Alemania misma hará una proposición directa a sus enemigos.

LA HAYA, 9.—El Gobierno de Holanda ha publicado hoy un informe relativo a los gastos que ha tenido que hacer durante los tres años de guerra.

Según este documento, Holanda ha gastado durante la guerra 739 millones de guilders, o sea, 125 guilders por cabeza, dada la población del país.

El primer año de la guerra le ha costado a Holanda 200.000,000 de gildes; el segundo, 246 millones y el tercero casi 300 millones.

En estas circunstancias, no es extraño que aumente el deseo de paz, vigorosa y rápidamente, en este país.

La situación económica de Holanda se hace cada día peor. La ración de pan ha disminuído hasta 250 gramos diarios. Ya se están racionando también el café, el azúcar, las velas, la avena, el arroz. El racionamiento de las grasas y la manteca se espera en breve. Mientras tanto, Holanda está manteniendo a mil soldados internados belgas e ingleses, a centenares de desertores alemanes, 10,000 refugiados belgas y a parte de la población de Bélgica ocupada. Además de esto, se envían diariamente 25.000,000 de paquetes de víveres a los prisioneros rusos, ingleses y belgas internados en los campos de Alemania.

Ultimamente también el Gobierno de Holanda ha firmado tratados con los Gobiernos alemán e inglés para dar hospitalidad a 8,000 prisioneros de guerra de ambos países.

Todas estas cosas preocupan al pueblo holandés, como también las medidas tomadas por los aliados para impedir que los artículos alimenticios entren en Holanda. Esto, añadido a la mala cosecha de alfalfa, obligará al Gobierno a hacer sacrificar la sexta parte del ganado holandés, para exportar la carne a Inglaterra y alguna parte también a Alemania.

Una de las más grandes dificultades con que se tropieza actualmente es la falta de combustible. El gas para el alumbrado, la calefacción y las cocinas ha sido reducido hasta un extremo que en muchos casos es menor que un quinto de la cantidad normal.

La misma medida se aplica a la electricidad. Muchas industrias han debido suspender la fabricación por la falta de carbón, que no puede importarse de los países aliados.

Debido a estas dificultades, el pueblo holandés se inclina a ver en las discusiones relativas a la responsabilidad de la guerra cierta negociación que se iniciaría entre las potencias con el carácter de preliminar de las verdaderas negociaciones de paz.

La impresión general es que Alemania necesita tanto de la pez, que si fracasara la iniciativa del Papa, ella misma haría una nueva proposición. Hay varios síntomas que inducen a creerlo así, aunque la prensa democrática dice que los intentos de influenciar la revolución desde el exterior retardan esa probabilidad.

Se dice que en breve Erzberger intentará nuevamente obtener una gestión pacifista del canciller, y se informa que los elementos radicales se proponen seriamente salir victoriosos en el debate en favor de la paz sin la ayuda de Michaelis.

Posiblemente, ante esta actitud, pronto sabremos de los leaders del Reichstag el nombramiento de un nuevo jefe del gabinete civil del Kaiser.—**Jan Bruna.**

EL RACIONAMIENTO DE LOS VIVERES EN ITALIA

ROMA, 9.—Con objeto de hacer un correcto racionamiento del pan, las pastas, el maíz y el arroz en toda Italia, los Comisarios de Consumos han propuesto la creación de libretas personales.

MINAS FLOTANTES AL GARETE

CHRISTIANSUND, 9.— En la costa occidental de Noruega se han observado millares de minas flotantes abandonadas a las corrientes marinas. Por este motivo se han suspendido varias rutas costaneras.

SUPLICA DEL "TIROLER ANZEIGER"

ZURICH, 9.—El "Tiroler Anzeiger" pregunta:

"¿Cómo es posible que los austriacos del Tirol y Woralberg puedan mantenerse hasta el mes de Abril, puesto que en dichas regiones prevalecen las condiciones de hambre y de peste?" El citado diario dirigió un llamado al Emperador Carlos, pidiéndole que escuche la propuesta pacifista del Papa y salve de esta manera al pueblo de tantas miserias como está sufriendo.

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS EN DOCE DISTRITOS

ESTOCOLMO, 9. — Por primera vez, desde que comenzó la guerra, se han efectuado elecciones parlamentarias. Estas comenzaron hace pocos días. Hasta ahora se han conocido los resultados de doce distritos, en los cuales los conservadores perdieron cuatro puestos, los socialistas ganaron tres y los liberales ganaron uno.

COMUNICACIONES AEREAS GERMANO-SUECAS

Proyectos en estudio en Estocolmo

ESTOCOLMO, 9. — Se ha formado un comité para estudiar un plan de ruta aerea entre Trelleborg, ciudad del sur de Suecia, y Sassnitz, en Alemania. Se dice que un banquero de Estocolmo ha ofrecido cuatro millones de coronas para que se realice el plan concebido para estas rutas.

También se ha fijado el plan de un servicio aéreo desde Estocolmo a Malmoe, a Gotenburg y de aquí a Estocolmo. Esta línea estaría lista para entrar en servicio en la primavera próxima.

ESPAÑA

HACIA LA SOLUCION DEL PROBLEMA MARITIMO

MADRID 8.—En la tarde de hoy volvieron los jefes de empresas navieras a conferenciar con el presidente del Consejo, señor Dato. Los navieros declararon al señor Dato que estaban incondicionalmente al lado del Gobierno y así poder servir mejor los intereses nacionales.

Mañana se celebrará una nueva runion, a la que asistirán el Director del Departamento de Comercio y un representante del Ministerio de Marina.

Con el objeto de solucionar definitivamente todos los problemas concernientes a este asunto, estas reuniones continuarán, y a las últimas asistirán los Ministros de Fomento y de Marina.

El señor Dato se ha manifestado muy satisfecho de la actitud de los navieros nacionales, los que se encuentran dispuestos a dar todas las facilidades posibles.

ARGENTINA

Delegado comercial sudafricano.—A bordo del vapor japonés "Seattle Maru", ha partido esta tarde, con destino a Capetown, el delegado comercial de Sud-Africa, Mr. Zoutendijk, después de haber permanecido tres meses en este país y de haber estudiado las zonas industriales y agrícolas con el objeto de orientar el intercambio comercial entre Argentina y Sud-Africa.

BUENOS AIRES, 9.—**Interrupción del Transandino.** — Comunican de Mendoza que desde hace tres días en la cordillera reina un fuerte temporal de nieve, que ha obstruído la vía del ferrocarril transandino y que por esta causa no ha llegado el tren internacional.

Conferencia de matemáticas.—En la noche de ayer el profesor español señor Julio Rey Pastor, dictó en la Facultad de Ciencias Exactas una conferencia que versó acerca de los números transfinitos. Un público numeroso, com ode costumbre, siguió atentamente la disertación del señor Rey Pastor y aplaudió con gran entusiasmo al final, penetrado de la lucidez y precisión de la exposición.

Partida del Embajador paraguayo.—Partió para Asunción el señor Fulgencio Moreno, Embajador Extraordinario del Paraguay a la transmisión del mando en Bolivia. Le acompaña el secretario de la Embajada, señor Emilio Gorostiaga.

BUENOS AIRES, 9.—**El conflicto ferroviario.**—Los delegados del gremio Fraternidad celebraron ayer una larga conferencia con el Ministro de Obras Públicas, respecto de la situación del gremio ante las empresas ferroviarias.

Dijeron los delegados que el descontento de los obreros se agrava por momentos debido a la hostilidad sistemática de las Empresas, pues éstas se escudan en la crisis financiera para despedir, suspender o trasladar el personal sin consideraciones de ninguna clase. Agregaron que los casos recientes de obreros y [illegible]tas despedidos han puesto una vez más en evidencia la persistente mala voluntad de las Compañías y que los obreros están convencidos de que no mejorarán de condición mientras no impongan su voluntad por medio de una acción enérgica y uniforme.

Después de hacer la historia del capítulo de los cargos contra las Empresas, manifestaron que para terminar de una vez con el prolongado malestar del gremio, el comité directivo había resuelto formular un pliego de condiciones que será común a todas las Empresas. Agregaron que, con tal motivo, el comité se había dirigido a las diferentes secciones del gremio pidiéndoles amplios antecedentes a fin de consignarlos todos ellos en el pliego, en forma que consulte los intereses de todos los obreros ferroviarios.

Mientras tanto, para esta oportunidad los obreros reiteraron la solicitud de intervención del señor Ministro, a fin de que se resuelvan favorablemente las diferencias con las empresas.

El Ministro de Obras Públicas prometió hacer lo que estuviese de su parte en ese sentido.

BUENOS AIRES, 8.— **La llegada de aviadores argentinos al Uruguay.**— Algunos diarios comentan en forma risueña la extrañeza que un diario de Montevideo ha manifestado ante el hecho de que los aviadores Fels y Parodi "hayan invadido sin permiso previo la jurisdicción aérea de su país, como si se tratara de tierras conquistadas".

"La Unión", refiriéndose a estas expresiones, dice que la protesta del referido diario uruguayo tiene etiqueta brasileña, y es una repercusión de la algarabía que armaron los diarios fluminenses ante el paso imaginario de ciertos aeroplanos que según decía, se permitieron violar la soberanía de la nación de las palmeras.

Mas buques para la "Johnson Line".— El Cónsul General de Argentina en Estocolmo informa que el Directorio de la "Johnson Line" ha encargado la construcción de cierto número de buques con el propósito de aumentar la flota que hace la carrera entre Sud-América y los puertos escandinavos.

ABISINIA

DERROTA DE LOS SENUSSOS

ADISSA-BEBBA, 10.— Después de una batalla encarnizada ha sido derrotado cerca de Dessie el ejército de los senussos. Todos sus mejores generales murieron durante la lucha.

Se cree que el ex-emperador de Abisinia fué muerto de un balazo en la batalla.

BRASIL

RIO DE JANEIRO 8. — **Nuevo jefe de la mayoría parlamentaria.**—Los miembros de la mayoría de la Cámara eligen hoy al leader que reemplazará al señor Carlos Riveira Andrade, nombrado Ministro de Hacienda. En una reunión efectuada ayer, el Presidente de la República señaló como candidato al señor Astolfo Dutra.

RIO DE JANEIRO, 8.—**Viaje del Presidente.**—El Presidente Braz ha transmitido el mando de la República al vice-Presidente, señor Urbano Santos. El señor Braz partirá mañana para Casambu a fin de pasar un mes en esas termas. El señor Helio Lobo seguirá como secretario de la presidencia.

Aniversario del asesinato de Pinheiro Machado. — Los diarios recuerdan el aniversario del asesinato del senador señor Pinheiro Machado. Hoy se han realizado diversas ceremonias fúnebres en homenaje a su memoria.

Ley de pensiones para los servidores de la patria.—En el Senado se aprobó un proyecto de ley por el cual el Estado se encargará de dar pensiones a los militares que se inutilizan en el servicio de la patria.

Llegada del "Samara".— Procedente de Buenos Aires y en viaje al Havre, llegó hoy el vapor "Samara". Durante su viaje debió soportar dos días de fuerte temporal en el golfo de Santa Catalina.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 10.— **Congreso contra el alcoholismo.**— Por iniciativa de la Liga Nacional contra el alcoholismo, se celebrará en el próximo mes de Marzo un Congreso Nacional contra el alcoholismo.

Las conclusiones que se aprueben en este Congreso servirán de base para las deliberaciones del primer Congreso Americano, contra el alcoholismo, que deberá realizarse también en esta capital.

ULTIMA HORA

La paz norteamericana y la del Reichstag

Paralelo que entre ambas hace el leader socialista alemán, Scheidemann. — La democratización de Alemania

BERLIN, 9.—He entrevistado para "The United Press" al leader de los socialistas alemanes Scheinemann, de quien son las siguientes declaraciones:

"Las frases sobre las miras bélicas del gobierno norteamericano no parece sino que hubieran tenido como base la formula de paz propuesta por el Reichstag, ya que, como se sabe, el Reichstag pide un programa de paz basado en una comprensión duradera y en la conciliación entre los pueblos y declara que la expansión territorial forzada y la opresión en la política comercial y financiera son incompatibles con tal paz, que rechaza todos los planes de restricción comercial y enemistad entre los pueblos después de la guerra.

"El Reichstag ha declarado tambien el deseo de que se establezcan garantías internacionales amplias y seguras.

"La idea de que para esta paz durable es necesario que sea garantizada no sólo por los gobiernos, sino que también por los pueblos, es en absoluto razonable, excepto si se considera que esta indicación tiende a ofender al gobierno alemán.

"En cuanto a la forma en que deberán establecerse las garantías que una paz duradera exige, debe encontrarse en futuras negociaciones en las que la cuestión debería, a mi juicio, plantearse así:

"Por lo menos durante una generación después de la guerra, el pueblo no podrá comenzar otra empresa guerrera, pues la paz que durá garantizada por la ley automática del cansancio. Durante este tiempo, la causa del socialismo y la democracia en todos los países progresará rápidamente, haciendo así posible la fortificación y extensión del pacifismo.

"Creo que esta será la última guera entre las naciones civilizadas.

"Tengo la impresión de que los Estados Unidos no calculan con exactitud la fuerza del Reichstag, ni creen en la fuerza del movimiento alemán que va irresistiblemente hacia la democratización de toda la vida pública.

"Aunque, como en el caso de los propios Estados Unidos, la guerra ha sido una pésima oportunidad para la continuación del desarrollo de las instituciones democráticas, el avance democrático alemán será más rápido que lo que generalmente se espera".—**John Grandenz.**

La política internacional del Perú

Moción aprobada por el Senado

LIMA, 9.—La moción del señor Cornejo al Senado, fué discutida en sesión pública. A esta asistieron el Canciller, los Ministros de Norte América, Brasil y Bolivia.

El senador Miró Quezada presentó a la consideración del Senado la siguiente modificación a dicha moción:

"El Senado declara que la política internacional del Perú debe inspirarse en el sentido de la solidaridad de los pueblos del Continente y con los Estados Unidos, en armonía con los ideales de justicia proclamados por el Presidente Wilson, y las declaraciones formuladas por el Canciller."

La moción se aprobó por unanimidad, y al fundar su voto el senador señor Miró Quesada, dijo:

"No sólo el sentimiento de solidaridad y justicia internacional, sino las conveniencias legítimas del Perú, le trazan el sendero que debe seguir. Porque la fortuna del país y los ideales de humanidad se confunden. Hoy los respetables y honrados intereses del Perú se defienden con la libertad de las naciones y el respeto a las débiles soberanías."

NO HAY INFORMES OFICIALES EN LA CANCILLERIA ARGENTINA SOBRE LAS REVELACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO

BUENOS AIRES, 9.—La Cancillería ha declarado que aún no ha recibido informe alguno de la Embajada en Washington, respecto a las revelaciones de la Secretaría de Estado norte-americano, sobre la transmisión clandestina de correspondencia oficial alemana por intermedio de la Legación de Suecia en Buenos Aires.

El Ministro de Relaciones, señor Pueyrredon, ha conferenciado largamente con el Presidente con el objeto de definir la actitud que asumiría Argentina, una vez que se conozca la autenticidad de las revelaciones en referencia.



La Embajada Argentina

REGRESA HOY A BUENOS AIRES

Almuerzo ofrecido por el Presidente del Club Hípico.—El Embajador en las carreras.—Brillante recepción.—En la Escuela Militar

Con especial brillo continuaron ayer los festejos en honor de la Embajada Argentina que nos visita.

Almuerzo

A las 12 1|2 de ayer tuvo lugar el almuerzo que el presidente del Club Hípico ofrecía al Embajador señor Saguier.



Algunos de los asistentes á la recepción ofrecida por la señora Sara del Campo v. de Montt, en honor del Embajador argentino.

La manifestación se realizó en el local que la institución nombrada posee en la plazoleta del Teatro Municipal y tuvo carácter íntimo.

En una mesa artísticamente adornada se sirvió el siguiente menu:

Avocats en surprise
Escalopes de Homard Bordelaise
Timbal d'Oeufs Parisienne
Poulets de grains aux fonds d'Artichauts
Tambon d'Yorck a la gelsé
Salade de tomates
Asperges au beurre
Petits parfaits Sance framboises
Café
VINS
Montrachet
Ch. d'Armaillacq
St. Marceaux brut
Liqueurs

A más de festejado asistieron: Ministro de lo Interior, don Ismael Tocornal, el de Relaciones Exteriores, don Arturo Besa; el de Industrias y Obras Públicas; don Alberto González Errázuriz, el Ministro Plenipotenciario argentino, don Cárlos F. Gómez, el primero y segundo secretarios de la Embajada, señores Molinari y Núñez; el adicto naval, señor Zurueta; los señores Ricardo Lyon, Fernando Lazcano, Luis Claro Solar, Rafael Orrego, Francisco Subercaseaux, Fernando Freire, Francisco Donoso Carvallo, Luis Barros Borgoño, Samuel Larraín, Jorge Díaz Garcés, Arturo Claro Prieto, Cárlos Valdés Ortúzar, Julio Subercaseaux, Aníbal Rodríguez, Ricardo Larraín, Santiago Ossa, Enrique Morandé Vicuña, general Jorge Boonen Rivera y coronel Contreras Sotomayor.

Excusó su inasistencia el Ministro de Hacienda, don Armando Quezada Acharán.

La concurrencia se retiró gratamente impresionada de las finas atenciones del festejante.

En las carreras

Especialmente invitado por el presidente del Club Hípico, el Embajador concurrió ayer a las carreras.

Fué atendido por un grupo de socios de la institución.

Banquete

Don Arturo Claro Prieto, uno de los miembros de la comisión de festejos, ofreció anoche en su casa habitación un banquete al Embajador. Asistió una selecta concurrencia.

Recepción

Brillante desde todo punto de vista resultó la recepción ofrecida ayer por la señora Sara del Campo de Montt, en honor del Embajador argentino, don Fernando Saguier.

Todo cuanto de elegante y distinguido tiene nuestra sociedad se dió cita con tal motivo en la residencia de la señora de Montt.

Concurrieron también los miembros del Cuerpo Diplomático.

Se hizo buena música, cantándose al mismo tiempo por la señorita Canales los himnos argentino y chileno.

Visitas

El Embajador señor Saguier visitó en la mañana de ayer el Cementerio General, el Convento de Santo Domingo y los principales paseos públicos.

Retribución de un saludo

Hé aquí la respuesta dada por el Regimiento Granaderos del Ejército argentino al telegrama enviado por el comando de Cazadores con motivo de la manifestación dada al señor coronel Martínez y oficiales de la Embajada argentina, el día 7 del presente en el cuartel de esta unidad.

"Señor comandante León.—Regimiento Cazadores a Caballo.—Santiago.

Los Granaderos a Caballo del Ejército argentino agradecen y retribuyen el fraternal saludo de sus camaradas los Cazadores a Caballo de Chile, que agasapando a su querido coronel los han recordado con cariño.—Mayor Castro Biema."

En la Escuela Militar

A las 12 M. de hoy tendrá lugar un banquete en la Escuela Militar en obsequio de la Embajada.

A este acto asistirá el Presidente de la República don Juan Luis Sanfuentes.

A las 10 A. M. se hará una presentación militar de dicho establecimiento a los distinguidos huéspedes.

Regreso a Buenos Aires

En un tren especial que partirá hoy de la Estación Mapocho, a las 7.15 P. M. se dirigirán a Buenos Aires el Embajador señor Saguier y demás miembros de la misión que nos visita.

Los distinguidos viajeros serán acompañados hasta La Cumbre por una comisión formada por los señores Arturo Claro Prieto, José Manuel Lecaros y el coronel Contreras Sotomayor.

Pavimentación y alcantarillado

Atención de estos servicios en Santiago.—Conversando con el Jefe, señor don Jorge Calvo Mackenna.—Lo que nos dice al respecto.

Los trabajos más importantes y que una vez terminados habrán de traer los mayores beneficios a la ciudad de Santiago, son, sin duda alguna, los de pavimentación y alcantarillado, que además de contribuir al mejoramiento de la estética misma de la ciudad, tienen especial influencia en la higienización general.

¿Qué se ha hecho hasta la fecha y en qué estado se encuentran los trabajos de pavimentación? ¿Cuánto se ha avanzado y cómo se continúa la implantación del servicio de alcantarillado?

Tras la contestación de estas preguntas, que consideramos de interés conocer, nos acercamos ayer al señor Jorge Calvo Mackenna.

El señor Mackenna, Director de las obras de alcantarillado y pavimentación de Santiago, accedió gustoso a darnos algunas informaciones sobre el particular.

—¿En qué forma se llevan a efecto los trabajos de pavimentación?—empezamos por preguntar.

—Como Uds. saben, tenemos para el efecto un vasto plan de pavimentación que fué aprobado por el Gobierno el año 1911 y que abarca toda la extensión central de Santiago.

Para la implantación de estos trabajos se concedió la suma de 500,000 libras esterlinas, que se obtuvieron mediante un empréstito.

Con este dinero se ha podido efectuar la pavimentación de numerosas calles, faltando únicamente las de Sazie, Bascuñán, Vergara, Castro, Lord Cochrane, Nataniel, Olivares, Diez de Julio, Avenida Matta y Avenida Blanco, en el barrio sur. En el barrio norte faltan las de Esperanza, Cumming, Mapocho y Rosas. Además, las de Artesanos, Bellavista, Av. de La Paz y Av. del Rosario, en el barrio norte del río Mapocho.

En la actualidad los trabajos continúan con actividad a fin de terminar la pavimentación en las calles nombradas.

—¿Terminados estos trabajos, qué calles faltarían por pavimentar?

—Debo advertirles que con el alcantarillado obligatorio para algunos puntos de la ciudad, el plano ha debido aumentarse con nuevas calles; pero terminado todo eso y la Av. España, en donde actualmente se trabaja, se continuará con la Av. Tupper, últimamente agregada al plan, y la calle de Castro.

—¿Los fondos concedidos para estos trabajos cree Ud., señor, que serán suficientes?

—Estimo que posiblemente lleguen a escasear.

—¿Y en tal caso?...

Se ha tomado ya debidamente en cuenta esta circunstancia. Para obtener mayores fondos se ha pedido la aprobación de un proyecto de ley que pende de la consideración del Congreso, y en cuyo artículo único se pide la autorización correspondiente para que una vez efectuado, con el 1 por mil adicional sobre el impuesto de haberes, el servicio anual del empréstito, se destine el sobrante a la conservación del pavimento ya ejecutado, a la reparación del asfalto y a la ejecución de nuevas obras.

—La conservación de pavimentos y las reparaciones de asfaltos ¿qué cantidad de dinero distraen?

—El proyecto está bien estudiado. Habría dinero para la ejecución de nuevas obras porque, contestando a su pregunta, debo decirles esos gastos demandan unos $ 300,000. El servicio del empréstito demanda más o menos $ 500,000 y el producto de la contribución es de un millón de pesos. Quedarían, por lo tanto, unos $ 200,000 anuales para la prosecución del plan de pavimentación.

—¿Podríamos precisar el total de la pavimentación ya ejecutada?

—Alcanza a unas 500 cuadras, con 600,000 metros cuadrados de pavimentación.

—¿....?

—El alcantarillado, nos dijo el señor Calvo, es, en realidad, indispensable a una buena pavimentación o vice-versa; pero es el caso que ambos servicios se complementan.

La parte que encierra la red de alcantarillado ya construido alcanza a 2,550 hectáreas, comprendiendo 20,000 propiedades, de las cuales 13,000 tienen servicio domiciliario.

—¿Quedan aún muchas calles sin este servicio?

—Sí. Quedan muchas porque se han agregado a la ciudad varias, como las situadas al poniente de Matucana y todo el barrio de la comuna de San Miguel.

Mientras se apura, nos agregó, la ejecución de estos trabajos en un sentido general, se confecciona también el plano de las acequias de ultra Mapocho para empezar su supresión.

Se estudia, además, con el mismo objeto, el barrio comprendido entre las calles de Molina a Exposición, de Alameda a Antofagasta, Santa Rosa a Vicuña Mackenna y Alameda a Av. Matta.

Se han suprimido ya las acequias en los dos tercios de la ciudad.

—Después de conocidas todas estas informaciones ¿nos podría dar algunas opiniones generales al respecto?

—Estimo que el servicio de alcantarillado es bastante bueno y que no lo tienen igual en muchas ciudades más importantes que Santiago.

La pavimentación no pienso que pueda resistir con éxito una comparación; pero es también bastante regular en la parte más central de la ciudad.

Toda esta labor ha podido hacerse en el transcurso de unos siete años y les adelanto que se continúa trabajando con todo interés.

—¿....?

—Con todo lo hecho es indudable que el aseo de la ciudad debía haber mejorado en forma más acentuada. A lo manifestado anteriormente debemos agregar la circunstancia de que el agua es abundante, lo que facilita grandemente el aseo en general.

—En realidad, en cuestiones relacionadas con el aseo de las calles y al atenernos a lo que ocurre en Buenos Aires....

—En efecto, en otras ciudades, aún cuando hasta el agua escasea, se observa un aseo especial, su deficiencia en Santiago se debe, a mi entender, a la Municipalidad, porque no cuenta, en este sentido, por falta de fondos, con una organización debida. Con respecto a la salubridad, no basta el alcantarillado y la pavimentación, se hace indispensable disponer de un personal numeroso y preparado que se encargue del aseo.

Por falta de personal el lavado de las calles se hace en forma deficiente y por la misma causa, las basuras y demás desperdicios llenan nuestras calles.

En otras ciudades hay para cada cuadra tres empleados de la Policía de Aseo que se preocupan del cumplimiento de sus obligaciones.

El alcantarillado y la pavimentación de Santiago significan siempre un marcado beneficio social por lo que respecta a la salubridad de la población; pero con el concurso de la Municipalidad se completarían estas importantes obras de adelanto, terminó diciéndonos el señor Calvo.

Tranvías eléctricos

El cambio bancario y las tarifas

En nuestra edición de ayer dimos cuenta de la nota que la Dirección de Obras Municipales ha enviado a la Alcaldía comunicándole que, según el contrato vigente, en caso de continuar el alza del cambio bancario, la Empresa estaría obligada a rebajar el precio de las tarifas actuales a la mitad, por establecerlo así uno de los artículos del mismo contrato, artículo cuyo texto publicamos íntegro en la misma información a que nos referimos.

Según se nos ha informado de parte de la Empresa, al hacer presente el Director de Obras Municipales al Alcalde la circunstancia que anotamos, olvidó, sin embargo, que el contrato actualmente en vigencia entre la Municipalidad y la misma Empresa no es el del año 1897, sino el de 1910, y que, en consecuencia, la Compañía no tiene por qué reducir las tarifas, toda vez que este contrato la autoriza para cobrar 10 centavos en 1.a clase y 5 centavos en 2.a desde las 5 A. M. hasta las 9 P. M., y 20 en 1.a y 10 en 2.a desde las 9 P. M. hasta las 5 A. M., siempre que el cambio bancario no baje de 9 peniques.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central, desconocidos: Enrique Valdivieso, ausentes: Anselmo Lagos, Arturo Valdivia, Jorge Grobt.

Oficina estación Santiago: comandante Bronwel, H. L. Fovler, Luis Soto, Fortunato Naranjo.

Oficina Vicuña Mackenna: Clementina Bruckmoser, María de Docce.

Oficina Independencia: Ayala, Victoria Barros.

Oficina Catedral: María A. de Izquierdo.

CLINICA DENTAL NOCTURNA

Se nos encarga avisar al público que la Clínica Dental nocturna que mantiene el Centro de Estudiantes de Dentística funcionará durante todo el mes de Septiembre los días Lunes, Miércoles y Viérnes, de 8 1|2 a 9 1|2 P. M.

Como se sabe, en dicha Clínica se atiende gratuitamente el servicio de extracciones.

Los alumnos que han adherido a ésta idea están citados para esta noche, a las 8 1|2 P. M.

CLUB DE ESCULTURAS

Se ha verificado ayer Domingo el 22o. sorteo del 1er. Club de Esculturas y Medallones del señor C. Canut de Bon y ha sido favorecido el N.o 11, correspondiente al señor Waldo Ramírez.

AVENIDA ESPAÑA

Sobre una disposición de la Municipalidad.—Reclamo de los vecinos

Han estado a vernos varios prestigiosos vecinos de la Avenida España, para reclamar de una medida del Primer Alcalde de la Municipalidad que viene a dificultar considerablemente el tránsito de los vecinos de dicha Avenida, obligándolos a dar grandes rodeos para llegar a sus domicilios cuando éstos están en mitad de la cuadra.

Como se sabe está por terminarse la pavimentación de dicha vía. En la nueva pavimentación se ha dado ensanche a las aceras y entre éstas y las calzadas, se han dejado grandes blancos que se tiene el propósito de convertir en parques lo que dará hermoso aspecto a la Avenida; esto es indudable.

Pues bien, otro tanto se ha proyectado para las Avenidas República y Vicuña Mackenna, sin que ello sea óbice para que de cada casa, atraviese desde la acera hasta la calzada un camino pavimentado que da acceso a la entrada de sus moradores; no se podría hacer de otro modo, tanto mas cuanto que casi todos los vecinos de tales Avenidas son propietarios y tienen carruajes para su uso; lo contrario sería obligarlos a bajarse de sus carruajes en las esquinas y a andar de a pie media cuadra o más; todo por que sí...

Pero es el caso, nos dicen los reclamantes, que el Primer Alcalde acaba de decretar que en la Avenida España, no se permita la construcción de ninguna pasarela entre la acera y la calzada. Lo que se ha notificado a los propietarios que ya las habían construído, ordenándoles que las destruyan, bajo apercibimiento de ordenar destruirlas por la policía de aseo.

Hay nos agregan los mismos, muchas señoras mayores que viven en la Avenida y que no pueden caminar, muy largas distancias; usan para salir a la calle de sus carruajes que las vuelven a dejar a la puerta de sus hogares; con la disposición alcaldicia se las obliga o a no salir, o a hacerse esperar en las esquinas con sillas de ruedas.

Como no habría ningún daño en que los jardines o parques se plantaran en cuadros, no continuados, no hay justificación para el decreto del primer alcalde, se nos dice.

Damos traslado del reclamo a la Municipalidad.

REGISTRO CIVIL

Previo informe de la Corte de Apelaciones de Santiago y del inspector del Registro Civil, se ha derogado el decreto N.o 1299, de 13 de Julio último, expedido por el Ministerio de Justicia, por el cual se separó de su cargo al oficial civil de Petorca, don Luis Wiedeman y se le ha autorizado para permutar dicho empleo con el oficial civil de San Rosendo, don Noé Contreras Puga.

La separación del señor Wiedeman, tuvo origen en algunas cuestiones que tuvo con el gobernador de Petorca.

Producción de cobre hidrometalúrgico

Interesantes ensayos en la Escuela de Artes y Oficios.—Ayer asisten a ellos el Presidente y numerosos congresales.—Algunos detalles del proceso

Hemos dado cuenta de las interesantes experiencias que lleva a cabo en la Escuela de Artes, el ingeniero don Aquiles Concha, para demostrar la practicabilidad y la economía de la producción de cobre hidrometalúrgico.

Desde el Jueves pasado se dió comienzo al proceso de lexiniación, empleando minerales de 3% a 4% y como reactivo sulfato de fierro ácido, extraído de yacimientos nacionales, que se comporta tan bien o mejor que el ácido sulfúrico.

Mezclada esta cantidad de mineral con el reactivo necesario y el agua suficiente, se obtiene después de 24 horas una solución de sulfato doble de cobre y fierro, quedando la ganga enteramente desprovista de cobre, apenas con indicios.

Luego después, decantada la solución se precipita el cobre por medio de fierro viejo o por electrolisis y se tiene cobre de cemento de 70% o cobre electrolítico de 99.99%.

El procedimiento no puede ser más práctico ni más sencillo, ni más rápido, ni más económico. Con sólo tener presente que el ácido sulfúrico cuesta 600 pesos la tonelada, mientras el reactivo empleado, que puede llamarse propiamente **ácido sulfúrico en piedra**, cuesta apenas quince pesos, se da una idea de la economía del procedimiento y de la riqueza que significa su implantación en gran escala en el país.

Ayer asistieron a presenciar los experimentos, el Presidente, don Juan Luis Sanfuentes, el Ministro de Industria y Obras Públicas, el senador don Joaquín Echenique, varios diputados, el director general de Obras Públicas, el director de la Escuela de Minería de Copiapó, el director y el ingeniero de la Escuela de Artes y Oficios, periodistas y numerosas otras personas.

El Ministro interrogó al señor Concha sobre el costo de extracción del cobre, por el procedimiento en ensayo. El señor Concha contestó que en Antofagasta, por ejemplo, se podría construir una usina con medio millón de pesos de capital, para elaborar cuatro toneladas de cobre al día y con el siguiente gasto diario:

Precio costo de la materia prima puesta en Sierra Gorda (provincia de Antofagasta)

128 T. de desmonte de 3,5% de cobre, molidas al arnero de 2 milímetros, a $ 10 c|u.	$ 1,280.00
24 T. de "sulfato férrico", molido a 2 cm. a $ 27 c|u. . .	648.00
200 metros cúbicos de agua, a $ 1.40 c|u.	280.00
4 T. de fierro viejo, a $ 120 c|u.	480.00

Objeto de la demostración
Lixiviación derripiadora

30 obreros, a $ 8 diarios cada uno. . .	$ 240.00
Fuerza motriz, 80 H.P.	240.00

Precipitación del cobre

6 obreros, a $ 8 diarios cada uno. . .	48.00
Fuerza motriz, 20 HP.	60.00
Suma	$ 588.00

Administración e imprevistos

10% sobre $ 3,240.00.	$ 320.00
Suma total. . . .	$ 3,600.00
Precio-venta de las 12 T. de "Cemento" según ofertas de la Chile Exploration Co.	8,000.00
Utilidad diaria . .	$ 4,400.00

FIESTAS PATRIAS EN GRANERO

El pueblo de Granero prepara ya con todo entusiasmo la celebración de las fiestas patrias próximas.

La comisión designada al efecto ha dado a conocer ya el programa completo de fiestas, distribuídas entre los días 15, 16, 17, 18, 19 y 20.

Además de las retretas, funciones biográficas, entretenimientos populares, desfiles, etc., habrá un interesante corso de flores con premios, paseo de las familias de la sociedad y otros números de verdadero interés.

En la población reina el mayor entusiasmo desde luego, por la celebración de estas fiestas que encarnan la rememoración de acontecimientos patrióticos de trascendencia innegable para la República.

ANTEOJOS PERDIDOS

En el Cuartel de la 2.a Compañía de Bomberos ubicado en la Plazuela de la Recoleta están a disposición de su dueño, de 9 a 11 P. M., unos anteójos de carreras que ayer fueron encontrado por un voluntario de dicha Compañía en un carro Club Hípico.

EN LA SOCIEDAD LIBANESA

Celebración de su primer aniversario

Ayer celebraba la Sociedad Libanesa su primer aniversario. Con este motivo los monte libaneses que la constituyen y que forman una colonia rica, prestigiosa y progresista, invitaron a un banquete que se sirvió en uno de los comedores del Restaurant de la Quinta Normal.

Asistió el elemento más representativo de la Sociedad "La Joven Libanesa" de Valparaíso y algunos miembros de la prensa.

A la hora de los brindis esplicaron el objeto de la institución, sus aspiraciones y la labor realizada en pro de la liberación de Monte Líbano y de la Siria en general, el sub-secretario de la Sociedad, señor Salomón Nacuze; el secretario, señor Elías Yamhure; el presidente, señor Abdu J. Graide; los señores Antonio y Tufic Valech, etc.

Todos estuvieron acordes en manifestar sus simpatías para con los aliados de cuya protección esperan obtener la liberación que tanto han reclamado inútilmente de Turquía, para así formar una nación independiente.

A este respecto la labor social durante el primer año de existencia de la institución, se ha remitido a reunir fondos y adoptar todas aquellas medidas que desde la distancia coadyuven a realizar el ideal nacional que acarician.

Ha llegado a tales extremos este anhelo, que son innumerables los monte libaneses que hánse alistado para partir hacia la guerra a combatir en Francia del lado de los aliados.

Brindarón por la prosperidad de la Sociedad Libanesa de Santiago, los delegados venidos de Valparaíso y entre ellos el presidente de la Joven Libanesa de Valparaíso, señor Musa Sarquis; el secretario, don Eduardo Kimo; uno de los directores, señores Mansur Barudy, el cual, en compañía de su hijo don Farid Barudy, parte dentro de poco a Francia como voluntario.

También habló el director de "La Patria de Los Aliados" que agradeció los conceptos elogiosos que se emitieron sobre algunos de los órganos de la prensa santiaguina y sobre la Francia, de la cual se dijo en varios de los discursos que era la madre intelectual del mundo y la madre de la libertad.

El banquete terminó cerca de las tres de la tarde.

Carnet de "La Nación"

Se dispusieron fondos para el sostenimiento de la enseñanza manual en las escuelas públicas del departamento de Vallenar.

—El Ministerio de Instrucción Pública ordenó promulgar la ley que autoriza la inversión de $ 200,433 en la adquisición de un bien raíz a la Junta de Beneficencia de Valparaíso para la construcción del Instituto Comercial de Valparaíso, y la de $ 10,000 para el establecimiento de la alimentación escolar durante el presente año.

—Se destinaron $ 200,000 para el servicio de carga, descarga y movilización en la aduana de Valparaíso, durante el tercer cuatrimestre del año y $ 50,000 con igual objeto para la aduana de Iquique.

—Los señores Jorge Saas y Cía. fueron reconocidos oficialmente como agentes autorizados para el despacho de mercadería en la aduana de Los Andes.

—Fué separado de su puesto el subinspector de la Dirección de Impuestos Internos don Hernán Soffia.

—Un mes y medio de licencia se concedió al tesorero fiscal de Quillota don Raúl Riveros, quien será reemplazado por doña Romelia M. de Riveros.

—En el Ministerio de Relaciones se ha recibido una comunicación del Cónsul de Chile en Calcuta, en la que informa que en el mes de Mayo último fallecieron en esa ciudad 176 personas de cólera, 179 de infecciones intestinales, 210 de diferentes fiebres, 40 de sarampión, 9 de viruela y 958 de otras enfermedades.

—No se dió lugar a la solicitud presentada por los señores Gibbs y Cía., en la que piden que se exima al vapor "San Francisco", procedente de Nueva York, con destino a puertos chilenos, y con escala en el Callao, de tocar en Arica para los efectos de su desinfección.

Instrucción Primaria Obligatoria

Manifiesto de la Federación de Estudiantes de Chile

Con el muy sincero sentimiento de verse obligada a rozar algunas cuestiones que más tienen que ver con la política de los partidos que con la política nacional, la Federación de Estudiantes entra a tratar del planteo reciente y de la solución actual del problema de la instrucción primaria obligatoria, por constituir ésta el más importante capítulo de su programa de acción social. Se vé obligada a rozarlas porque los hechos le presentan así ese problema: impulsado en un sentido por algunas agrupaciones políticas, y a su juicio, por lo menos desviado de ese sentido por otras agrupaciones de la misma índole.

Ha sido una desgracia para Chile, una desgracia que ha retardado su progreso en muchos años, que una cuestión como la enseñanza primaria no haya sido discutida hasta hoy en el terreno de las aspiraciones y necesidades nacionales, sino en el de las necesidades y aspiraciones partidaristas y aún en el de los postulados teológicos, como se hizo desembozadamente hasta el año que pasó y como se hace todavía, aunque dentro de cierto disimulo.

Pero el hecho es ese, y quien a él se refiera deberá apreciarlo tal como se le presenta.

La Federación de Estudiantes se ha impuesto con verdadera sorpresa de la existencia y del cumplimiento de algunos acuerdos celebrados entre dos grupos parlamentarios, que se inspiran, según se dice y se ha publicado, en la suprema conveniencia de dar instrucción elemental, en cualquier forma, a nuestro enorme porcentaje de analfabetos. Por gracia de esos acuerdos, la escuela primaria queda en manos del clero de Chile, o sean, de la base de un partido político extremo, que representa entre nosotros la reacción política y social. En eso convienen casi todos los representantes del Partido Liberal, a trueque, según dicen, de que nuestro pueblo reciba los elementos de la instrucción.

Pues bien, esta Federación quiere llamar la atención de lo que en Chile puede llamarse opinión pública nacional, acerca de lo que se sentó como suprema conveniencia de la República, por un lado, y acerca de lo que se entrega a la reacción política y social, por el otro.

Desde hace algunos años, en casi todas las reparticiones públicas de Chile, se nota una fuerte reacción al conservantismo más odioso, a aquél en que tiene la preeminencia el clero, tan alejado de la política en los países realmente civilizados, como Francia, donde, por ley de 18 de Germinal del año 10 (más de un siglo antes de la separación de la Iglesia y el Estado), le estaba prohibido aún hablar en público sobre materias extrañas a la religión sin permiso del Gobierno.

Así, hemos sido testigos de las campañas electorales más desvergonzadas de parte del clero, campañas que no sólo se han limitado a la propaganda oral, sino al cohecho mismo, a pesar de la condición de cuerpo de funcionarios públicos que tiene el clero ante la ley, y a pesar de que ésta sólo permite a los demás empleados la libre pero discreta emisión de su voto. Hemos sido testigos de la campaña inteligente y cotidiana del Decano de la Facultad de Teología de nuestra Universidad, tendiente a obtener privilegios para la enseñanza congregacionista y a cercenar el estudio de las Ciencias Naturales, como lo ha conseguido. Hemos visto una acción semejante en nuestros liceos para señoritas, algunas de cuyas directoras han llegado a asociarse en una liga católica de resistencia... Hemos sido y somos testigos del nacimiento y de la labor de la Unión Católica, encaminada desde sus comienzos, en la parte que nos interesa, a "reivindicar la enseñanza secundaria" y seguir manteniendo la instrucción primaria en manos de la Iglesia, a la cual "aún le pertenece", como en su manifiesto lo declaran los organizadores de aquella sociedad político-religiosa. Hemos visto, en fin, ante nosotros mismos, instituirse el "mes de María" en algunas escuelas públicas y aún la confesión mensual en la Escuela de Artes y Oficios...

En resumen, hemos tenido la desgracia de ver los asomos de una reacción que toda alma patriota debe temer por la paz del Chile del futuro.

Dentro de esos asomos de una reacción funesta, el acuerdo de dos partidos opuestos, conducente a la aprobación del actual proyecto de ley de instrucción primaria obligatoria, ha venido a hacer crisis.

Hasta hoy la Iglesia sólo tiene intervención directa y eficaz en algunos establecimientos de enseñanza; desde hoy la tendrá en todas las escuelas primarias: tendrá de golpe lo que trabajosamente iba consiguiendo poco a poco.

El cura, o el profesor de religión de la escuela (que será calificado por el primero) sencillamente gobernará a su antojo esos establecimientos, como que detrás del cura está un partido político poderoso y detrás de éste el Gobierno, y como que el Gobierno dispone de los empleos.

Se dice que en los liceos hay esa misma organización y que en ellos nunca se ha hecho real ese peligro; pero no se atiende a que el medio escolar de un Liceo es bien distinto del de una escuela primaria. La corta edad, la general ignorancia de sus padres, su pobreza misma, hace de la población de las escuelas un medio ambiente inferior, que es el reflejo de nuestro bajo pueblo mismo, para el cual el cura es la suprema autoridad... En los liceos pasa todo lo contrario: el cura es un profesor de tercer orden, a quien nadie tiene respeto, a quien nadie reconoce otro ascendiente intelectual que el que nace de los años. De esa diferencia de situaciones se desprende lo que ahora hay que examinar para prever qué resultados tendrá en el espíritu de las generaciones escolares primarias la intervención del cura en la enseñanza: se desprende que la influencia del cura será incontrarrestable en las escuelas, en razón inversa de la ninguna influencia que hoy tiene en los liceos.

La Federación de Estudiantes, atendidos los fines de la educación, que no pueden ser otros que el perfeccionamiento físico, intelectual y moral del hombre, teniendo siempre en vista el bienestar, el servicio de la sociedad,—piensa que la influencia del clero en la enseñanza primaria es funesta, atentatoria del porvenir espiritual de la República y francamente reaccionaria por ser anti-democrática y, por tanto, anti-científica.

Si tenemos interés por desprendernos de nuestro pesado lastre nacional de analfabetos; si nos dolemos de los males de nuestro pueblo ignorante y queremos proporcionarle instrucción siquiera en grado primario; si deseamos elevar intelectualmente a esa parte respetabilísima de nuestros conciudadanos,—es para alcanzar un objetivo social alto y determinado; para tener un pueblo elector conciente de sus derechos y de sus obligaciones, independiente, capaz de discernir, hábil en las labores para las cuales tenga facultades; en fin, **un pueblo laborioso y feliz que forme una gran democracia.**

La primera parte de esta finalidad—un pueblo relativamente feliz y laborioso—puede ser alcanzada aún con la difusión de la enseñanza religiosa, es decir, aún con la enseñanza inspirada, limitada, acorralada por el catolicismo; pero no lo principal: no la formación de una verdadera democracia moderna.

Ahí están las palabras del supremo corifeo católico, señor Abdón Cifuentes, palabras pronunciadas en la inauguración de la Unión Católica, para demostrar que la Iglesia, que, por complacencia de un partido liberal, se adueñará de la instrucción de nuestro país, es anti-democrática en sus fines; para demostrar, por tanto, que la Iglesia, dueña de la instrucción primaria de Chile, no formará ciudadanos modernos preferentemente (queees lo que la escuela primaria debe formar), sino sumisos servidores de sí misma (a lo cual el Estado debe permanecer ajeno).

Ahí está también el manifiesto del directorio de la Unión Católica, formado por lo más distinguido de la intelectualidad religiosa, para demostrar que lo que persigue el partido reaccionario al imponer que se le permita intervenir en cada escuela elemental de Chile es formar soldados para la Iglesia y electores para sí mismos, a fin de gobernar el país dentro de sus principios político-filosóficos, como lo declara expresamente ese manifiesto.

La Federación de Estudiantes, formada por jóvenes en su casi totalidad extraños a toda bandería política, tiene ahora la obligación de levantar su voz ante esa amenaza de realización inminente. Tiene independencia moral para hacerlo y tiene también el supremo interés de rechazar el peso del porvenir que se la quiere imponer, porque es un porvenir preñado de zozobras y revueltas, un porvenir de República teocrática que ella no puede aceptar, sin que se proceda previamente a la desasimilación de todas las verdades científicas recogidas en el estudio del desarrollo de la Humanidad.

Queremos instruir al pueblo para formar una verdadera democracia, ¡y entregamos su enseñanza al clero católico que, por instinto de conservación, odia la democracia, maldice sus progresos espirituales (guardando las apariencias con proveer a su bienestar material) y proclama que se hace mal en moverla a preocuparse de su verdadera posición en las sociedades en que vive!

Verdad es que los defensores del actual proyecto de instrucción primaria obligatoria sostienen que ésta no es entregada al clero por disposiciones de ese proyecto; pero, cuando tal sostienen ¿quién podría asegurar que hablan atendiendo a los hechos? Si sin función legal alguna expresamente determinada, el clero ha intervenido hasta hoy en la forma que más arriba se anuncia apenas; ahora, con intervención directa, ¿pesará o no en la balanza de la instrucción nacional?

Y, desde luego, ¿es o no tendenciosa y retrógrada la disposición que habla de la enseñanza de **nociones** de historia natural y de la enseñanza de la **doctrina** cristiana? Eso quiere decir: enséñese a los niños chilenos todo un sistema filosófico basado en cosas ajenas y aún opuesta a la verdad científica; enséñeseles le Ciencia sólo hasta donde no sea peligrosa para la región católica.

¿Es o no signo de retrogradación también el hecho de que figure el cura en las Juntas Comunales de Educación? ¿Qué tienen que ver los oficios divinos con la enseñanza pública? Se comprende que formen parte de esas Juntas el inspector del distrito escolar correspondiente y un director de escuela, por ser técnicos; el Alcalde, porque las Municipalidades tienen fines educacionales concurrentes con los del Estado; dos vecinos, porque, como representantes de la familia y como extraños a las funciones docentes y edilicias, pueden elevar, sin espíritu de cuerpo, las justas quejas de la ciudad; pero el cura ¿a qué título va a la Junta Comunal de Educación?

¿A qué título? Sencillamente a título de representante de un partido político que hasta hoy, hasta cuando pudo, resistió aún el principio de la obligación de la enseñanza, y que teme todavía la escuela pública, porque ésta, sin fundamento religioso, "aleja al pueblo del temor al infierno" y lo convierte en fieras socialistas, que piden igualdad de oportunidades y de sumisión a la ley con los de arriba, pan para sus hijos, virtud y seguridad para todos los ciudadanos!

Esos—ahí traducidos casi textualmente—son los principios educacionales del corifeo de los católicos de Chile, señor Abdón Cifuentes; esos los principios de la rama educacional de la Unión Católica, y esos los principios íntimos de los que hoy, por boca del diputado señor Gumucio, dicen ser los campeones de la instrucción pública de Chile.

¿Y es o no retrógrado el nuevo procedimiento para eximir de religión a los alumnos? Según el inciso 2.o del artículo 16 del proyecto, "los padres o guardadores **que no tengan religión o que profesen una diversa**, podrán eximir de la clase de doctrina cristiana a sus hijos o pupilos, manifestándolo por escrito a la Junta Comunal."

Es decir, para eximir a un niño es necesario declarar por escrito en solicitud dirigida a la Junta: yo, padre; yo, apoderado; yo, guardador, no tengo religión (o profeso la de Confucio u otra): por eso vengo en eximir a mi hijo o pupilo de las clases de doctrina cristiana...

La Junta, pues, o mejor dicho el Cura, en virtud de este mecanismo de la enseñanza obligatoria, va a tener en su mano el censo religioso de Chile. Como el espíritu de la ley es de batalla contra el espíritu filosóficamente liberal, no es excesivo deducir que de ahí a la Inquisición no hay más que un paso.

Compárese esa disposición, aprobada en 1917, con la sola oposición de dos partidos, compáresela con la disposición correspondiente expedida en 29 de Septiembre de 1873:

"La enseñanza religiosa no será obligatoria en los colegios del Estado para los alumnos cuyos padres, guardadores o apoderados solicitaren esta excepción; la solicitud deberá hacerse al tiempo de **inscribir al alumno en el colegio** y se dejará constancia de ella subscripta por el jefe del establecimiento y por el padre, guardador o apoderado del alumno en un libro que se llevará al efecto."

Según la disposición de hace cuarenta y cuatro años, bastaba el deseo de eximir a un niño de las clases de religión, y eso es lo que hasta hoy regía, en el entendido todavía que esas clases eran hechas por el preceptor.

Según la disposición de 1917, la ley pone al padre o guardador en esta disyuntiva: ¿exime Ud. a su hijo o pupilo? Entonces quiere decir que Ud. no tiene religión, circunstancia que el cura tendrá muy en cuenta. ¿No lo exime Ud.? Entonces, ya sabe el cura que se cuenta con Ud.

No hay necesidad de mayores comentarios. Solo cabe una conclusión, y es ésta: vamos por el camino de una regresión desconcertante y que sólo empieza a hacer crisis. Cuando queramos detenerla será tarde y no habrá contra ella otro recurso eficaz que una revolución.

¡Es patriótico dar alas y fuerzas a los reaccionarios, a sabiendas de que en todas partes del mundo ya pasó el tiempo de su predominio y de que las nuevas generaciones son eminentemente progresistas y tienen que triunfar, pese a quienes les pese?

Dentro de las disposiciones del proyecto de instrucción obligatoria, la enseñanza de la religión es sencilla y prácticamente obligatoria, cosa que la Federación de Estudiantes no puede aceptar sin una enérgica protesta elevada en nombre de la libertad de conciencia y en nombre de la civilización misma.

¡En virtud de qué principio de gobierno, en virtud de qué principio filosófico puede la autoridad imponer una religión cualquiera?

El Estado chileno, según la Constitución de 1833, tiene una religión privilegiada: la Católica; pero eso, en lo que se refiere al ejercicio público de ésta y a las relaciones del Gobierno con la Iglesia. El privilegio antedicho, no puede racionalmente extenderse a que el Gobierno le haga propaganda por medio de empleados sujetos a la vigilancia directa de un cura, cuando menos; ni extenderse, por supuesto, al sometimiento de la verdad científica a las necesidades de conservación de la Iglesia. Eso hace desaparecer la libertad de conciencia del profesor laico y también la misma libertad de enseñanza, ambas garantidas por la Constitución Política de Chile.

El proyecto de instrucción primaria hoy sometido a las Cámaras, tiene no sólo los grandes defectos señalados aquí, sino otros, como la autorización para hacer clases de religión, concedida a los sacerdotes extranjeros; la participación del presidente de la Sociedad Escuelas de Santo Tomás de Aquino en el Consejo de Educación Primaria; la subvención de 25 pesos por alumnos a las escuelas particulares, a sabiendas de que la instrucción de cada uno de esos alumnos no vale más de 10 pesos, etc.

Como en descuento de esos defectos, que son gravísimos, aún políticos avanzados declaran que, a trueque de que el pueblo aprenda a leer y a escribir, sería prudente permitir que las primeras letras se enseñasen en un catecismo. Eso dicen muchísimos de nuestros políticos, con un desconocimiento absoluto de la misión que tiene la instrucción primaria en el desarrollo de las fuerzas espirituales de una nación, sin pensar en que es una verdad incontrovertible que "la mentalidad de los hombres depende de sus ideas sobre su propio origen".

Nosotros, los estudiantes, siempre tomando el punto de vista del interés social, sostenemos que están en un profundo error esos políticos, porque sabemos que el leer y escribir constituye apenas una función mecánica, una función que no exige del hombre sino un poco de vista, de pulso y de memoria, y porque sabemos que proporcionar esa enseñanza a nuestro pueblo, sin prepararlo modernamente para desempeñar su papel de ciudadano, es sólo aumentar la base del poder electoral de Chile, sin provecho alguno para la República. Con una enseñanza así, errada por su base religiosa, limitada en sus vistas científicas, habrá más electores y más parlamentarios; pero no más conciencia en los primeros ni mayor selección entre los segundos.

Por todo lo dicho, la Federación de Estudiantes de Chile, en uso del derecho de revocación y del de insinuación, reconocidos como esenciales de toda democracia, declara:

1.o El actual proyecto de instrucción primaria obligatoria, aprobado ya por la Cámara de Diputados, no satisface las necesidades espirituales del pueblo de Chile, destinado por la naturaleza y por la ciencia política a gobernarse por sí mismo;

2.o Ese proyecto señala la crisis del movimiento retrógrado hasta hoy manifestado en las diversas ramas de la enseñanza pública, por cuanto, en virtud de sus disposiciones, se permite: a) la intromisión del clero en la dirección y en el suministro de la instrucción primaria; b) la intromisión de la política en ese mismo servicio, que debe permanecer ajeno a los vaivenes electorales y disfrutar de la serenidad del espíritu eminentemente científico que debe informarle; c) la inquisición de la conciencia individual, sagrada e inviolable dentro de todas las sociedades civilizadas.

3.o Ese proyecto debe quedar en los archivos del Congreso si, antes de convertirlo definitivamente en ley de la República, no se le liberaliza conformándolo con los adelantos de la Ciencia Social, para lo cual ha de partir de la base de que la Religión es extraña a la escuela y de que el clero tiene señalada su acción social bajo la nave de los templos consagrados a su divinidad.

Para solucionar el problema del analfabetismo nacional, ya que un completo y moderno proyecto de instrucción primaria obligatoria parece imposible de aprobar hoy entre nosotros,—se puede dar fuerza legal al proyecto de fundación de escuelas y de formación de profesorado, que presentó el Supremo Gobierno al Soberano Congreso, completándolo con disposiciones compulsivas y reglamentaria de las que hoy nos rigen sin fuerza efectiva, con una ley de aumento de sueldos al profesorado y con una ley orgánica del personal.

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE.

Marina Mercante Nacional

El proyecto de ley aprobado por el Senado

Se ha comunicado a la Cámara de Diputados que el Senado ha dado su aprobación al siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o—Los buques destinados al transporte de pasajeros y carga, que sean matriculados como buques chilenos para la navegación costanera o de alta mar, recibirán, siempre que sus dueños sean personas o Sociedades chilenas, o extranjeras, domiciliadas en Chile, las siguientes primas que se pagarán por cada tonelada de registro, sobre cada mil millas náuticas recorridas durante el año calendario:

I

Buques con casco de fierro o acero:

a) De moción o propulsión mecánica, $ 0.40 moneda nacional de oro.

b) De vela mixtos (de **moción o propulsión mecánica auxiliar y vela**), $ 0.35 moneda nacional de oro.

c) De vela, $ 0.20 moneda nacional de oro.

II

Buques con casco de madera:

a) De moción o propulsión mecánica, $ 0.30 moneda nacional de oro.

b) De vela mixtos, $ 0.25 moneda nacional de oro.

c) De vela, $ 0.20 moneda nacional de oro.

Art. 2.o—Los buques de menos de cien toneladas de registro no tienen opción a la prima establecida en el artículo anterior.

Art. 3.o—La prima indicada regirá por el plazo de diez años contados desde la fecha en que se otorgue a la nave por primera vez, y será pagada íntegramente durante los primeros seis años de navegación; y con reducción progresiva de un veinte por ciento anual en cada uno de los años siguientes hasta su total extinción.

Art. 4.o—Los buques de cinco o más años de edad, que sean incorporados a la Marina Mercante Nacional, después de expirados los dos años siguientes a la promulgación de esta ley, no tendrán derecho a estas primas; pero los de esta edad que se hallen matriculados actualmente o que se matriculen como naves chilenas durante dichos dos años tendrán opción a ella durante cinco años contados desde que esta ley entre en vigor.

Las indicadas naves nacionales que tengan más de quince años de edad, recibirán durante dicho plazo de cinco años, solamente el setenta y cinco por ciento de las primas que les correspondan; las que tengan más de veinte años, recibirán el cincuenta por ciento; y las que hayan cumplido o cumplan veinticinco años, no tendrán derecho a prima alguna.

Art. 5.o—Toda nave con casco de fierro o acero, de moción o propulsión mecánica, que antes de cumplir treinta años, recibiere reparaciones de consideración en su casco y maquinaria, podrá volver al goce de las primas o cotinuar en él, previa la clasificación que de ella haga la autoridad marítima, asignándole la edad con que debe ser considerada desde ese nuevo momento.

Igual clasificación se hará de las naves nacionales en actual servicio, que en los últimos cinco años anteriores a la promulgación de esta ley hubieren recibido reparaciones de la misma naturaleza.

Art. 6.o—Las primas asignadas a los buques de moción o propulsión mecánica, aún auxiliar, se pagarán con un aumento de:

15 o|o a los que en sus pruebas a media carga hayan desarrollado, durante el tiempo reglamentario, una velocidad de catorce millas náuticas por hora, a lo menos.

20 o|o a los que en dichas pruebas obtengan una velocidad de quince millas, a lo menos; y

30 o|o a los que alcancen a una velocidad de dieciseis millas o más, por hora.

Las primas indicadas en el artículo 1.o se reducirán en 25 o|o si la velocidad alcanzada por el buque en sus pruebas a media carga, durante el tiempo reglamentario, fuere inferior a diez millas; los de una velocidad inferior a ocho millas no tendrán derecho a primas.

Art. 7.o—Para que las naves tengan opción a primas después de los cinco años siguientes a la promulgación de esta ley, el cincuenta por ciento del personal de marineros o gente de máquinas deberá ser chileno. Después de diez años el capitán o el primer piloto deberá ser chileno.

Art. 8.o—Los buques beneficiados por las disposiciones anteriores quedan obligados al transporte de correspondencia y encomiendas postales del país y los de itinerario fijo deberán tener, además, un departamento especialmente destinado al servicio de correspondencia.

Art. 9.o—Los buques chilenos de cualquiera clase que hagan el tráfico entre algún puerto de Chile y otro de Estados Unidos de América, Argentina, Uruguay, Brasil o algún puerto de Europa, sea que se dediquen exclusivamente al transporte de carga, sea que transporten pasajeros y carga, gozarán de las primas indicadas en el artículo 1.o, según su clase, sin derecho al aumento establecido en el artículo 6.o; pero con una sobre-prima de diez centavos moneda nacional de oro por tonelada de registro, aunque no tengan carrera fija.

Artículo 10.—Los buques chilenos que se dediquen al tráfico fluvial y marítimo, cruzando la barra de los ríos que la tengan, tendrán derecho a una prima de un peso, moneda nacional de oro, por tonelada de registro y por cada mil millas náuticas recorridas en cada año calendario.

Art. 11.—El número de millas náuticas recorridas se calculará, para los efectos de esta ley, tomando por base la menor distancia marítima entre los puertos de partida y de llegada determinada según las tablas de navegación aprobadas por la autoridad marítima de la República; y la liquidación de las primas correspondientes a cada año se hará a la fecha del 30 de Junio.

Art. 12.—Se prohibe a los armadores establecer en los contratos de fletamento restricciones de las responsabilidades que les incumben según el Código de Comercio, bajo la pena de ser privados de las primas que les correspondan, y sin perjuicio de las disposiciones de dicho Código.

Art. 13.—En caso de guerra, todas las naves de la matrícula quedarán a disposición del Presidente de la República y si se hace uso de ellas, se indemnizará a los propietarios o armadores, pagando el Estado por su servicio un flete igual a la utilidad líquida que haya producido la nave en los últimos seis meses.

Las naves que en tiempo de paz hayan recibido subvenciones del Estado, no podrán ser enajenadas a extranjeros, en tiempo de guerra."

INTERESANTES CONFERENCIAS

La Sociedad Científica de Chile ofrece al público estudioso y a sus socios tres interesantes conferencias para la tarde del próximo Martes, en el Salón de Honor de la Biblioteca Nacional.

A las 6 P. M. comenzará el doctor don Alejandro Ayala a disertar sobre el Radium, con demostraciones de alto interés; en Chile es muy poco conocido este nuevo metal, en gracia al alto precio que tiene en los mercados europeos, donde se cotiza por milígramos.

Se trata, pues, de una verdadera novedad; el público podrá **ver** cómo obra y por qué se le llamó Radium, y que da luz y quema...

Le seguirá en el uso de la palabra el profesor don Carlos E. Porter, con una lección enteramente nueva sobre los Ortópteros de Chile, insectos que a todos conviene conocer...

Por último, el señor don Roberto Rengifo hará conocer algunas recientes y muy interesantes observaciones sobre el **Puma** o león de nuestras selvas, que una reciente prolongada gira de estudios en la alta cordillera andina le permitió recoger.

La velada tiene, pues, muchos atractivos.

La entrada es libre; no se necesita de invitación ni se exige presentación ni tarjetas.

LA ESTAFA AL BANCO DE CHILE

Algunas horas del día dedicó el juez señor Soro Barriga al proceso instruído con motivo de la estafa al Banco de Chile.

Los reos Hodar y Mansilla fueron llevados nuevamente a presencia del juez y sometidos a un minucioso interrogatorio acerca de la estafa. Hodar continúa descargando su culpabilidad en la persona del famoso José Colombo. Respecto a este sujeto puede decirse que él será la verdadera luz en el esclarecimiento de este asunto.

Ayer interrogamos al jefe de la Sección de Seguridad, don Carlos Dinator, y nos manifestó que él no había recibido ninguna confirmación oficial, hasta la fecha, sobre la captura de Colombo, no obstante haber dirigido el mensaje a Montevideo, inquiriendo noticias acerca del particular.

Mientras se tramita la extradición de este sujeto, Hodar y Mansilla quedarán en libre plática.

EL PROCESO A ARTURO VALDIVIA

Después de trabajar el juez del 2.o juzgado en el sumario de la estafa al Banco, se contrajo a proseguir instruyendo el proceso que se sigue a Arturo Valdivia Olea, individuo que, aunque niega rotundamente, existen antecedentes irrefutables de ser el autor de dicho robo.

Como dijimos en una detallada información que al respecto publicamos días atrás, Valdivia negó también haber sido procesado y sentenciado en Curicó por el delito de estafa a una casa comercial. Cuando este sujeto compareció por vez primera ante el señor Soro Barriga fué reconocido por este funcionario, a lo que Valdivia manifestó que no era efectivo y que no se le debía comprometer en esa forma. El juez, para probar la veracidad de este antecedente envió un exhorto a Curicó y en cumplimiento de él llegaron ayer a esta capital un oficial de la policía de aquella localidad acompañado de un guardián, trayendo consigo los documentos necesarios para confirmar evidentemente la identidad del reo Valdivia Olea.

Este sujeto continúa incomunicado.

TERCER JUZGADO

El juez de este juzgado, don Alfredo Rondanelli, se encuentra haciendo uso de la licencia de tres días que solicitó por asuntos particulares.

Hoy termina dicho permiso y se hará cargo de su puesto mañana Lunes.

SERVICIO CARCELARIO

Hay el propósito de restablecer la cárcel de Ancud, para lo cual se consultarán fondos en el presupuesto del año próximo. Este año no se puede tomar una determinación al respecto porque falta dinero para construcciones y reparaciones de establecimientos penales.

Tampoco el año venidero se restablecerán otras cárceles, porque el presupuesto del Ministerio de Justicia se proyecta reducirlo. Así se ha pedido por la Dirección de Contabilidad que se reduzcan en un millón de pesos los actuales gastos.

El presupuesto actual asciende a poco más de 10 millones de pesos.

VETERANOS DE CHILE Y BOLIVIA

En el diario "El Tiempo" de La Paz, de 26 de Agosto último, encontramos en primera página, a dos columnas, lo siguiente:

"La Liga Patriótica Militar y el Círculo de Oficiales Retirados de Chile, saludan a los veteranos de la guerra del Pacífico.

Entre los despachos cambiados, con motivo de los últimos acontecimientos de confraternidad americana, ninguno de mayor significación, más simpático, más noble como el remitido por el Círculo de Militares retirados de Chile. Dicen estos despachos:

Al señor Manuel Vicente Ballivián.—La Paz.

Quiera Ud., testigo de tantos hechos históricos y genuino representante de la intelectualidad de su patria y de su alta sociabilidad, ser intérprete, en estos días memorables, ante los veteranos bolivianos de la campaña del Pacífico, del saludo cordial que les envía el Círculo de Oficiales Retirados y la Liga Patriótica Militar de Chile.

Que los lazos que unen hoy a Bolivia y Chile sean tan indisolubles como la sangre de los deudos de Ud., que desempeñan hoy prestigiosos puestos en la Administración de Bolivia.—(Firmado). — Almirante Vicente Zegers, presidente.— José M. Ruiz Tagle, secretario.

Contestación:

Señor Almirante Vicente Zegers. —Santiago.

Legación Chile, entregóme telegrama y muy complacido personalmente manifestaré a Veteranos del Pacífico las nobles y cordiales frases del Círculo de Oficiales Retirados y de la Liga Patriótica Militar de Chile.

El unánime anhelo de Bolivia es cultivar estrechas relaciones con Chile y los países con los cuales formamos una sola familia por la raza y por el habla.

(Firmado). — M. V. Ballivián, miembro honorario de la Universidad de Chile.

RECARGO ADUANERO

El recargo aduanero para la semana ha sido fijado por el Ministerio de Hacienda en $ 53.98 o|o.

El 40 o|o de los derechos de exportación que se cobran en letras, se pagarán a razón de 22.290 peniques por cada peso oro de 18 d.

REORGANIZACION DE LAS OFICINAS PUBLICAS

El señor Ministro de Hacienda tiene el propósito de citar a una próxima reunión a la comisión designada en 1913 para estudiar un plan general de reorganización de las oficinas públicas y formular los proyectos correspondientes.

Esta comisión celebró varias reuniones y ha dejado pendiente hasta hoy día el estudio de tan importante problema de la administración pública.

El programa sometido a la consideración de dicha comisión es muy vasto y comprende el arreglo de la contabilidad fiscal, jubilación, retiro y sueldo de los empleados públicos, establecimiento de categorías según la importancia de los empleos, organización de las oficinas aduaneras, etc.

El Fisco gasta anualmenet en todos estos servicios más de 120 millones de pesos.

Forman parte de la comisión el señor Ministro de Hacienda, que la preside, y los señores Carlos Aldunate Solar, Pedro Correa Ovalle, Joaquín Echenique, Angel Guarello, Arturo Besa, Gregorio Burgos, Luis Claro Solar, Joaquín Walker Martínez, Carlos Balmaceda, Ruperto Alamos, Samuel Claro Lastarria, Manuel Fóster R., Luis Izquierdo, Armando Quezada Acharán, Manuel Rivas Vicuña y Héctor Zañartu.

Esta cuestión de la reorganización de las oficinas públicas, se viene estudiando desde la administración Balmaceda, por medio de comisiones ad-honorem, que bien poco han hecho, porque su estudio es difícil y demanda mucha paciencia y tiempo, además de una preparación especial

INSPECTOR DE VACUNA

El Ministerio del Interior ha nombrado a los doctores señores Francisco Sierralta y Pedro N. Barros, para que continúen desempeñando los puestos de inspectores de vacuna por un nuevo período reglamentario.

ORGANIZACION DE LOS HOSPITALES

El Ministerio del Interior comisionará ad-honorem al doctor don Rudecindo de la Fuente, médico jefe del Hospital de San Juan de Dios de Valparaíso, para que estudie en Estados Unidos la organización de los hospitales.

CURSO DE REPETICION PARA MATRONAS

El curso de repetición para matronas que en Septiembre de todos los años funciona en la Escuela de Obstetricia y Puericultura, tendrá lugar el presente año del 21 al 29 inclusives.

La matrícula está abierta de 10 a 11 1|2 en la Maternidad y de 3 1|2 a 5 en el Consultorio Obstétrico, Merced 384.

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Cárlos Anabalón Sanderson
ABOGADO
Estudio, Morandé 412. Domicilio, Rosas 2177.

Teodoberto Alvarez
José M. Ormazabal
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas, particiones, anticipando fondos. Morandé 356. Teléfono 1956.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615. Valparaíso.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 331. Teléfono 2355.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso. Prat 70. Casilla 1298.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

J. Enrique Costa
y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Rafael Correa Fuenzalida
ABOGADO
Bandera 152. Domicilio: Carreras 76.

Nazario Chacón
Ramón Romero
ABOGADOS
Morandé 466. Casillas: 3211-3058.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2014.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 y De 2 a 6.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242. Oficina 19-A. Teléfono inglés 586.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2440. Santiago.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Fernando Figueroa Vial y
Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1855. Casilla 3694. Teléfono 950.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos N.o 1215. Casilla 2708.
8-f

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O
ABOGADO
Se trasladó a Morandé 235.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Manuel García Frías
Y
Alfredo Aldunate Echeverría
ABOGADOS
Atienden consultas y juicios sobre accidentes del trabajo. Morandé 239. Casilla 1949.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono inglés 1355. Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1325. Teléfono 754.

Juan Antonio Iribárren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1824. Consultas: 1 a 4 P. M.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 237. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 955.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Filidor Matus
y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Lorenzo Montt
y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Ahumada 177.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1285. Atiende de 4 a 5.

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803 Casilla 121.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. de 2 a 4.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 562.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Luis A. Quinteros T.
Estudio. Morandé 424. De 10 a 12. De 2 a 6.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Morandé 432.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 63.

J. Raimundo del Río
y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3866.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera
y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias Morandé 450. Casilla 2853. Santiago

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Agustín López Salinas
ABOGADO
Huérfanos 1235, altos (oficina 7). Casilla 3443. Santiago

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esq. Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio. Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257 2-5.

Dr. Amaral
CIRUGIA GENERAL
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401 1 1|2 a 3.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes. Miércoles. Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente, 559. De 3 a 6.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 394. Consultas: 1-3.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIA, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2566.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. I. Enríquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2458. 2 a 4

Dr. Humberto Casali Monreal
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmones, corazón. Sotomayor 685. 1 a 3.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel. venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Inyecciones intra-venosas con un reciente arsenobenzol

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Campos Menaez
Corazón, Hígado. Sífilis. De 9 1|2 a 12. Huérfanos 2311. De 2 a 5. Bandera 61.
12-f

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía. Enfermedades de señoras Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Ricardo Donoso
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmon. corazón. Agustinas 619. 1½-3½.

Dr. Eduardo de Ramon
Cirugía, Enfermedades de Señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1328, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1352.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2863. Consultas de 2 a 5.
2-5.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1.2.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna, Estómago, Intestinos, Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono 6149.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2558. Teléfono 198.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, prostata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4.

Dr. Andrés Kœnig
Regresó de Río Bueno. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Guillermo Lermanda M
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: 10-12 y 1-2. San Diego 1183.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1|2 a 2 1|2.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas 2-4.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3 Catedral 2515.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 368.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA.
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. R. Marchant E.
Cirugía. Enfermedades señoras. Merced 294. 1 a 3.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 148. Teléfono 2804. 1-5.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO - URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Muñoz Laabé
Médico legista de ciudad Lira 78 Teléfono 2051 Medicina Interna para adultos y niños Venéreas Sifilíticas. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas 10-12, 1-2.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Nataniel 176 Consultas: 1-4.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 575. Consultas: 2-4.

Dr. Valentín Ossandon
MEDICINA GENERAL
Compañía 2409. 1 a 4

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 149.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Simografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES NIÑOS
Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos 1-3. Alameda 239.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario Facultad Medicina. Enfermedades señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. De 1 a 3.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señora y partos. San Diego 354. 1 a 4.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. De 8 a 10 y 1 a 4.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr. Osvaldo Salas C
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821

Dr. E. Solovera
MEDICO-CIRUJANO
De 1 a 3. Santa Rosa 589. Teléfono 979.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr Carlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA SEÑORAS Y NIÑOS. MASAJES
1— 2 1|2. Maturana 439.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa Tratamiento sin drogas. Cultura física Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Germán Valenzuela B.
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 454. Teléfono 1060.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios en Europa. Consultorio 21 de Mayo 578. 1 1|2 a 3 1|2. Domicilio. Huérfanos 2233.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1.2.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 540. 3-6. Policlínica. Monjitas 376 8-10.

Dr. Winkelman
Recién llegado. Vías urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorrea antigua. Nuevo sistema sueco. Agustinas 853.

Dr. Zúñiga C.
Partos enfermedades señoras. Jefe Clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléfono 111. Parque.

Enfermos asmáticos
Bronco-pulmonares. Nuevo tratamiento, según Prof. Spiess. Alameda 1234 Dr. Ferrer.

OCULISTA
Dr. SALAS BORQUES
Diariamente desde las 3. Moneda 1355, bajos

DENTISTAS

Dentista Azocar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Cármen 319.

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA.
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas de 1 a 6.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

J. Camargo Sanguines
DENTISTA
Consultas: 1 a 4. Delicias 405.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Protesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 788
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas, Porcelanas. Extracciones.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Regresó. Teatinos 18

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a Cueto 249.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante Operatoria Escuela Dental. Moneda 1164.

Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Enrique Molina Luco
CIRUJANO DENTISTA
8-11 2-6. Estado 368.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. Cesar Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas. Se trasladó Moneda 723, bajos.

Poisson y Saenz
DENTISTAS
Horas de oficina, 2 a 7. Av. Rosario 1096, cerca Independencia.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Trasladóse Bandera 76.

Roco Vergara
DENTISTA
Operaciones indoloras, trabajos rápidos y seguros Ahumada 56.

Dr. José María Saavedra
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458 Teléfono 1518

C. O. Saavedra de la Barrera
DENTISTA
Maestranza 848. Atiende también empleados de 7 1|2 a 9 de la noche.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1018 esquina Puente.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron Delicias 888.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

INGENIEROS

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 4491.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2426.

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 120. Santiago.

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2923.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 051.

Rodolfo Reichert
INGENIERO
Larga práctica
Estudios de canales y ferrocarriles. Planos de fundos y poblaciones. Nivelaciones. Concepción. Casilla 298.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificio para ventas. Agustinas 1260.

MATRONAS

Celmira Arias C.
MATRONA
Llamados a toda hora. Cosultas gratis, 2-4. Molina 221.

Luz A. de Buchloh
MATRONA
Se trasladó de Molina 148 a Manuel Montt 2555.

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana. 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Julia Moreno
Clínica, Pensionistas Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179
Consultas grátis. Esmeralda 686

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa Olivares 1410, esquina Lord Cochrane

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

VARIOS

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Luis Ayala C.
Compra-Venta de Propiedades, Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. ofic. 4.

Profesor Contrucci
Canto, piano. Domicilio, Salvador 965. Estudio: Agustinas 2050. Casilla 519.

Mercedes Neumann
Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria 358.

Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos Papaina. Pasaje Matte 40.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores. no tiene sucursales. Moneda 2202.

MODAS
Se confeccionan trajes sastre y vestidos última creación. Esmeralda 378.
27-b

Instituto Electro-Terápico
San Diego 906
Establecimiento montado con los últimos adelantos europeos. Sala aplicaciones eléctricas. Galvánica, Farádica. Alta frecuencia, etc. Radiografía. Rayos X. Baño local de luz último modelo. Masaje vibratorio. Aplicaciones medicamentosas por corriente especial: nuevo procedimiento privilegiado y único para el tratamiento de sífilis, tuberculósis, parálisis, reumatismo crónico anemia diabetis, gota, neurastenia, eczema. Sala especial para curaciones internas tratamiento rápido. Precios módicos. San Diego 906.

Sanatorio
GRAN PENSIONADO
de los doctores Aquiles Rivero y Pedro Cabezón, el mejor atendido y económico, para caballeros y señoras. Sección independiente para partos. Gran edificio moderno. salas de operaciones, jardines, aire puro. Servicio médico gratuito para los pensionistas que no deseen llamar médicos de afuera. Avenida Matta 586. Tranvías: 13, 14, 33.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
Vello Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médica. Masaje gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemia, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, defectos del pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848 entre 21 de Mayo y San Antonio

Profesor Díaz Gascogne
MASAGISTA FACULTADO POR EL GOBIERNO
Notables resultados. Ahumada 47.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades, Rumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares, Paralisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

Jules Bondallaz
MASAJISTA SUIZO
Masaje, gimnástico médica. A. Prat 346. Consultas: 2-5.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898. Cura toda enfermedad a los pies. Compañía 1020. Teléf. Inglés 1871. Consultas: de 3 a 5 P. M. A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
(Regresó). Especialista estética femenina. Agustinas 1620.



OXYPATHOR
Maravilloso descubrimiento científico, cura las enfermedades, valiéndose del elemento más poderoso e inofensivo: el Oxígeno. Folletos y consultas gratis. Delicias 2059.

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dyo. Pasaje Matte 40.



Dr. P. Ortega F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(FRENTE AL TEATRO MUNICIPAL)
En este consultorio que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 3 AL 9 DE SEPTIEMBRE DE 1917

Servicio médico nocturno permanente
Doctor Guillermo Bascuñán, Lira 80.
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas turno permanente
Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 395. Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 815. Hasta las 12 P. M.

Boticas turno semanal
1.a Comisaría, Botica El Indio, Suc. 3.a, 21 de Mayo esq. Santo Domingo.
4.a Comisaría, Botica El Faro, Av. Matta esq. San Diego.
6.a Comisaría, Botica San Ignacio, Delicias 1500.
7.a Comisaría, Botica Yungay, San Pablo 3490.
10.a Comisaría, Botica Chilena, Independencia 556.
11.a Comisaría, Botica Unión, Delicias 3998.

Practicantes de cirugía menor
Daniel Gajardo, Maruri 285.
Apolinario Herrera, Herrera esquina de Martínez de Rozas.
Víctor M. Torres, Maestranza 1751.
Carlos Alberto Cumplido, Esperanza 148.
Pedro Ruiz, Chañarcillo 301.
Amable Gaete, Unión Americana 565.

Enfermeras
Laura Araos, Maestranza 375.
Laura Lagos, Alonso Ovalle 1320.
Urzula Tapia, Avenida del Rosario 1137.
Matilde Viveros, Baquedano 846.
Encarnación Pinto, Andrés Bello 278.
Ascensión Rojas, Nataniel 259.
Rosa Valenzuela, Baquedano 770.
Brígida Farías, Rosas 1828.
Carlina Miño, Andes 2188.
Dominga Fuentes, Thompson 3999.
Laura Ramírez, Carmen 537.
Laura Pizarro, Gálvez 858.
Belarmina Mena, López 677.
Isolina Díaz, San Francisco 450.
Ester Toro, Mapocho 1615.
Rosa A. Valenzuela, Eyzaguirre 658.
Trinidad Rodríguez, Maruri 278.
Ida Morcet v. de O., San Pablo 2420.
Laura Soto M., Riquelme 1022, Casita 8.
Ernestina Quevedo, Nataniel 516.
Clodomira Marín M., Rosas 3078.
Herminia Jiménez, Delicias 3680.
Julia Jiménez Moreno, Rosas 2874.

Matronas
Adelina Vicentino, Independencia 327.
Sabina Rojas v. de Leiva, Rosario 939.
Josefina Florax, San Isidro 580.
Beatriz Albornoz, Carrión 1244.
Ana Julia Salcedo V., Serrano 410.
Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658.
Laura Carreño, Brasil 506.
Carmen C. v. de Carbonell, Aldunate 1063.
Felicita Herrera, Arturo Prat 1358.
Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333.
Carmela Meneses, Huemul 3110.
Marta Durán, Maestranza 447.
Luisa Botarro de Alfaro, Avenida O'Higgins 1235.
Juana Rubio, Toesca 2150.
María M. Guajardo, Constitución 8.
Herminia Jiménez, Delicias 3680.
Laura Ortiz, San Francisco 1285.
Julia Cataldo, Gorbea 2595.
María Perrin de T., Molina 148.
Ana Ramírez, Sofía Concha 32.
Aurora Ramírez, Santa Rosa 1444.
Elisa Cáneppa, Moneda 2595.
Trinidad Rodríguez, Maruri 278.
Amelia Matus Fuentes, Suble 1008.
Celia Jiménez M., Rosas 2374.
Eduvigis Valdés A., Maruri 777.
Sara Santander Q., San Miguel 68.
Elvira Delgado O., Almirante Barroso 753.
María Breta Díaz, Avenida Subercaseaux 20-A.
Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727.
María E. Justiniano v. de la Fuente, San Pablo 1488.
Telesila Morán de F., Manuel Montt 2448.
Angela González H., Avenida Matta 963.
Liduvina Palma de Osses, Herrera 542.
Delfina González, Juárez 750.
Juana González, Purísima 82.

Dispensario Municipal de Ojos
21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Turno Judicial
Juez del Crimen de Turno, el del 4.o Juzgado, don Francisco Sontapau, Alonso Ovalle 1654.
Promotor Fiscal, don Julio Plaza F., Santo Domingo 1864.

Abogado del cuerpo
Don Ernesto Larraín, Morandé 244. Atiende al personal, diariamente de 8 a 11 A. M. y de 4 a 7 P. M.

Médico del Cuerpo
Don Carlos Molina, Chiloé 1855.

Médicos de ciudad
Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1249.

Registro Civil
1.a Inspección, Bulnes 250.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda 1311.
2.a Circunscripción, Alameda 1311.
3.a Circunscripción, Alameda 1311.
Comuna de Providencia, Rancagua 4.

TURF

LAS CARRERAS DE AYER

CLUB HIPICO

Primera carrera

Premio Calenda.—Distancia 1,500 metros.—Premio: $ 2,000 al 1.o y 400 al 2.o

1.o Rapsberry, con 46.5 kilos, 4 años, por Olascoaga y Naranja, del señor I. Yáñez, jockey H. Contreras; 2.o Ragusa, con 56, y Piura, con 42; 4.o Pichunga, con 49.2.

No placé: Willow Branch, 63; Rosiere 50; Beauty Polly 49; Risotto 48.5; Radamis 48.5; Música 46.2; Honey Moon 44.6.

Ganado por 4 cuerpos; el tercero empate.

Tiempo: 1.36.

Apuestas mutuas de paddock, unidad de $ 10

Ganador de Rapsberry. .	$ 230.60
Placé de Id.	44.10
Id. de Ragusa.	17.30
Id. de Piura.	48.00

Segunda carrera

Premio Caribe. —Distancia 1.100 metros.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 500 al 2.o

1.o Barbarroja, con 50 kilos, 4 años, por L'Aiglon y sin antecedentes, del señor J. Besa, jockey P. P. Quezada; 2.o Niza, con 49; 3.o Caupolicán, con 46; 4.o Whisky Sower, con 54.

No placé: Fraisy 53.3; Piadoso 51.2; Alga 40; Dichosa 47.4; Shannon 46.8.

No corrieron: Púa 59; Sa nCarlos 48; Beriberi 40.

Ganado por 2 1|2 cuerpos; el tercero a 1 d|2 cuerpo.

Tiempo: 1.8.

Apuestas mutuas de paddock, unidad de $ 10

Ganador de Barbarroja. .	$ 134.60
Placé de id.	36.40
Id. de Niza.	18.10
Id. de Caupolicán IV. .	28.50

Tercera carrera

Premio Constant. — Distancia 1,500 metros.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 500 al 2.o

1.o El Inca, con 56 kilos, 3 años, por Saint Michan y Clonavae, del Stud Burlesco, jockey V. Jara; 2.o Juliano, con 56; 3.o Eslabón, con 56; 4.o Regina III, con 54.

No placé: Gull 56; Jack Money 56; Alice Belle 54; Souci 54.

Ganado por 2 1|2 cuerpos; el tercero a 2 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1.35.

Apuestas mutuas de paddock, unidad de $ 10

Ganador de El Inca. . .	$ 49.60
Placé de id.	14.70
Id. de Juliano.	15.10
Id. de Eslabón. . . .	11.90

Cuarta carrera

Premio Polla de Potrancas (reglamentaria).—Distancia 1,600 metros.—Premios: $ 12,000 a la 1.a, 2,400 a la 2.a, 1,200 a la 3.a y 1,200 al criador de la 1.a

1.o Sapientia, con 54.4 kilos, 3 años, por Olascoaga y Farabutti, del Stud Miraflores, jockey J. Salfato; 2.o Bahía, con 54; 3.o Tinkabelle, con 54; 4.o Babina, con 54.

No placé: Apres moy 54; Couturiere 54; Corchea 54.7; Balija 54; Brugges 54.3; Chulapina 54; Iser 54; Lady Violet 54; Sorbonne 54; Temeraria 54; Triaca 54, Tweenie 54.

No corrieron Verónica 54; Miss Whip 54; Poverina 54; Refriega 54.

Ganado por 4 cuerpos; el tercero a 1 cabeza.

Tiempo: 1 41 3|5.

Apuestas mutuas de paddock, unidad de $ 10

Ganador de Sapientia. . .	$ 92.10
Placé de id.	20.80
Id. de Bahía.	52.90
Id. de Tinkabelle. . .	27.10

Quinta carrera

Premio Chinchilla. — Distancia 1,400 metros.—Premios: $ 2.500 al 1.o y 500 al 2.o

1os. Minuit, con 58 kilos, 5 años, por Pillo y Queen Mimí, del Stud Las Acacias, jockey M. Baeza; Almendrito, con 47.2 kilos, 4 años, por Almendro y Huegrin, del Stud Army and Navy, jockey H. Contreras, y Alcelga, con 48 kilos, 3 años, por Rodilard y Kilwana, del Stud Los Robos, jockey R. Díaz; 4.o Cascarrabia, con 51.

No placé: L'Eclair 53; Bombón 52; Alcisca 47; Sol de Mayo 48.2.

No corrieron Bo peep 48; Lorna 48.

Ganado por empate; el cuarto a 1 pescuezo.

Tiempo: 1.29.

Apuestas mutuas de paddock, unidad de $ 10

Ganador de Minuit. . . .	$ 14.70
Id. de Almendrito. . .	29.80
Id. de Acelga.	47.30
Placé de Minuit.	17.40
Id. de Almendrito. . .	25.80
Id. de Acelga . . .	51.40

Sexta carrera

Premio Chela II.—Distancia 1,800 metros.—Premios: $ 3,000 al 1.o y 600 al 2.o

1.o Harry Lauder, con 47.6 kilos, 4 años, por Almendro y Heather Blosson, del Stud Espoir, jockey L. A. Orellana; 2.o Belfort, con 47; 3.o Mayoral, con 58; 4.o Orcajo, con 43.

No placé: Germán 57; Dune Site 50.1; Rihue 47.8; Rochela 43.2

Ganado por 3 cuerpos; el tercero a 3 cuerpos.

Tiempo: 1.53 3|5.

Apuestas mutuas de paddock, unidad de $ 10

Ganador de Harry Lauder.	$ 28.50
Placé de Id.	15.30
Id. de Belfort.	82.40
Id. de Mayoral.	22.70

Séptima carrera

Premio Combate.—Distancia 1,100 metros.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 500 al 2.o

1.o Incauto, con 60 kilos, 4 años, por Le Rappel y Sentencia, del señor F. Aldunate, jockey M. Gamboa; 2.o Swallow, con 44; 3.o Guardián, con 42.7; 4.o Carril, con 47.

No placé: Miss Joe 48; Memoria 44; Cuncuna 40; Plaid 40.

No corrieron: Limache 63; Alvia 61.

Ganado por 1|2 pescuezo; el tercero a una cabeza.

Tiempo: 1.8.

Apuestas mutuas de paddock, unidad de $ 10

Ganador de Incauto. . .	$ 54.30
Placé de id.	19.80
Id. de Swallow.	19.90
Id. de Guardián.	21.10

HIPODROMO CHILE

Las carreras de ayer

Las carreras de este Hipódromo se llevaron a efecto sin ninguna novedad, ganando en casi todas ellas los animales más cotizados.

Primera carrera

Premio Kiosco. — Distancia 800 metros.—Premio: $ 500 al 1.o y $ 100 al 2.o.

1.o Aureola con 46.5 kilos, por Hassard y Lady Ivy, del Stud Hassard, jockey A. Jofré; 2.o Temible con 53 y Pelucón con 53.3; 4.o Báltico con 51.

No placé: Cara o Sello 54.5; Pirgüi 54; Pastor 53.

Ganado por dos cuerpos; el tercero en empate.

Tiempo: 49 2|5.

Apuestas mutuas, unidad de $ 5

Ganador de Aureola. .	$ 10.80
Placé de Temible. . .	6.80
Id. de Pelucón. . . .	11.80
Id. de Báltico. . . .	7.50

Segunda carrera

Premio Kaskaskia. — Distancia: 600 metros.—Premios $ 600 al 1.o y $ 100 al 2.o.

1.o Tintero con 46 kilos, por Almendro y Guardiana, del señor C. Rodríguez, jockey L. Montero; 2.o Fredegunda con 45; 3.o Lally con 45; 4.o Chúpate esa con 44.

No placé: Longitudinal 50; Viena 47.5; Terrible 44.9.

Ganado por 1 cuerpo; el tercero a 1|2 cuerpo.

Tiempo: 35.

Apuestas mutuas, unidad de $ 5

Ganador de Tintero . .	$ 52.90
Placé de Fredegunda .	19.60
Id. de Lally.	15.00
Id. de Chúpate esa. .	18.90

Tercera carrera

Premio Kaskaskia.— Distancia: 600 metros.—Premios: $ 600 a 1.o y $ 100 al 2.o.

1.o Pila con 44 kilos, por Pirapó y Henia, del Stud Los Helechos, jockey J. Osorio; 2.o Cariátide con 58; 3.o Intendente con 48.7: 4.o Remadora con 58.

No placé: Heffe Malguen 47; Piloto 54; Motorcito 51.

Ganado por 1 1|2 cuerpo :el tercero a 2 cuerpos.

Tiempo: 35.

Apuestas mutuas, unidad de $ 5

Ganador de Pila . . .	$ 11.70
Placé de Cariátide. . .	6.60
Id. de Intendente. . .	8.60
Id. de Remadora. . .	8.—

Cuarta carrera

Premio Kaluga. — Distancia 900 metros.—Premios: $ 1,000 al 1.o y $ 200 al 2.o.

1.o Rolanda con 40 kilos, por Rolando y Envidiosa, del señor E. Pérez, jockey J. Pinto; 2.o Bruselas con 59; 3.o Etiqueta con 44; 4.o Vitela con 41.

Ganado por 1 pescuezo; el tercero a 1 1|2 cuerpo.

Tiempo 56 1|5.

Apuestas mutuas, unidad de $ 5

Ganador de Rolanda. .	$ 69.60
Placé de Bruselas. . .	15.20
Id. de Etiqueta	15.80
Id de Vitela.	10.90

Quinta carrera

Premio Kalifa. —Distancia 1,500 metros — Premios: $ 1,200 al 1.o y $ 200 al 2.o.

1.o Faulema con 43 kilos, por Posseur y Sin antecedentes, de U. Silva, jockey J. Osorio; 2.o Quenotte con 46: 3.o Gueldy con 49; 4.o Don Floro con 58.

Ganado por 1|2 cabeza: el tercero a 1 pescuezo.

Tiempo: 1.34.

Apuestas mutuas, unidad de $ 5

Ganador de Faulema. .	$ 24.30
Placé de Quenotte. . .	8.30
Id de Gueldy.	8.90
Id. de Don Floro. . .	7.30

Sexta carrera

Premio Kaskaskia. — Distancia: 600 metros. — Premios: $ 600 al 1.o y $ 100 al 2.o.

1.o Nora con 58 kilos, por Novelli y Chilena, de U. Verdugo, jockey L. A. Orellana: 2.o Barranquino con 43: 3.o Good Luck con 43. 4.o Prólogo con 52.

Ganado por 3|4 de cuerpo; el tercero una cabeza.

Tiempo: 35

Apuestas mutuas, unidad de $ 5

Ganador de Nora. . .	$ 13.10
Placé de Id	7.50
Id de Baranquino. . .	9 90
Id. de Good Luck. . .	12.50

DEPORTES

La Junta jeneral de la Federación Sportiva Nacional de Chile

SE REALIZO EN LA TARDE DE AYER CON ASISTENCIA DE 95 SEÑORES DELEGADOS. SE ACEPTA POR UNANIMIDAD, EN GENERAL, LA IDEA DE LA UNIFICACION. — PROYECTO PRESENTADO POR LA UNION CICLISTA DE CHILE PARA LA CONSTITUCION DE LA "UNION DEPORTIVA NACIONAL"

En la tarde de ayer se realizó la sesión extraordinaria de Consejo de la Federación Sportiva Nacional de Chile.

Se hicieron representar 95 instituciones afiliadas, entre otras, las siguientes: Asociaciones de Football de Concepción, Chillán, Llay-Llay, Coquimbo y de la capital; Clubs Gimnásticos alemanes de Chile; Asociación de Sports Atléticos de Chile; Unión Ciclista de Chile; Club Nacional de Tiro al Blanco y otros de este deporte; Clubs de Lawn-Tennis, Equitación, Golf, Polo, Regatas, Paperchasse, etc.

La junta estudió detenidamente el pacto subscripto entre los delegados de la Federación Sportiva Nacional y la Asociación Atlética y de F. de Chile, y después de un largo debate, durante el cual reinó la mayor armonía y altura de miras, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.o La junta general, aceptando en general la idea de la unificación pactada, acuerda postergar su pronunciamiento respecto de los detalles del convenio hasta no conocer las bases de la Unión Deportiva Nacional proyectada, a cuyo efecto acuerda transmitir a la Asociación A. y de F. de Chile, como base de discusión, las que presenta la Unión Ciclista de Chile con las modificaciones que acuerde el directorio de la Federación Sportiva Nacional;

2.o Se designa en comisión a los directores señores Carlos Amtman, Héctor Arancibia, Leotardo Matus y Carlos Fanta, con amplios poderes, para que, de acuerdo con los delegados que designe la Asociación A. y de F. de Chile presenten a la próxima junta general extraordinaria de la Federación, que se realizará el segundo Domingo de Noviembre, a las 6 P. M., las bases de la Unión Deportiva Nacional convenidas por ambas comisiones; y

3.o En esta junta general se resolverá la unificación del deporte en el país en forma definitiva

Las bases propuestas por la Unión Ciclista de Chile son las siguientes:

1.o La Federación Sportiva Nacional, deseando hasta sacrificar su existencia, con tal de que el deporte nacional quede dirigido en forma que constituya fuerza, y con ello se logren los recursos que necesita para su progreso, y todas las ventajas propias de una institución única, invita a la Asociación Atlética y de Football de Chile a reunir los elementos de ambas instituciones en una "Unión Deportiva Nacional", que ya manifestó su deseo de constituir cuando firmó el pacto que queda derogado, y, al efecto, le propone las siguientes bases:

a) Las comisiones designadas por ambas corporaciones se reunirán en comisión para acordar los Estatutos de la Unión, debiendo terminarlos antes del 30 de Octubre próximo.

b) Para dar a la Unión Deportiva un libre carácter, inmediatamente que la indicada comisión termine los Estatutos, se dirigirá a los intendentes de cada provincia, menos de Santiago y Valparaíso, para que convocando a una asamblea en la cabecera de la provincia a los deportistas de su jurisdicción, los invite a designar dos delegados a un Congreso Deportivo que se celebrará en Santiago del 15 al 20 de Noviembre, y en el cual se sancionarán los Estatutos de la Unión.

c) Aprobados los Estatutos, se pediría la personería jurídica, al mismo tiempo que ambas instituciones solicitan su disolución legal.

d) Podrían formar parte de la Unión Deportiva todos los elementos que actualmente forman a las dos instituciones, más los que quieran adherirse.

e) El asiento de la Unión sería la ciudad de Santiago.

f) La misma comisión redactaría un contrato que se reduciría a escritura pública, en el cual ceden a la Unión Deportiva Nacional todos los bienes muebles e inmuebles que tuvieran, menos los que pertenecen a las actuales asociaciones, ligas o uniones deportivas. El Estadio Nacional quedaría de propiedad exclusiva de la Unión.

g) La Unión solicitaría su afiliación en el extranjero, en reemplazo de las instituciones disueltas

i) En los estatutos debe precisamente establecerse:

1.o Que la junta general de la Unión la componen los delegados de cada club de la República, uno por cada club, que deben residir en Santiago, porque el club reside en esta ciudad o porque recibe poder en forma del club que lo delega.

2.o Que el directorio debe componerse de dos miembros por cada rama de deporte que se haya afiliado a la Unión, elegidos en la forma que lo indica el párrafo 3.o y de seis personas elegidas por los directores deportistas. El directorio será completado con los siguientes funcionarios que pertenecerán a él mientras conserven su empleo público:

El Sub-Secretario de Instrucción Pública;

El general Inspector de Instrucción del Ejército;

El Obispo que designe el Metropolitano;

El Decano de la Facultad de Medicina; y

El presidente del Colegio de Abogados de Santiago.

3.o Para elegir a los directores deportistas, se reunirán separadamente los delegados de cada rama y elegirán a las dos personas que alcancen el mayor número de votos.

4.o Los directores por elección durarán dos años en sus funciones y se removerán por mitad. En la primera reunión, y por sorteo, se designará al que sólo estará un año para que después sea posible la renovación por mitad. Pueden ser reelegidos.

5.o El quorum para sesionar sería la 3.a parte de los directores de elección.

6.o En caso de renuncia, inasistencia o fallecimiento de algún director deportista, se le elegirá reemplazante por el directorio de entre los delegados de la rama en que ocurra la vacante. Si la vacante se produce entre los 6 directores elegidos por los directores deportistas, el directorio elige a su arbitrio al reemplazante.

7.o El directorio fijará la nómina de los deportes afiliables; y

8.o Si antes del 30 de Octubre no hubiere quedado establecida a firma la Unión Deportiva Nacional, las dos instituciones continuarán en la misma situación que tenían antes del 5 de Agosto de 1917.

El entreciu ades de ayer. Ch.llán empata con Santiago a un punto

En la tarde de ayer se verificó en la cancha Independencia No. 1 el entreciudades anunciado entre las asociaciones de Football de Santiago y de Chillán.

En general el juego fue poco movido.

El equipo A de la Asociación local se presentó muy incompleto, con sólo seis de sus jugadores y con cinco del equipo B.

Actuaron los siguientes cuadros:

Chillán

Godoy
Fuentealba, Orellana
Lagos, Muñoz (cap.), Péndola
Mútis, H. Ortega, Riveros, Canales, Soto

O

Cabrera, Palma, Céspedes, Morales, H. Espinoza.
Duarte, Besoain (cap), Duarte
Fletcher, Gatica
Salgado

Santiago

El árbitro señor Pedro Luis Celedón dirigió el encuentro, asesorado de los guardalíneas señores Pedro J. Malbrán, por Santiago y Carlos Bono, por Chillán.

Durante el primer tiempo no hubo resultado.

A los pocos momentos de iniciarse el segundo tiempo Santiago marcó el primer punto de día mediante una buena combinación.

El esfuerzo de Chillán por igualar condiciones se hizo desde ese momento visible y después de un rato de empeñoso juego, lo obtuvo anotándose el punto de empate.

Se dió por terminada la partida con esa cuenta, nueve minutos antes del tiempo reglamentario.

Se originó este hecho a causa de que el guardalíneas de Santiago hizo señas al árbitro de haberse producido una falta dentro del área de castigo de la puerta visitante, falta cometida a su juicio por un jugador visitante; pero el señor Celedón no se apercibió de ella, según se nos informa, y no la cobró.

En esta situación el guardalíneas de Santiago se introdujo a la pista y clavó su bandera en el punto en que se había cometido la falta vista por él y se retiró de su puesto.

El árbitro tocó entonces el pitazo final y como hemos dicho faltaban nueve minutos para los 90 reglamentarios.

Hay en esto una doble falta: en primer lugar el guardalíneas no debió entrar a la cancha, pues el reglamento se lo prohibe en absoluto; en segundo lugar el árbitro debió descalificar al guardalíneas y continuar la partida designándole un reemplazante.

La falta cometida por el guardalíneas de Santiago es tanto más grave por tratarse de que el señor Malbrán es aspirante a árbitro oficial y debe, en consecuencia, conocer a fondo las reglas del football.

Su proceder, por lo demás, y la falta de competencia del árbitro, parece que fueron la causa de que el público se condujera en forma muy poco culta.

No es esta la primera vez que nos vemos obligado a censurar la conducta del público santiaguino que por tratarse de la capital debía dar ejemplo de tolerancia y cultura.

Ocupándonos de la escasa importancia de la partida debemos decir que a nuestro juicio se debe a la indisciplina de los jugadores de la Asociación Santiago que no concurrieron al desempeño de sus puestos.

La institución nombrada debe adoptar alguna medida para evitar estas inasistencias que perjudican el interés de los encuentros y la exponen a inesperadas derrotas.

El directorio debe confeccionar su equipo con el mejor elemento de los clubs afiliados Si un jugador no asiste al encuentro debe ser borrado de los registros de la Asociación por un plazo no inferior a dos años.

Actualmente los clubs se niegan a prestar su concurso porque el directorio acepta toda clase de excusas. Así en el caso del Magallanes el delegado de este club ha solicitado que sus jugadores no sean incluídos en los equipos de entre ciudades de la Asociación de Football de Santiago y el directorio de esta corporación ha aceptado la petición citada.

A nuestro juicio, el directorio debió incluír a Abello y a Witke. Si estos jugadores se negaban a jugar debieron ser excluídos en el acto.

Si un cuadro se inscribe en una Asociación todos sus hombres quedan de hecho obligados a concurrir a cualquier llamado del directorio y no es aceptable que un equipo A, por ejemplo, notifique a la Asociación que sus hombres no tomarán parte en estos o aquellos encuentros que le correspondan.

En Argentina, el año último, el jugador Naon fué colocado en el cuadro de Buenos Aires para jugar en un entreciudades con el equipo de Rosario. El delegado del Club a que pertenecía el jugador Naon declaró que su Club había acordado prohibir al citado jugador que tomara parte en el entreciudades mencionado.

El Directorio de la Asociación no tomó en cuenta esta declaración y no modificó su equipo. El partido se realizó y el jugador Naon no asistió a la cancha.

El Directorio, a raíz de este incidente, acordó excluir a perpetuidad al citado jugador.

El Club apeló al Consejo, y éste, por 19 votos contra 2, mantuvo el acuerdo del Directorio de la Asociación.

Si aceptáramos la norma que se sigue en Chile, fácilmente podría llegar el día en que todos los Clubs declararen que sus hombres sólo tomarán parte en las partidas oficiales por la Copa y entonces Santiago no podría jugar ningún entreciudades.

Es por consiguiente indispensable que la autoridad competente tome muy en cuenta las anteriores observaciones y haga saber a las corporaciones afiliadas que los Clubs no sólo están obligados a actuar en los encuentros oficiales, sino que deben igualmente prestar su concurso en todos los actos deportivos que realice la corporación.

Volviendo a la partida, nos damos la satisfacción de aplaudir la labor desarrollada por los dirigentes de Chillán, labor que demuestra que se ha operado un progreso considerable en sus jugadores. Así lo dejaron ver en el encuentro de ayer.

Hoy por el tren de la mañana regresan los visitantes a Chillán.

Por el trofeo Alegría.—Empate a 2 puntos entre el Unión Chilena y el Magallanes.—Se realizó este interesante encuentro en la tarde de ayer en la cancha del Gath y Chaves F. C., ante el árbitro oficial señor Francisco Jiménez, con el resultado arriba indicado.

CITACIONES

Citan a sesión:

Asociación Réferees de Chile.—Cita a sesión de Directorio para hoy Lunes, a las 9 P. M. en Catedral 1727.

Se recomienda la asistencia a los señores directores.

La reorganización del Buenos Aires F. C.—A pedido del señor presidente de este Club, tenemos el encargo de avisar que para hoy a las 9, en Independencia 336, cita a los socios que deseen continuar en el Club, pues en caso contrario el Club será disuelto y sus bienes distribuídos como lo indican sus estatutos.

Santiago Badminton.— Junta general para hoy a las 9 1|4 P. M., en Compañía 1034, para tratar entre otros asuntos, del entreciudades pendiente con San Vicente, que se jugará el 18 de Septiembre en ese pueblo.

Club Sportivo Palestina.— Junta general para hoy a las 8 3|4 P. M. en Río Janeiro 417.

Orden del día: elección del Directorio.

Alianza Infantil.—Junta general para hoy Lunes a las 7 1|2 P. M. en su secretaría.

Sociabilidad obrera

La Libertad de los Pescadores de Talcahuano.— Celebrará dignamente las fiestas patrias.— Sesión de directorio celebrada en 25 de Agosto, bajo la presidencia del señor Juan Ig. Villarroel.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió lectura a las siguientes comunicaciones: del diputado señor Róbinson Paredes sobre la personería jurídica de la sociedad; de la Gran Unión Marítima; del Club Sargento Aldea; de la Zapateros Arturo Prat y un oficio del señor gobernador marítimo en que manifiesta que los socios deben presentarse a reclamar o a dar datos personalmente.

Acuerdos.— Se tomaron los siguientes:

Solicitar de la Alcaldía una luz que es absolutamente necesaria en la calle Manuel Rodríguez enviar nota a la Federación, patricipándole que esta institución se suscribe con una cuota de cinco pesos mensuales, a contar del 1.o de Septiembre del presente año.

Con el fin de vigilar el muelle recién construído a expensas de la sociedad y que presta grandes y buenos servicios a todos los pescadores, se acordó nombrar a los directores señores V. Mendoza, L. Espinoza y José 2.o Ortega.

Se acordó además celebrar dignamente el aniversario nacional con un desfile marítimo de todas las embarcaciones pequeñas y conforme a un programa escogido que confeccionará la próxima junta general.

Para mayor solemnidad de las fiestas se comunicará este acuerdo a las demás sociedades obreras de Talcahuano, invitando a sus presidentes y secretarios.

Liga de Defensa de Comerciantes.—El Jueves último celebró sesión ordinaria bajo la presidencia de don Manuel J. Fernández y con asistencia de la mayoría de los miembros que componen el directorio.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tramitó la cuenta y entre otros asuntos de carácter interno, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Enviar una nota de agradecimiento al abogado de la institución por sus importantes servicios.

2.o Aprobar el informe presentado por la comisión de intervenir en la entrega del ramo de tesorería, al nuevo tesorero don Juan Solari.

3.o Agradecer a los señores Juan Ciangherotti y Juan Solari el feliz resultado obtenido en la comisión que se les encomendó.

4.o Excusar la inasistencia a la presente sesión de los directores señores Jacob González y Juan Mezzano.

5.o Aprobar el movimiento de secretaría habido desde el 1.o hasta la fecha.

6.o Hacer presente a los socios que, sin gasto alguno, la institución se encarga de tramitar toda clase de patentes ante la I. Municipalidad.

7.o Comisionar al presidente señor Fernández, assorado por el director señor Juan Martini, para tratar de hacer más viable la atención de los socios con motivo de las nuevas patentes.

8.o Dirigirse al señor Intendente de la provincia consultando un punto relativo a la ley de alcoholes en actual vigencia.

Local: Bandera 34 ofic. 5 y 6.

Sociedad Manuel Rodríguez.—Todo un éxito promete la gran velada que la comisión de fiesta prepara para la noche del 18 de Septiembre.

Distinguidos aficionados han ofrecido galantemente su concurso para dar mayor brillo a esta fiesta.

El hermoso reloj pulsera que será sorteado en esta velada entre las señoritas asistentes al baile llamarán justamente la atención.

Igualdad y Trabajo.—En la sesión de directorio celebrada el cuatro del presente se trató de la dió cuenta del gran número de borifa pro-piano, el señor tesorero letos que quedaban sin expender. Por tal motivo, se acordó postergar la rifa hasta el 8 de Diciembre próximo.

Comerciantes Ambulantes y de Punto Fijo.—Cita a junta al gremio en general para hoy Lunes, a las 7 1|2 P. M., en su nuevo local, Salas esquina Andrés Bello.

Centro Internacional Obrero.—Este Centro ha recibido las siguientes comunicaciones del Ecuador:

De la Confederación Obrera de Guayas: "Guayaquil, 15 de Mayo de 1917.—Señor Cónsul: Acuso recibo de su atenta, marcada con el No. I, y en cumplimiento de su pedido, grato me es decir a Ud. que la Confederación Obrera del Guayas, ha transcrito a todas las sociedades obreras del Ecuador, la nota del Centro Internacional Obrero de Santiago, a fin de que, por este medio se haga un estudio de la manera y forma como la clase obrera del Ecuador se haga representar en ese torneo.

Adjúntole una muestra de la circular transcrita y suplicándole a Ud. procure enviarnos los boletines que publica el Centro Internacional Obrero de Santiago y el programa a base de la reunión del Congreso mencionado.

Además, estimaríamos de que por intermedio de Ud. se haga conocer a nuestro Gobierno la reunión del proyectado Congreso Internacional Obrero Latino-Americano, a fin de ver si nuestro Gobierno nos da facilidades para en caso de enviar de aquí nuestra representación tenga el auxilio inmediato.

Agradeciéndole el interés que Ud. tomará por la colectividad obrera ecuatoriana, somos a Ud. Attos. y S. S.—Redención y Trabajo.—El presidente, Manuel de J. Mestanza.—El secretario, Agustín A. Freire.

De la Sociedad Artística e Industrial del Pichincha, compuesta de obreros de Quito:

"Señor Cónsul: Me es hermoso acusar recibo de la atenta nota de Ud. No. I, de 5 de Abril próximo pasado, junto con la circular que el Centro Internacional Obrero Latino Americano de Santiago (Chile), ha enviado a ese Consulado, anunciando el primer Congreso Internacional Obrero Latino Americano, con la concurrencia de todas las representaciones obreras sudamericanas.

Oportunamente haré conocer a todas las asociaciones obreras del Ecuador, para satisfacer el deseo del Centro Internacional Obrero de Santiago, cuyas resoluciones serán comunicadas próximamente al señor Cónsul.

Con sentimiento de alta consideración, tengo el honor de subscribirme del señor Cónsul atento S.S. y compatriota.—El presidente, Miguel B. Yepez. — El secretario, León Pacífico Bravo."

Gran Federación Obrera de Chile.—Junta Ejecutiva. — Bajo la presidencia del señor Víctor M. Gutiérrez sesionó esta junta, asistiendo los delegados señores Castro Cotapos, Deninnger, el federado señor Maldonado y los secretarios J. B. González y L. Núñez F.

Acta.—Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Correspondencia.—Se dió lectura a las siguientes notas:

De Ovalle, comunican que en ese Consejo aumenta el número de federados y los delegados a la convención son el presidente y secretario.

De Valparaíso, preguntan si el señor presidente honorario asistirá a la convención; que se nombró delegados a la convención a los señores Isaías Navarro y Tomás Toro.

De Calera, anuncian que han recibido las circulares No. 12 y 13 y que dado el poco tiempo de su reorganización este Consejo no pue de cumplir con la No. 12, estando de acuerdo en la del No. 13 que el Consejo marcha muy bien y tienen delegados en Cabildo.

Quedó acordado de enviar una nota pidiendo un delegado a la convención.

Dos telegramas referentes a la convención, uno de Talca que se nombró delegados a los señores Fernando Lantery y Juan E. Guajardo.

Otro de Valdivia que el delegado es el señor Nicolás Soto.

Del Consejo Federal de Santiago, que en asamblea se eligieron a los señores Enrique Bravo y Manuel F. Galáz, delegados ante la convención.

De San Fernando, comunican que el 16 del presente se celebrará la colocación de la primera piedra de la Escuela Nocturna de ese Consejo y nombraron de padrinos a los señores Gutiérrez y Martínez, el señor Gutiérrez expone sus motivos de no poder asistir a ese acto.

Quedaron nombrados los señores Cotapos y Martínez.

De Curicó, dos notas en una anuncian la renuncia del presidente y en la otra que para la convención nombran de delegados a los señores Froilán Ibarra y Gregorio Mandujano.

De San Rosendo, piden datos de importancia a esta junta.

De Concepción, preguntan si se han dado las facilidades para el viaje a los convencionales.

De Talcahuano, que se nombró delegados a la convención a los señores Juan Pradenas y G. Quiroga.

De Temuco, que se nombró al señor Manuel J. Morales.

Una nota del señor Víctor A. Pujazón dando los agradecimientos a esta institución.

Nota del compañero Cardenio González, comunicando que fué muy agasajado en Lima.

Quedó acordado que sea publicada esta nota.

De la Dirección de los Ferrocarriles ,una nota respecto al permiso de los convencionales.

Se tomó debido acuerdo.

Se dió lectura a un periódico de Lima respecto a la estadía y de las atenciones que fué objeto nuestro compañero Cardenio González.

Cuenta —El señor tesorero, da cuenta de la compra de útiles para secretaría.

El señor Gutiérez explicó y dió cuenta de las notas enviadas a la superioridad de la empresa de los ferrocarriles y de las diligencias hechas para que se despache pronto el proyecto de la Caja de Retiro y Previsión Social.

Incidentes.—Después de un pequeño debate sobre la celebración de la convención, quedó acordado que el señor presidente de la junta, asista a ese acto acompañado de uno de los secretarios.

Quedó acordado de enviar notas a las sociedades Santiago Watt, Centro Obrero de los Ferrocarriles y Unión Gremial, en el sentido de invitarles a la próxima convención que se efectuará en Valparaíso.

Quedó aplazado el punto sobre abaratamiento de artículos de consumo.

Crónica policial

Ingreso de reos.— Durante las últimas 24 horas de ayer ingresaron a las diversas comisarías 203 reos, de los cuales 95 lo eran por ebriedad, 41 por vagancia y el resto por diversos delitos.

Abuso de confianza. — Aurora Vergara, domiciliada en A. Barroso 156, se presentó a la 3.a Comisaría y expuso que su empleado Santiago Duque se había fugado con $ 200, que lo había mandado cobrar.

Abandono de hogar.—Adrián Meza Cordero, Germán Riesco 1945, se presentó a dar cuenta al Juzgado de que su hijo Armando de 13 años de edad, había abandonado el hogar.

Mordido por un perro.— Julio Yáñez Bustamante, vendedor ambulante, fué remitido al Hospital de San Juan de Dios, con una grave herida en el labio superior, que le fué inferida por un perro bravo que posee Elvira Aguilar, Maule 968, en los momentos que transitaba por esa calle.

Robo.—Victorina Larraín Luco, se presentó a la 6.a Comisaría y expuso que el Sábado 1.o del presente, a las 3 1|2 P. M., penetraron ladrones a su domicilio y le llevaron ropa de vestir que avalúa en $ 200.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

JOVEN práctico negocios ferias ofrece sus servicios a hacendados. Avenida Inglaterra 1191. 13-i

JOVEN con conocimientos de contabilidad desea cualquier ocupación de oficina. Dirigirse: Av. Paz 565, C. A. S. 13-i

DESEA ocuparse un joven de campo en casa particular como ayudante de mozo, puertas adentro. Dirección: Agusto Rodríguez, Correo La Cisterna. 13-i

INDIVIDUO joven se ofrece para cualquier ocupación, o trabajo en su oficio de encuadernador. Correo 8, M. Gutiérrez V. 13-i

JOVEN serio de responsabilidad, ofrécese, para la cobranza y administración de propiedades. Riquelme 830. 12-i

DIBUJANTE ofrécese, trabajo para la casa, copias en azules. Riquelme 830. 12-i

JOVEN de provincia, 20 años edad, con recomendaciones e informes personales, se ofrece ayudante oficina u otro puesto de confianza. Dirección: M. T. C., Moneda 1661. 12-i

CHAUFFEUR alemán ofrécese. Correo número 2, C. Z. P. 11-i

JOVEN sin vicio desea ocupación aquí o fuera. Agustinas 1177, S. F. 11-i

CHAUFFEUR recomendado entiende varias marcas, se ofrece. Correo 3. 11-i

JOVEN casado recomendado acepta ocupación. Gay 2542, casa 9. 11-i

PORTERO para oficina o casa particular se ofrece. Pedro A. Campos, Correo Central. 11-i

MOZO para aseo de oficina. Nueva de Matte 13. 11-i

ESTUDIANTE ingeniería ofrécese para cobranzas. J. O. V., Correo Central. 11-i

TAQUIGRAFO dactilógrafo, sin pretensiones de sueldo, para oficinas. Miguel J. Alfaro, casilla 2127. 10-i

JOVEN recomendado, que sabe contabilidad y con bastante práctica en oficinas, se ofrece. Dirigirse por carta a Manuel Montt 2621, C. L. R. 10-i

JOVEN ofrécese desempeñar cualquier ocupación decente, sabe escribir a máquina. Maximiano Muñoz, Gorbea 2970. 10-i

JOVEN 18 años, desea aprender chauffeur en casa particular, excelentes recomendaciones. Correo Central: A. B. 10-i

JOVEN de 21 años, desea ocupación nocturna, o empezando a las 6 P. M., trabajo de oficina, escribo a máquina y poseo el alemán. Recomendaciones y fianza. E. R. F., casilla 1838, Correo Central. 10-i

BOMBAS

LA COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Bomba Santiago "Deber y Constancia".—Cito a la compañía a academia general para el Lunes 10 del presente, a las 9 1|2 P. M. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

ECONOMICOS

AVISOS NUEVOS

TARIFA DE AVISOS

Nuestra tarifa de avisos es de cinco centavos por palabra. Los avisos ordenados por más de cuatro días tienen los siguientes descuentos:

De 5	hasta	10	días	5%
De 11	hasta	20	días	10%
De 21	hasta	30	días	15%

PERMUTO CASA DE DOS PISOS, independientes, calle Gálvez, valor $ 50,000, produce buena renta, por otra propiedad de menor valor. Tratar: Agustinas 1150, oficina Tapia Miranda.

PERMUTO EXTENSA PROPIEDAD, Nataniel, segunda cuadra, valor $ 150,000, por propiedades de menor precio. Tratar: Agustinas 1150. Oficina Tapia Miranda.

PERMUTO ELEGANTE PROPIEDAD en calle Gálvez, cerca de Alameda. Valor $ 250,000, por propiedades de menor precio. Tratar: Agustinas 1150, Oficina Tapia Miranda.

PERMUTO PROPIEDAD DE MUCHO porvenir en Riquelme cerca Parque Centenario, por chacra, cerca de Santiago, alrededor de $ 200,000. Tratar: Agustinas 1150.

PERMUTO CHACRA DE SIETE cuadras de viña, casas, bodegas, galpones, a quince cuadras de tornamesa, La Palma, por propiedades de renta valor $ 200,000. Tratar: Agustinas 1150. Oficina Tapia Miranda.

PERMUTO PROPIEDAD CALLE Serrano, de esquina, consta de tres casas, almacén y tres departamentos a la calle, reconoce hipoteca de $ 40,000 en bonos del 8 por ciento; por una casa-habitación o propiedad de renta de $ 60,000. Tratar: Agustinas 1150.

PERMUTO PROPIEDAD DE RENTA cerca del Parque Cousiño, valor $ 180,000 y 36,500 varas en Ñuñoa, manzana completa por chacra o fundo con poca deuda bancaria. Tratar: Agustinas 1150.

NECESITO CASA DE $ 150 A $ 250, cerca carros, para atender pedidos urgentes. Agustinas 1150.

$ 135,000 CHACRA EN EL RESBALÓN, extensión 11 1|2 cuadras, plantadas, parte de viñas, para siembras y frutillar. Hay buenas casas, potrerillo y arboleda. Debe $ 12,000 Banco Hipotecario, por el resto se dan facilidades y se acepta parte en propiedades, vendo. Agustinas 1150.

$ 600,000. FUNDO EN TALCA, son 1,300 cuadras planas, de las cuales 600 son regadas, bien cerradas. Entran también un fundo de cordillera de 600 cuadras. Debe $ 150,000 al Banco Hipotecario de Chile, vendo. Agustinas 1150. Oficina Tapia Miranda.

$ 270,000. FUNDO APARENTE para una gran industria por tener una caída de agua que representa 500 caballos de fuerza. Está situado en Aconcagua, consta de mil cuadras, de éstas 147 hectáreas son regadas. Hay buenas casas, posesiones para inquilinos y tres bodegas. Está situado a 12 cuadras de estación. Debe $ 40,000 al Banco Hipotecario, vendo. Agustinas 1150.

$ 300,000. VENDO FUNDO EN Quinquino, en el ramal de Calera a Papudo. Consta como de 400 cuadras, de estas 75 cuadras planas bien regadas, resto lomajes suaves, terrenos de migajón. Tiene 2 buenas casas, bodegas, 7 posesiones para inquilinos, galpones y un huerto de dos cuadras, vendo. Agustinas 1150. Oficina Tapia Miranda.

$ 150,000. CHACRA EN SAN Bernardo, consta de 35 hectáreas planas, terreno de migajón y 60 hectáreas de cerros bajos de tierra vegetal. Dista 20 cuadras del pueblo por buen camino. Debe $ 35 mil a la Caja Hipotecaria. Se permuta por propiedades en Santiago. Tratar: Agustinas 1150.

$ 450,000. FUNDO EN RANCAGUA, a 14 leguas de Las Cabras, extensión 3,500 cuadras, de éstas 300 regadas con aguas del estero de Alhue y están éstas divididas en 10 potreros. Hay plantaciones de álamos en estado de explotar. Tiene buenas casas de habitación, para administración y bodegas con vasijas como para 3.000 arrobas. Hay 19 posesiones para inquilinos, Mucho monte grueso, mucho de lomaje suave para siembra de trigo, vendo. Agustinas 1150.

$ 55,000. FUNDO DE CIEN CUADRAS de rulo, buenas casas, inmediato a paradero, en Quilpué, vendo. Agustinas 1150. Oficina Tapia Miranda.

$ 150,0000. CHACRA EN LAS puertas de Santiago, para el lado de La Palma, extensión seis cuadras, buenas casas, bodegas, galpones para lechería, viña, etc. Debe $ 30,000 al Banco Hipotecario, vendo. Agustinas 1150. Oficina Tapia Miranda.

$ 240,000. EN PARRAL, FUNDO de 130 cuadras, a 15 cuadras del pueblo. Hay 28 cuadras de viña en plena producción, buenos terrenos, bien apotrerados, casas, bodegas con vasijas y posesiones. Facilidades de pago, vendo. Agustinas 1150.

$ 20,000. CHACRA EN LA ISLA de Maipo. Son 12 cuadras bien regadas, se prestan para todo cultivo. Tiene casas nuevas, vendo. Agustinas 1150. Oficina Tapia Miranda.

COMERCIO

TERNOS ULTIMA MODA, ENTREGAMOS pagándolos por mensualidades "Cooperative Sastrería", Agustinas 855. 14

MUEBLES, SILLAS, AMOBLADOS, asiento especiales. Hall, escritorio, comedor, tengo muy bonitos y a precios sin competencia, sillas viena enjuncadas importadas a $ 150 y $ 168 madera de haya. Barroso 22, Mueblería Chicago. 10-i

ANTIGUA CASA HEMETTE. COCINAS, accesorios, útiles y muebles. Carmen 315. 14-i-4380

¡ES TARDE!

DICE UD. NO SEÑOR AUN ES TIEMPO. VAYA A SAN Diego 51 y allí ordena sus timbres de goma o metal, planchas comerciales y profesionales, marcas caladas, etc. 11-y

Cuando yo deseo un timbre

DE GOMA U OTRO ARTICULO DEL ramo, dice Ud., voy a San Diego 51, donde me atienden los señores Mandujano Hnos. 11-i

Para el 18

ECONOMICE DINERO MANDANDO teñir sus trajes a la Gran Tintorería Europea a Vapor, que ofrece una gran rebaja de precios. Colores de los más exigentes. Desmanches químicos, lavados en seco y a vapor. **Luto en 12 horas.** Catedral 1225. Entre Teatinos y Morandé. 15-i

"La Chilenita"

SAN DIEGO 628

La zapatería que vende más barato por tener fábrica propia: Luis Valdebenito.

ESTOS PRECIOS NO TIENEN COMPETENCIA en Chile, Zapatería La Chilenita. 15-i

$ 14 CALZADO COSIDO PARA CABALLEROS. La Chilenita, San Diego 628. 15-i

$ 13.80 ZAPATILLAS MARQUESAS cabritilla acharolada para señoritas. La Chilenita. 15-i

$ 9.80 ZAPATON DE CABRITILLA cosido 1.a clase, San Diego 628. 15-i

$ 9 CALZADO DE BOXCALF ESTAQUILLADO para hombre. La Chilenita. 15-i

$ 6.50 LA SIN RIVAL BOTA ESTAQUILLADA para señora, San Diego 628. 15-i

$ 5.50 LOS SACADORES DE PICA, zapatón señora, 5.50, La Chilenita. 15-i

$ 4.80 CALZADO DOBLE SUELA para niños, 26|32, San Diego 628. 15-i

$ 5.80 DEL No. 33 AL 38 DOBLE suela para niños. La Chilenita. 15-i

$ 4.90 BOTAS ESTAQUILLADAS para niñitas. 26|33, La Chilenita. 15-i

$ 4.80 MARQUESITAS ESTAQUILLADAS para niñitas, 26|33, San Diego 628, La Chilenita. 15-i

$ 2.60 BOTITAS CHAROL CON COLOR, 18|25, La Chilenita. 15-i

$ 2.40 ZAPATITOS CHAROL CON botoncitos blancos, 18|25. La Chilenita. 15-i

$ 2.70 MARQUESITAS COLOR CAFÉ 18|25. La Chilenita. San Diego 628. 15-i

$ 1.80 BOTAS CLAVETEADAS DEL 18 al 25, La Chilenita. 15-i

$ 3.50 ZAPATILLAS DE PAÑO COSIDAS, para señoras, La Chilenita. 15-i

$ 2.40 ZAPATILLAS DE LONA CON buena suela, San Diego 628. 15-i

3 1 3 CAJAS PASTA NUGET. LA Chilenita. San Diego 628. 15-i

30 CENTAVOS PAR TACOS GOMA. 40 cts. huinchas anchas; 60 cts. hebillas. La Chilenita. 15

ZAPATERIA LA CHILENITA. SAN Diego 628. Pedir pasta de llapa. 15

LA CHILENITA ATIENDE HASTA las 10 de la noche. Domingo y festivos hasta las 12. 15

VENDO VINO PINOT ESPECIAL para familia. Depósito, Agustinas 1177. 10-i

CHAMPAÑA SUBERCASEAUX NO tiene rival entre los champaña del país. Depósito, Agustinas 1177. 10-i

-:-La Dalia-:-

"LA DALIA" CREPE GEORGETA 7.00 el metro.

"LA DALIA" VELO DE HILO UN color 2.50 metro.

"LA DALIA" CREPE FLOREADO A 2.00 metro.

"LA DALIA" TAFETANES Y GABARDINAS de seda gran surtido en colores.

"LA DALIA" ¡NOVEDAD! VELOS de seda bordados.

"LA DALIA" DELICIAS 1017 Y 1021, primera tienda pasado Ahumada. 11-i

INSTRUCCION

Instituto Mercantil

MAÑANA, TARDE, NOCHE, CONTABILIDAD comercial, agrícola, bancaria, minera, industrial, fiscal, Bandera 287. 27-y

SEÑORITAS: CURSOS ESPECIALES. Mañana, tarde, noche. Contabilidad, escritura máquina, idiomas, Bandera 287. 27-y

$ 30 MENSUALES ENSEÑASE CONTABILIDAD, aritmética, gramática castellana, redacción mercantil, caligrafía, escritura máquina, todos juntos, pudiéndose cambiar algunos idiomas. Cursos matinales, vespertinos, nocturnos. Diplomas contador agricultura, arquitectura. Instituto Mercantil, Bandera 287. 27-y

LA ELECTROANESTESIA, REMEDIO supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1867. 26-y

OCUPACIONES

MECANICO Y HOJALATERO NECESITA Fábrica de Cerveza Providencia. Carro número 27. 10-y

PROPIEDADES

VENDO COMODA CASA SITUADA en García Reyes 644, verla y tratar en el mismo número. 12-i

MEDICINA

¡DIABETICOS! ¿QUEREIS SANAR radicalmente? Usad el "Fermento Antidiabético" del Dr. don Narciso Briones. El uso de este medicamento notable no impone al paciente someterse a régimen extricto de alimentación. Unico depósito: Droguería Pasteur, Delicias 1737, frente a Castro. 3-y

COMPRA-VENTAS

POR CAMBIO DE LOCAL. VENDO muy barato: leñas por carga, álamo y monte. Leñas en saco de todas clases, cebada, carbón blanco, sal y muchos artículos. Castro 365. Teléfono 98, Parque.

COMPRO ALAMBRE DE COBRE con columna rectificadora. Casilla 3439. 10-y

COMPRO PIROMETRO HASTA 600 grados. Casilla 3439. 10-y

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDO CASA ESQUINA, BALMACEDA 689. Tratar Puente 623. 10-i

$ 450 ARRIENDO CASA ESPLENDIDA. Tratar, Agustinas 1177. Lucinda Rossel M. 10-i

VIÑA DEL MAR. — BUENA CASA amoblada ofrécese por temporada primavera. Cánon muy módico. Agua Santa 230. 10-y

NECESITO ARRENDAR UN LOCAL central, apropiado para bodega frutos del país, dirigirse por carta indicando ubicación y precio a Castro 365. S. W. S. 16-y

CASA HABITACION CON LOCAL adecuado para industria, necesítase. Casilla 1206. 10-i

VARIOS

$ 5,000 NECESITO CON HIPOTECA, sin agentes, Toesca 2505. 10-i

$ 2,000 HASTA $ 70,000 PRESTO EN primeras, segundas hipotecas después de Banco. Agustinas 1177. Lucinda Rossel M. 10-i

CAÑERIAS DE FIERRO FUNDIDO.—La Empresa de Agua Potable de Santiago pide propuestas públicas para la compra de setecientas toneladas de cañerías de fierro fundido. Se abrirán en la Empresa el 29 del actual, a las 3 P. M. Especificaciones en la Sección Técnica de la Empresa.—El secretario. 23-i

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense propuestas públicas para la construcción de una cuadra en el cuartel del batallón de Telégrafos en "El Bosque". Las propuestas se abrirán el Sábado 22 de Septiembre, a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—Santiago, 7 de Septiembre de 1917.—El Secretario General. 22-i

PLOMO.—LA EMPRESA DE AGUA Potable de Santiago pide propuestas públicas para la compra de 10 toneladas de plomo. Se abrirán en la Empresa el 29 del presente a las 2 P. M. Especificaciones en la Sección Técnica de la Empresa.—El secretario. 23-i

SOCIEDAD SOBRECALENTADOR de Agua Patente Rivera Jerez.—Por acuerdo del directorio se cita a los señores accionistas a junta general extraordinaria, en la oficina de la Sociedad, Catedral 1115, para el Martes 11 del presente, a las cuatro de la tarde, a fin de darles cuenta del estado de la organización de la sociedad.—Eduardo Guerrero, Presidente, y Felipe Blanco, secretario. 10-i

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense propuestas públicas para la construcción de una casa para el guarda compuertas del alcantarillado (Plaza Italia), las que se abrirán el 12 de Septiembre en la Inspección General de Arquitectura, donde se pueden consultar planos y demás antecedentes.—Santiago, 27 de Agosto de 1917.—El Secretario General. 11-i

JUDICIALES

REMATE JUDICIAL.—POR RESOLUCIÓN del 5.o Juzgado Civil de esta ciudad, se rematará el 15 del presente, 1 P. M., la casa-quinta (plantada, extensa, dos pisos, cerrada), ubicada en la calle de Los Olivos, de la comuna de Barrancas, compuesta de los sitios números 10, 11 y 12 de la manzana 9 del plano número 1 de la Población Diego Portales, por el mínimum de $ 14,752, los dos tercios de la tasación. Bases y antecedentes en el estudio de los abogados señores Alcayaga y Rojas, Morandé 440, y en secretaría, juicio Bravo con Carrasco.—El secretario. 13-i

REMATE. —POR ACUERDO DE LOS herederos de don Zoilo Gutiérrez, el día 28 de Septiembre actual, a las 4 de la tarde, en el estudio del compromisario don Washington Bannen, calle Catedral número 1115, se rematará la casa y sitio ubicado en Renca, calle Angamos número 70, por el mínimum de tres mil pesos ($ 3,000) pagaderos al contado. La propiedad se vende como cuerpo cierto y libre de gravámenes. Bases y antecedentes en el estudio indicado.—M. J. Lira, actuario. 27-i

REMATE JUDICIAL.—POR DECRETO del señor Juez de Letras del 5.o Juzgado Civil, de fecha 16 de Agosto próximo pasado, se ha designado el 14 de Septiembre, a la 1 P. M., para que tenga lugar el remate de la propiedad ubicada en la Población Santa Filomena, al Poniente de la Quinta Normal, y compuesta de la manzana 30 y sitios 2 y 7 de la manzana 2 de dicha Población. Bases y antecedentes en secretaría, juicio Banco Germánico con Manuel A. Bringas. —El secretario. 12-y

POR DECRETO DEL JUEZ EN LO CIVIL, señor Moisés Lazo de la Vega, se ha fijado el remate de la mina "Japonesa" para el 16 de Octubre próximo, a las 3 1|2 de la tarde. La mina está ubicada en la comuna de Tiltil de este departamento. 18-i-4382

EXTRACTO.—CERTIFICO: QUE POR escritura ante mí, con esta fecha, los señores Víctor Vaccaro y David Martínez, han disuelto la sociedad comercial colectiva que formaron, también ante mí, el veinte de Octubre del año pasado, que giraba en esta plaza bajo la razón social de Víctor Vaccaro y Compañía, y que explotaba el negocio de farmacia y droguería denominado "La Humanitaria". Como único dueño del expresado negocio queda el señor Martínez, quien se hace cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad.—Santiago, Septiembre cuatro de mil novecientos diez y siete.—D. Lizana D., notario, 11 11-i

EL 12 DE SEPTIEMBRE, A LAS 3 1|2, en el 3er. juzgado civil de esta ciudad, se rematará el sitio edificado número 1, en la Población San Eugenio, situada en la continuación de la calle Bascuñán Guerrero, como a diez cuadras de la Avenida Blanco Encalada (antes Av. Matta), por el mínimum de $ 1,666.66, pagaderos al contado. Más datos en dicho juzgado o en el estudio de don Luis A. Salinas Martínez, Agustinas 1140. 10-i

INVENTARIO SOLEMNE.—EL CATORCE del actual, a las tres P. M., en mi oficina, tendrá lugar el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña María Rebolledo viuda de García.—Martín Lira, secretario.

REMATE JUDICIAL.—EL 13 DE SEPTIEMBRE próximo, a la 1 P. M., por auto del señor juez del 5.o Juzgado Civil de esta ciudad, se rematará la propiedad ubicada en la Avenida España número 667. Mínimum: $ 49,051.30. Se reconocerá una deuda a favor del Banco Garantizador de Valores, que está actualmente reducida a $ 19.974. Expediente Díaz con Salinas. Más datos en el estudio del abogado don Gustavo Kaltwasser Díaz, Huérfanos 1153, oficina 13.—El secretario. 10-y

REMATE.— EL 25 DEL PRESENTE, a las 2 P. M., ante el señor Juez Letrado don Felipe Urzúa, tendrá lugar el remate de los sitios números 43 y 44 de la Población Quidora, ubicados en la calle Los Aromos, al Poniente de la Quinta Normal, por el mínimum de cuatro mil ciento sesenta pesos ($ 4,160), que corresponde a los dos tercios de la tasación judicial. Bases y demás antecedentes en la secretaría de dicho Juzgado, juicio Caja de Ahorros de Santiago con Aníbal Soza, o en Agustinas 1190. 10-i

REMATE.—EL 11 DE SEPTIEMBRE a las 3 P. M., ante el señor juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, se rematará la propiedad Avenida Milán No. 231, de la Población París. Mínimum $ 14,666.66, o sea los dos tercios del avalúo aprobado. El precio se pagará con $ 12.000 al contado y el saldo a un año plazo. Ejecución Persico con sucesión Basterrica. Más datos en secretaría y en el estudio del abogado don Manuel Jara Cristi, Santo Domingo 1681.—El secretario. 10-i

REMATE.—POR DECRETO DEL SEÑOR Juez Letrado del 4.o Juzgado en lo civil, de fecha 28 de Agosto, don Ricardo Dueñas, se ha designado el 8 de Octubre próximo, a las 3, para que tenga lugar el remate de los derechos de don Juan Alberto Espinosa en la propiedad ubicada en Paniahue, sub. 11, frente a la estación. Mínimum: $ 10 mil. Bases y antecedentes: juicio Boza con Espinosa.—Santiago, 28 de Agosto de 1917.—Alfonso, secretario. 10-i

INVENTARIO SOLEMNE. —CITASE A los interesados en la sucesión de los bienes de D. Augusto Orrego Cortés, a la facción de inventario solemne de sus bienes, que se efectuará por el notario infrascripto el 12 de Septiembre próximo, a las 4 de la tarde, en la Notaría, Huérfanos número 1242.—Santiago, 29 de Agosto de 1917.—M. Gaete Fagalde, notario. 11-i

FOLLETIN [37]

El Hijo de Coralia

Por Alberto Delpit

(Novela traducida especialmente del francés para "La Nación")

El mozo podría repetir la gracia... Cierto que ya no era oficial, ya que se le había obligado a presentar su renuncia...

¿Quién sabe si no sería hombre de quedarse con la cruz que se había ganado?... ¡Ah! Pero, el canciller no era hombre de andarse con chiquitas, y era seguro que iba a ordenar que se borrara el nombre de Daniel de los cuadros de la Legión de Honor... Claudio, siempre enconoso y pérfido de puro envidioso, resumió la conversación general con la siguiente afirmación categórica:

—Decididamente es un degenerado!

Desde el comienzo Edith estaba de pie e inmóvil. Escuchaba, y así pudo pasar, en el curso de la conversación que oía, de la duda a la certidumbre, de la suposición al insulto. Cada una de las pequeñas infamias que oía, hería a fondo su corazón. Diez veces estuvo por salir de su silencio calculado, de recoger el guante que se arrojaba a aquel a quien amaba, a su novio, a su esposo, a su dios! Hizo el heroismo de callarse; pero, a medida que las perfidias se acumulaban, aumentaba su palidez. Bonchamp la vió temblar; estuvo a punto de ir en su auxilio. La vió cerrar los ojos, y, cuando los abrió, se sorprendió del relámpago que brilló en la mirada de la virgen: era como el resultado de la cólera, del desprecio, del dolor, todo ello mezclado a no sé qué de orgullosa resignación. Cuando ella oyó la frase. "Decididamente, es un hombre degenerado", un temblor vioso se apoderó de ella. Volvió los ojos hacia el que tenía la avilantez de ultrajar a Daniel, y con voz enérjica, le dijo:

—Estáis insultando a mi novio. Sois un cobarde!

Y, en medio del silencio que se había hecho en la sala, continuó:

—Creedme. No tenéis para qué apuraros en anunciar que yo no me casaré con el capitán Daniel. Ese matrimonio es necesario... Daniel es mi amante!

El estupor que se produjo fué más grande que si un temblor hubiera derrumbado la casa. El estupor fué seguido de una turbación general. Godeffroy vaciló sobre sus piernas. Tan fuerte había sido el golpe para él, que no pudo, sino balbucear: "Está loca... no le hagáis caso, está loca!" Cesarina recordó su conversación con Edith, y sospechándo el ardid tuvo la corazonada de ponerse de parte de la joven: la abrazó, como queriendo protejerla, y le dijo:

—¡Merecerías ser mi hija!

Un nuevo golpe teatral se produjo en ese instante: la puerta se había abierto, y el criado anunció:

—El capitán Daniel.

Edith se desprendió de los brazos de su tía; atravesó el salón con paso firme, y se dirigió a Daniel, echándole los brazos al cuello:

—Yo te amo, le dijo.

Se le había insultado; y ella quiso que la reparación fuera ruidosa, como había sido el ultraje. Conforme a su carácter, Godeffroy salía de su abatimiento para entregarse a la cólera, que en este caso, era tanto más grande por las proporciones que había tomado el escándalo.

—Habéis hecho una bonita jugada, señor, gritó el anticuario fuera de sí. Gracias a vos, mi hija está deshonrada. Ya no puedo rehusárosla. Habéis hecho bien vuestros cálculos. ¿La queréis para vos? Tomadla. ¿Qué más necesitáis? ¿Deseáis mi casa? ¿Mi fortuna? ¿Mi colección?

Daniel no comprendió estas palabras en el primer momento, pues al ir a entregarle la carta de Edith, M. Bruniquel se había reducido a cumplir su misión, sin añadir palabra. El oficial ignoraba que hubiera tanta gente en casa de Godeffroy. Caía, pues, en pleno escándalo, sin saber nada de lo que ocurría: Cuando Edith se arrojó en sus brazos, creyó adivinar una parte de la verdad. Cuando el anticuario exclamó: "Habéis deshonrado a mi hija", lo comprendió todo. Irguió la cabeza y dijo con voz sonora:

—Sí; ella me ama y yo la amo!

Y paseó los ojos centelleantes en torno de la concurrencia.

—La noble joven se ha declarado rebajada para ponerse a mi nivel. Yo rehuso el sacrificio, del cual nadie tiene el derecho de dudar. Soy yo el que es indigno de ella, porque soy un bastardo, ¿lo entendéis? Yo tengo un origen vergonzoso, he vivido de manera infamante, y no merezco unir mi vida a esta pureza y a esta grandeza de alma.

—Cállate, repuso ella con dulzura. Había una mancha en tu honor, yo quise que hubiera una en el mío: era una manera de aproximarse.

Se produjo el resultado que Edith esperaba. Daniel se acusaba a sí mismo, y nadie podía dudar de que era cierto lo que decía. En cuanto a Edith, era evidente que había querido sacrificarse, para casarse con el que amaba. Reinaba en la sala un silencio pesado. Las situaciones violentas son penosas para todo el mundo. Fué Bonchamp quien cortó el nudo gordiano.

—Mi querido Godeffroy, dijo, el amor es más fuerte que el prejuicio. Daniel es un hombre de honor, y no puede responsabilizarse por las faltas ajenas. Tengo el honor de pedirte la mano de Edith para el caballero Daniel, oficial retirado del ejército, sin posición, sin fortuna, sin familia.

El pobre anticuario se dejó caer en un sillón, mientras salía este grito de su corazón:

—Hermoso matrimonio...

Numerosa o reducida, la muchedumbre, es siempre muchedumbre, es decir, está sometida a influencias eléctricas absolutamente inexplicables. Allí se producía una notoria transformación de los espíritus.

Quién sabe si entre las mujeres, allí presentes, más de una, en el fondo del corazón, no sentía envidia de este amor que inspiraba tan grande sacrificio. Todos estaban encantados del aire dramático que había tomado la reunión, y los más no ansiaban otra cosa que irse pronto, a fin de referir a los amigos el interesante suceso, con todos sus detalles. Como no había empeño en retener a nadie, bien pronto no quedaron en el salón más que las personas de la familia, Bonchamp y Daniel.

Aplastado, bajo el peso del escándalo. Godeffroy había estrechado maquinalmente la mano a los que se despedían. Se daba cuenta que ya era imposible toda resistencia: era necesario que Daniel y Edith se casaran; y, esto, lo más pronto posible. La joven se arrodilló ante su padre, le tomó la mano y se la besó, diciéndole en seguida:

—Perdón, padre mío, por lo que he hecho, pero, no contaba, sino conmigo en el mundo.

El anticuario no contestó: a sí mismo se repetía la frase final de Bonchamp: "Sin posición, sin fortuna, sin familia"... Bruscamente, se levantó de su asiento, levantando también a Edith que aún estaba arrodillada a sus pies.

—¿Sin familia? No; él tiene una madre; y mi hija va a vivir al lado de una ..

M. de Bruniquel acababa de entrar, y fué él quien contestó, interrumpiendo a Godeffroy:

—Mme. Dubois acaba de partir, señor.

—¡Se ha ido! exclamó Daniel, e hizo demostraciones de querer salir de la sala.

—Será inútil que queráis volver a la calle de Ingres, señor, dijo el gentil-hombre, deteniéndole. Vengo de allá. Sé que Mme. Dubois ha salido ya de Montauban: ha comprendido que ella era el único obstáculo que había entre la felicidad y vos mismo. Para que su castigo fuera completo, no ha querido siquiera volver a veros. Dentro de tres días estará ella en un convento famoso por sus reglas y su disciplina inflexibles. La novia ha rescatado a la madre; la madre expiará las faltas de la cortesana.

—¡A un convento... a un convento...! refunfuñó Godeffroy.

—Sí, señor, concluyó el gentilhombre, con una sonrisa un poco triste. Las mujeres de sociedad habrían cerrado su puerta a Coralia. El buen Dios es menos estricto, y le ha abierto la suya.

FIN